



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO
ADMINISTRATIVO**

TESIS:

**“PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE CHETUMAL:
UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TURÍSTICO”**

**PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIATURA EN TURISMO**

**PRESENTAN:
DAGMAR YURIDIA BRICEÑO OJEDA
MAGDIEL OMAR SABIDO YAM**

**DIRECTOR DE TESIS:
M.D.I. HARALD ALEJANDRO ALBRECHT ARELLANO**



Chetumal, Quintana Roo a Marzo 2017





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO
ADMINISTRATIVO

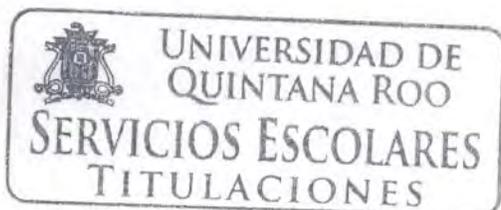
Tesis elaborada bajo la supervisión del Comité de Tesis y aprobada como
requisito parcial para obtener el grado de:

LICENCIADOS EN TURISMO

DIRECTOR: M.D.I. HARALD ALEJANDRO ALBRECHT ARELLANO

ASESOR: LIC. GUILLERMO VELÁZQUEZ RAMÍREZ

ASESOR: MTRA. MAYRA JOSEFA BARRADAS VIVEROS



Chetumal, Quintana Roo a **Marzo 2017**



INDICE

Introducción	1
Objetivo General	4
Objetivos Específicos	4
Hipótesis	4

CAPITULO I MARCO TEÓRICO

1.1 La cultura y el turismo en México	6
1.1.1 El turismo en México	8
1.1.2 La identidad cultural en México	11
1.1.3 Relación entre turismo y cultura: el Turismo Cultural ¿fortalezas y/o debilidades?	14
1.2 Patrimonio cultural en México	18
1.2.1 Conceptos y características	18
1.2.2 El patrimonio cultural y la sociedad	21
1.2.3 El patrimonio cultural en México	23
1.2.4 Los bienes tangibles e intangibles del patrimonio cultural	26
1.3 El patrimonio arquitectónico	29
1.3.1 ¿Qué es el patrimonio arquitectónico y cuál es su importancia?	29
1.3.2 Características del patrimonio arquitectónico	31
1.3.3 La protección del patrimonio arquitectónico	36
1.3.4 La Protección del patrimonio cultural en México	39

CAPITULO II TURISMO Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO

2.1 Antecedentes de Chetumal	45
2.1.1 Ubicación e historia de la ciudad de Chetumal	45
2.1.2 De Payo Obispo a Chetumal	46
2.1.3 Tradiciones e identidad chetumaleña	50
2.2 El turismo en Quintana Roo: Chetumal	53
2.2.1 Desarrollo turístico en Quintana Roo	53
2.2.2 Política turística (objetivos y estrategias)	61
2.2.3 La cultura turística	63
2.2.4 Turismo cultural en Chetumal	65
2.3 El patrimonio arquitectónico de la ciudad de Chetumal	67
2.3.1 La arquitectura de madera en Chetumal	68
2.3.2 Importancia del patrimonio arquitectónico chetumaleño, protección y conservación	69

CAPITULO III CATÁLOGO DE LOS PATRIMONIOS ARQUITECTÓNICOS DE LA CIUDAD DE CHETUMAL

3.1 Clasificación de los patrimonios arquitectónicos	78
3.1.1 Inventario fotográfico y descripción de los patrimonios arquitectónicos	81

CAPITULO IV METODOLOGÍA Y RESULTADO

4.1 Análisis de la investigación	134
4.1.1 Entrevistas	135
4.1.2 Análisis de las entrevistas	138
4.1.3 Análisis FODA	140

CAPITULO V RESULTADOS Y PROPUESTA

5.1 Conclusiones	144
5.1.1 Producto final	147
5.1.2 Lista del patrimonio arquitectónico identificado en la investigación	156

REFERENCIAS	158
ANEXOS	162

Introducción

En el presente trabajo de investigación se abordará como tema el desarrollo del patrimonio arquitectónico, específicamente en la Ciudad de Chetumal capital del Estado de Quintana Roo, con el propósito de reconocer y valorar los monumentos y edificios con historia en el pasado y que tienen un significado simbólico y cultural en el presente, además de ser un elemento primordial para la activación del turismo en el lugar. Hace algunos años la ciudad de Chetumal contaba con la llegada de turismo regional y nacional gracias a la economía que se contaba con ciertos materiales de uso común o doméstico. Actualmente cuenta con la llegada de turismo internacional por parte del país vecino Belice, para el consumo de bienes (vía terrestre) y llegadas nacionales (vía aérea y/o terrestre) que en su mayoría son turistas de negocio o de paso, el cual su destino se encuentra a pocas horas de la ciudad, y solo pernoctan uno o dos días máximos.

El patrimonio cultural de Chetumal es muy joven a comparación de los estados cercanos, como son Campeche o Mérida, los cuales tienen más de 300 años a diferencia de nuestra ciudad Chetumal que apenas alcanza los 120 años. A pesar de ello, cuenta con más de 50 sitios arquitectónicos, divididos por etapas, iniciando desde los años treinta hasta lo que se siguen construyendo en la actualidad. Entre los más sobresalientes e interesantes, se encuentran las casas de madera, los museos, y edificios con índole cultural.

El tema e interés por el patrimonio arquitectónico, surge apenas hace algunos años, esto a partir de que el gobierno decidió darle importancia que comenzó con el rescate de las casas de madera, pero tales proyectos para su rescate no han tenido una continuación, debido a que la inversión no fue suficiente para darles una conservación a futuro. De aquí parte el interés de buscar un proyecto turístico que ofrezca a Chetumal como foco principal su arquitectura, y así desarrollar estrategias para su promoción turística para que la sociedad y las instituciones tomen conciencia de la importancia que es su conservación, para lograr que Chetumal tenga una identidad propia, o simplemente rescatar la identidad que tenía en su tiempo cuando era Payo Obispo o Territorio.

La identidad chetumaleña es uno de los elementos patrimoniales más reconocibles que debe tener la población, porque es de la identidad donde parte el valor histórico-cultural de la ciudad y su gente, partiendo desde su nacimiento, desarrollo y actualidad moderna. Dentro de la identidad de un lugar encontraremos los elementos más reconocibles que posee una ciudad y que presentan un valor importante para su gente, como son las tradiciones, el folclore, la artesanía, los eventos culturales y artísticos, la gastronomía y la diversidad cultural. Pero hay que reconocer que las historias y los patrimonios culturales forman parte igual de la identidad cultural.

Entre los que se pueden nombrar las fuentes, los parques, las estatuas, las casas de madera, los museos y los edificios antiguos y modernos. Tras el paso de los tiempos desde que Chetumal fue teniendo un desarrollo más urbano, desde que desapareció Payo Obispo y más aún cuando sufrió el embate del Huracán Janet, tales efectos tuvo sus consecuencias como fue la pérdida de algunos elementos patrimoniales, así como la desaparición y cambios en su significado original de otros, perdiendo una identidad que antes mostraba. Actualmente con la llegada de época moderna algunos se conservan, se encuentran olvidados o se transforman, así como de igual manera aparecen otros, pero no se pierde el valor que cada uno tiene, sin importar que sea patrimonio del pasado o del presente, ya que el patrimonio es la representación que presenta la ciudad para los demás.

Para la ciudad de Chetumal y para los habitantes del pasado y el presente es muy importante tener conciencia del valor que representa el patrimonio cultural. Ya que este le permite a la población actual mostrar a futuras generaciones y a los turistas que visitan la ciudad, el respeto por cada uno de estos elementos que se encuentran en la ciudad, así como disfrutar y motivar a cada uno de ellos e interés de mostrar y sentir ese orgullo hacia la cultura.

Con el interés por parte de la población al mostrar todo aquello con valor cultural que caracteriza un patrimonio representativo y significativo para la ciudad, se lograra que el turismo se convierta en una de las actividades económicas de índole cultural de importancia para el sur con el que se impulsara un mejor desarrollo para

Chetumal. Además de seguir desarrollando la actividad turística para el beneficio de toda la población, mejorando la calidad de vida social, cultural y económica principalmente.

Para ello es necesario inventariar cada uno de los patrimonios arquitectónicos ubicados alrededor de la ciudad con el propósito de rescatar y mostrar al mundo aquellas arquitecturas que son una semblanza en la historia de la ciudad de Chetumal, tales como se conserva en otros lugares de México. Además de encontrar ese producto faltante que le hace falta a la ciudad para dar a conocer todos los elementos patrimoniales con el que se puede lograr una buena promoción turística, además de desarrollar un valor cultural con identidad para la misma población chetumaleña, a través de cada patrimonio arquitectónico ubicado en la ciudad.

Se puede considerar que el patrimonio arquitectónico de la ciudad es pobre debido a que no existe un interés por darlos a conocer o conservarlos, pero si esto fuera lo contrario, podría ser el principal motivo para seguir desarrollando el turismo en el sur del estado de Quintana Roo, principalmente en la ciudad de Chetumal, lugar que a pesar de ser joven cuenta con los elementos culturales importantes que representan una identidad para la misma población y que puede ser del interés del turista, siendo uno de los principales motivos de ellos para conocer lugares culturales que actualmente siguen guardando una historia que contarles.

La finalidad del trabajo es transformar cada uno de los patrimonios culturales arquitectónicos en un objeto turístico, todo con el fin de convertirlos en un bien urbano que represente el valor histórico y cultural representativo para la Ciudad de Chetumal a través de una base de datos para la creación de un producto, en el que se le adquirirá un conocimiento cultural patrimonial a la ciudadanía con el fin de que conozcan, aprecien y valoren los patrimonios culturales de la ciudad y convertirlo como un motivo principal para que los turistas arriben a la ciudad para conocerla, visitando un lugar con una historia joven, pero con identidad.

Objetivo General

Desarrollar herramientas susceptibles para ser aprovechadas en la promoción turística y proyectos de desarrollo local, con enfoque al patrimonio arquitectónico de la ciudad de Chetumal.

Objetivos específicos

- 1.- Identificar el patrimonio arquitectónico de la ciudad con potencial turístico e integrar un registro fotográfico del mismo.
- 2.- Recopilar información de fuentes primarias y secundarias a través de la realización de entrevistas.
- 3.- Integrar una base de datos sobre la percepción que tienen los habitantes y los visitantes a través de encuestas del patrimonio.
- 4.- Diseñar un catálogo del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Chetumal.

Hipótesis

La existencia de un catálogo del patrimonio arquitectónico permitirá el desarrollo de estrategias para la promoción turística de Chetumal.

CAPITULO I

CAPITULO I MARCO TEÓRICO

1.1 La cultura y el turismo en México

La cultura es una abstracción, una construcción teórica a partir del comportamiento de las personas de un grupo, y que por lo tanto, nuestro conocimiento de la cultura de un grupo, va a provenir de la observación de los integrantes de ese grupo que vamos a poder concretar en patrones específicos de comportamiento (Herrero, 2002).

En años anteriores la cultura se encontraba más relacionada con las tradiciones, el espiritualismo, y en cuestiones antropológicas, la religión y las costumbres. Tiempo de después el concepto y visión de la cultura se amplía y se integra más con el desarrollo intelectual, sin embargo entre todas las definiciones se sabe que la cultura es lo que le da vida al ser humano.

Existen casos donde los individuos tienen la mentalidad de que cultura se refiere a una cualidad que adquirimos al acudir a suficientes números de conciertos, representaciones teatrales, visitar museos y galerías. Esto es una definición errónea, no debemos olvidar que la cultura es compartida.

A partir de Vives (s.f.) menciona algunas importantes definiciones de la cultura, en los que incluye sociólogos, antropólogos, etc.:

UNESCO (1982): “La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, tradiciones y las creencias, y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo”.

Salvador Guiner (1976): “Básicamente la cultura consiste en contenidos de conocimiento y pautas de conducta que han sido socialmente aprendidos. La cultura, pues, requiere un proceso de aprendizaje, el cual es social, lo que no sólo quiere decir que nace de la interacción humana, sino que la cultura consiste en patrones comunes a una colectividad. Estos patrones o pautas, no obstante, son abstractos: la cultura se manifiesta en conducta concreta y en sus resultados, los cuales no son, en sí mismos, cultura”.

Kroeber y Kluckhohn (1953): “La cultura consiste en formas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos y constituye el patrimonio singularizador de los grupos humanos, incluida su plasmación en

objetos; el núcleo esencial de la cultura son las ideas tradicionales (es decir, históricamente generadas y seleccionadas) y, especialmente, los valores vinculados a ellas; los sistemas de culturas pueden ser considerados, por una parte, como productos de la acción, y por otra, como elementos condicionantes de la acción futura”.

En otras palabras, la cultura es un fenómeno que el individuo desarrolla a partir del uso de símbolos que integran el conocimiento, el lenguaje, las creencias, las costumbres, entre otras capacidades que hacen que el ser humano sea parte de un grupo social o de la sociedad en general.

Gómez (2010) menciona los principales elementos de la cultura:

- I. Las normas. Son reglas que regulan la conducta de los miembros de la sociedad. Estas reglas pueden estar presentes a distintos ámbitos de la cultura ya sea que se presenten como reglas legales, morales, religiosas, entre otras.
- II. Los valores. Es la guía de los comportamientos legales y colectivos. Los valores junto con las normas son un conjunto de ideas que encaminan los códigos de conducta de los individuos de los individuos en su vida común.
- III. Las creencias. Están formadas por declaraciones no acertadas en relación al mundo. En cuanto a las creencias en los “sobrenatural” son comunes en todas las culturas exponiéndose en múltiples formas.

Arizpe (s.f.) habla acerca de la fortaleza cultural que tiene el país mexicano al igual que sus diversas transformaciones en las últimas décadas. A lo largo del siglo XX, la cultura e identidad de México es reconocida por su originalidad, esto a partir del interés que tienen los mexicanos por intercambiar con diversas culturas, el anhelo por compartir historias, y dar a conocer sus usos y costumbres lo que hace interesante la creatividad cultural del país.

En general México, es una nación multicultural, aceptando e integrando hace muchas décadas las culturas llegadas de todo el mundo, del este a oeste del continente europeo y asiático, así como del sur y del norte. Sin embargo, en la

actualidad, ciertos grupos sociales e instituciones en México siguen sin valorar la cultura propia.

En resumen, México es uno de los países con mayor número de riqueza cultural (además del natural) en el mundo, y que es proveniente de dos raíces principales, la raíz prehispánica y la europea. Dentro de la raíz prehispánica, se cuenta con sitios arqueológicos en casi todos los estados lo cuales son testigos de las culturas antiguas que estaban asentados en el país.

1.1.1 El turismo en México

El significado de la palabra turismo, llega a ser algo confuso ya que cada disciplina lo interpreta de forma diferente. Por ejemplo, para la economía el turismo es evidentemente un servicio ya sea hotelero, técnico, pasajero, etc.; para la rama de la geografía se trata del desplazamiento de personas de un lugar a otro de la superficie terrestre; desde la perspectiva legal el turismo es el ejercicio del derecho a la libertad individual de tránsito que tienen todas las personas sean o no extranjeras al lugar ajeno; desde el ámbito de la sociología el turismo se presenta como una oportunidad para colmar las necesidades que suelen dejarse de lado, cuando el individuo se encuentra entregado a su vida de trabajo.

Debemos tener en claro que el turismo no es una industria, sin embargo, es un conjunto de actividades económicas que tienen como objetivo el atender a las necesidades y a los intereses de viajeros nacionales e internacionales, esto con el fin de proporcionarles una experiencia excelente que propicie su retorno.

El turismo se considera una actividad tan antigua como la civilización, a excepción de que la popularidad y desarrollo incrementó a partir de los años cuarenta, finalizando la segunda guerra mundial. Es a partir de aquí que se realiza un análisis general de cómo se entiende el turismo a lo largo del siglo XIX. Se consideran tres etapas por las que ha transcurrido, mismas que se exponen y explican a continuación:

1.- La primera que fue del nacimiento surge a partir de 1920 a 1940, que se caracteriza porque las corrientes turísticas de importancia provienen del extranjero, y es así como se instalan los primeros servicios básicos propiamente turísticos como

fueron los hoteles con la intención de brindarles comodidad. Luego se crearon asociaciones hoteleras que se encargarían de esta labor, agencia de viajes y organismos especializados.

En 1939 Don Lucas de Palacio, llamado por algunos el padre del turismo en nuestro país, funda la Asociación Mexicana de Turismo ocupando el cargo de presidente de la Asociación hasta el año de 1940.

2.- La segunda se denomina etapa del desarrollo, comprendida desde 1940 a 1958. En esta etapa el turismo comienza a desarrollarse de forma muy acelerada y México cobra gran auge; no existe tiempo para planear adecuadamente todas las actividades. Se fundaron los grandes hoteles, se multiplican las agencias de viajes, aparecen los transportes turísticos y guías especializados.

3.- Por último, se considera la etapa de tecnificación, a partir del año 1958 hasta nuestros días. Es la etapa más importante, ya que se encuentra como punto de partida del proceso de tecnificación del turismo en México.

A continuación, se presentarán diferentes conceptos de turismo según los autores que se presentan:

Amaya (2006): “La palabra turismo se deriva de la palabra francesa *tour*, que significa *vuelta* y connota un recorrido en el cual se regresa al punto de partida. Su utilización en relación con viajes se remonta a la Inglaterra Isabelina, en el siglo XVII. Se recomendaba a los jóvenes interesados en ocupar posiciones en la corte viajar por la Europa continental para complementar su educación. La práctica se generalizó entre las clases altas de la sociedad y se convirtió en costumbre que la educación de un caballero concluyera con un recorrido por los principales centros culturales de la época”.

Amaya (2006) también argumenta que el turismo es entendido como la actividad que realizan los individuos, los cuales se desplazan de su lugar

habitual a otro en un periodo menor a 12 meses por diferentes motivos ya sea de recreación, negocios, salud, religión, estudio o deportes.

OMT (2014): “El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico”.

En México, el sector turístico ocupa un lugar evidente dentro de la economía, aun sin haber logrado el desarrollo como lo tienen en los países europeos o los Estados Unidos. Es claro, que el gobierno ha influenciado todo este movimiento, desde su nacimiento, desarrollo y ha logrado crear organismos públicos encargados de dirigir las actividades turísticas nacionales.

Linares y Todd (2005) mencionan acerca de la importancia del turismo en México, basándose en las estadísticas y estándares que se encuentra el sector turístico en el país, posicionándolo como una de las bases económicas más importantes, gracias a su generación de empleos, el fomento del desarrollo regional, la generación de divisas, el aumento de las llegadas turísticas, etc. A continuación se presenta la evolución de turismo en México a partir de los autores ya mencionados:

- En 1946 el presidente Miguel Alemán es el primero en ver en el turismo una gran oportunidad para financiar la industria de transformación. Se crea la Comisión Nacional de Turismo.
- 1950 México ocupaba el puesto número 13 de los países más visitados en el mundo, según datos de la OMT.
- 1970 Durante el periodo presidencial de Gustavo Díaz Ordaz aumento la red de carreteras y se construyeron más de 50 aeropuertos, los cuales beneficiarían a la afluencia turística.
- 1970 - 1976 creación del Fondo de Promoción e Infraestructura Turística (INFRATUR), Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y la promulgación de la Ley Federal de Fomento al Turismo y la Secretaria de Hacienda.
- 1976 - 1982 Se autorizó a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para conceder estímulos fiscales e inversiones turísticas. Se publicó el Plan Nacional de turismo y el sistema nacional de planeación turística

(SINPLATUR), junto con la creación del Banco Nacional de Turismo (BANTUR) y Nacional Operadora y Restaurantera.

- 1982 - 1988 se puso en marcha el Plan de Capacitación Turística, se promulgó el Programa de Acción Inmediato para el Fomento del Turismo, dándole un gran impulso a la oferta hotelera.
- 1989 - 1994 Modernización y desarrollo de infraestructura creando la oferta de nuevos centros turísticos. Se puso en marcha el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Modernización al Turismo.
- 1990 – 2002 México registró ingresos superiores a los 73 millones de dólares, recibiendo a más de 204 millones de turistas. El Producto Interno Bruto del turismo representó en promedio el 8.3% del total nacional.
- 2001 El Fondo Nacional de Fomento al Turismo se dio al tarea de diseñar esquemas de reactivación del crédito y la inversión turística.
- 2003 El turismo nacional representó el 80% de la actividad turística casi 74,000 millones de dólares, posicionándose como la tercera actividad económica más importante del país.
- 2004 Los titulares de las Secretarías de Turismo, Medio Ambiente, Agricultura y Desarrollo Social, junto con la comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el “Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Ecoturismo y el turismo Rural-2.
- 2004 Dentro de los primeros meses de este año se recibió 8 millones de turistas extranjeros con una captación de cuatro mil seiscientos ochenta y cinco millones de dólares en divisas por turismo internacional. Para la mitad del año los titulares de las Secretarías de Turismo, Medio Ambiente, Agricultura y Desarrollo Social, junto con la comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el “Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Ecoturismo y el Turismo Rural”.
- 2001 – 2006 El Programa Nacional de Turismo, hace función en base a la planeación del Presidente de la República en materia turística y es un producto del Sistema Nacional de Planeación Participativa, esta se deriva del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

1.1.2 Identidad cultural en México

La identidad puede entenderse como el conjunto de características propias que distinguen a una persona de otra. Conforme un individuo crece y se desarrolla dentro de la sociedad, comienzan a surgir distintos tipos de identidad los cuales son: identidad en la educación, sexual, religión, de intereses y cultural. De otra manera también podríamos entender que la identidad se crea tanto individual como

colectivamente y alimentándose de forma continua de la influencia de los demás o del grupo social de donde pertenece.

A partir de Dronda (2005), entendemos identidad, como la constitución de un sistema símbolos y de valores que permite afrontar diferentes situaciones cotidianas. “El concepto de identidad es fundamental para comprender la situación intercultural”.

A continuación se mencionara las características de la identidad al igual que sus funciones principales que nos presenta Dronda (2005):

Características

- A. La identidad es compuesta: Cada cultura y cada subcultura transportan valores e indicadores de acciones, de pensamientos y de sentimientos. La identidad es la síntesis que cada uno hace de los valores y de los indicadores de comportamientos transmitidos por los diferentes medios a los que pertenece.
- B. La identidad es dinámica: La identidad es una estructura dinámica. Está en continua evolución. En definitiva, nuestra identidad es constante a la vez que cambiante, en el transcurso de nuestra vida.
- C. La identidad es dialéctica: La construcción de la identidad no es un trabajo solitario e individual. Se modifica en el encuentro con el Otro, cuya mirada tiene un efecto sobre ella. La identidad se sitúa siempre en un juego de influencias con los otros

Funciones

- ✓ La función de valoración de sí mismo es la búsqueda que guía a todo ser humano a tener sentido y significación: busca tener una imagen positiva de sí mismo, a llegar a ser una persona de valor, a creerse capaz de actuar sobre los acontecimientos y sobre las cosas.
- ✓ La función de adaptación consiste en la modificación de la identidad con vistas a una integración al medio. El individuo adapta algunos rasgos de su identidad, asegurando una continuidad. Se trata de la capacidad de los seres humanos de tener consigo su identidad y de manipularla, de su capacidad de cambiar sin perder la sensación de seguir siendo ellos mismos.

Tomando en cuenta lo anterior, entendemos como identidad que es el resultado de la suma de todos aquellos elementos que le dan forma al pensamiento y vida diaria

de quienes los presentan. Estos elementos que influyen en la construcción de la identidad de las personas pueden encontrarse dentro de casa, escuela, los amigos, trabajo.

La identidad supone un reconocimiento y apropiación de la memoria histórica, del pasado. Un pasado que puede ser reconstruido o reinventado, pero que es conocido y apropiado por todos. El valorar, restaurar, proteger el patrimonio cultural es un indicador claro de la recuperación, reinvención y apropiación de una identidad cultural (Molano 2007, pp. 85)

En la identidad cultural de las personas del lugar o destino reflejan el carácter de los mismos en el que se desarrolla; tanto su estilo de vida, sus costumbres, sus actitudes (trabajo, escuela, casa), en el grado de integración social, y el arraigo o valorización de sus tradiciones.

Para Recondo (1997:75 citado por Molina): “La identidad cultural en líneas generales parece referirse a los modos y estilos de vida, que posibilitan reconocer una cultura en el tiempo”. En el sentido que nace de las interacciones con otras culturas, la identidad cultural se convierte en un concepto flexible y plural, que no solo se marca por la diferencia, sino por la complementariedad con lo diferente. Ya que cada persona puede sentirse identificado como se sienta sin cambiar el lugar donde vive, ya que comparte las mismas raíces y culturas.

La identidad cultural en el sentido que nace de las interacciones con otras culturas sería un concepto flexible y plural, que no solo está marcado por la diferencia, sino por la complementariedad con lo diferente. Así, por ejemplo, una persona puede sentirse catalana, española, europea, según la relación que se establezca, la circunstancia y el ámbito en que se determina esta relación. (Vargas K., 2008. Pág. 7).

La identidad está unida a la historia y al patrimonio cultural. La identidad cultural no existiera sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin los elementos simbólicos que le son propios y que ayudan a construir un futuro. “el concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias”, Molano (2007). A todo esto, entendemos que la identidad no es un concepto permanente,

si no que se recrea tanto individualmente como grupalmente y además se alimenta de forma continua.

El patrimonio no es sinónimo de monumentos y objetos sin vida, arquitectónicos, artísticos o expuestos en un museo. El patrimonio es la identidad cultural de una comunidad y es uno de los ingredientes que puede generar desarrollo en un territorio, permitiendo equilibrio y cohesión social. (Molano 2007, pp. 76)

Arizpe (2007), menciona que la identidad cultural en México, es uno y al mismo tiempo diverso distribuido por cada región y estados del país. Se distingue a diario la diversidad del país mexicano a partir de sus manifestaciones artísticas y culturales, y la herencia histórica, social y religiosa. Por todo esto y más, México es una multiplicidad de culturas, que incluyen sus diferentes climas, regiones, etc. “Cada pueblo mexicano creó su propia identidad y su patrimonio respectivo, su legado”.

Además de lo ya mencionado cabe resaltar que en algunas regiones y pueblos de la república mexicana, tienen adicional al idioma español, lenguas autóctonas como el maya, el zapoteco, mixteco, náhuatl, entre otras.

Toda identidad es múltiple y conjunta, y en México es claro ver esto, ya sus pobladores son originarios de una ciudad, pueblo o barrio y llevan consigo una cultura étnica, originaria maya, náhuatl, oaxaqueña, jarocho, entre otras; y estos a su vez son practicantes de una religión, oficio, grupos sociales diversos, etc. Cada una de estas manifestaciones o afiliaciones da como resultado a una gran variedad de grupos (Arizpe, 2007).

1.1.3 Relación entre turismo y cultura: Turismo Cultural ¿daños y/o beneficios?

El turismo cultural es una de las modalidades turísticas reconocidas por la Organización Mundial del Turismo. Cabe señalar que, para el turismo, la cultura es uno de los elementos más importantes que ayudan a diferenciar a un destino de otro dentro del mercado turístico. Esto trae consigo grandes beneficios como por

ejemplo la conservación de sitios de interés, aportaciones económicas, conocimientos de culturas, entre otros dentro, beneficios del turismo cultural que se abordará más adelante.

A continuación se presentarán algunos conceptos sobre el turismo cultural:

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define al turismo cultural como: “La inmersión en la historia natural, el patrimonio humano y cultural, las artes y la filosofía, y las instituciones de otros países y regiones. Se tiene en cuenta que el vínculo entre turismo cultural y patrimonio, siempre irán de la mano. Sabemos que en la actualidad el turismo es una de las actividades económicas más importantes del mundo, por lo tanto el patrimonio cultural no puede ser un producto en el cual se pueda adquirir como consumo habitual, es una riqueza no renovable”. (citado por Boucher, 2006).

El Centro de Estudios Superiores del Turismo (2014) presenta un análisis del turismo cultural, mediante conceptos, esquemas, diagnósticos, etc., señalando que el turismo cultural es: “aquel viaje turístico motivado a conocer, comprender, y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico”.

Pérez (2014): “menciona que el turismo cultural es, en la actualidad, una tendencia que crece con fuerza en el mercado mundial del turismo, lo que da cuenta de la profundidad y diversificación de la actividad turística, sumando la creciente valoración de la pluralidad de las manifestaciones culturales humanas, en otras palabras, el surgimiento del turismo cultural es el resultado de la evolución del turismo en el mundo”.

Se puede entender que el turismo cultural es el movimiento de los visitantes de un lugar a otro motivados a conocer, disfrutar y comprender rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, que caracterizan a una sociedad o grupo social de un lugar específico.

En algunos textos se clasifican al turismo cultural en diferentes categorías; entre ellos se encuentra a los de “interés especial”, que son los individuos que viajan a cierto destino con interés a por sus características, en este caso por sus atractivos culturales. Por otro lado, los de “interés ocasional”, que son los que viajan por diferentes motivos, y que durante ese viaje tienen la oportunidad de conocer sitios con bienes turístico culturales tangibles e intangibles.

En México la cultura es de suma importancia tanto su preservación como la información sobre ella ya que se vincula estrechamente con el turismo y esto lleva a la generación del desarrollo económico y social.

A continuación se presentará un análisis del turismo cultural, agrupando únicamente dos categorías del análisis FODA: aspectos internos, donde se interpreta las fortalezas y debilidades. Esto con la finalidad de evaluar el desarrollo de este factor turístico en el país, las circunstancias internas que puedan ayudar a su progreso, o encontrar los aspectos no positivos que intervengan en su desarrollo.

Análisis del Turismo Cultural

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Disponibilidad de recursos naturales y culturales.	Deficiencia para la promoción de los productos turísticos.
Influyen en el desarrollo intelectual, es decir, genera nuevos conocimientos, intereses y concepciones sobre los diferentes grupos sociales, personas y/o lugares.	Poca participación de la población local en la mayoría de los proyectos y planificación turística
Oportunidad para un desarrollo local para la sociedad	Ausencia de sensibilidad y cultura turística

Alto poder de atracción para promover y difundir la cultura del lugar para que este sea reconocido y se dé a conocer en otros lugares.	En algunas situaciones aún existe la falta de valorización del patrimonio del lugar (edificación nueva o moderna).
Conservación y preservación de cada uno de los sitios culturales, agregándoles un valor importante	Falta de equidad en la distribución de ingresos económicos producidos por el turismo
Motivación para las comunidades en la gestión de sus patrimonios, y la valorización.	En algunos casos la infraestructura no está 100% adecuada y apta para el público en general.

Tabla 1. Elaboración propia, a partir de CESTUR (2002).

En México aún falta mucho por trabajar en el marco del turismo cultural, hacen falta estrategias y visión, en este apartado se presentarán algunos puntos generales a partir de las debilidades mencionadas y mejorar la competitividad de las comunidades vinculadas con el desarrollo del turismo cultural y fomentar su participación con la conservación del patrimonio, a partir de la CESTUR (2014):

- 1.- Es necesario el mejoramiento de la coordinación de los actores que participan en la actividad turística para la realización de programas de desarrollo, la comercialización de productos, más involucramiento participativo en la conservación y el del patrimonio cultural.
- 2.- La capacitación y la formación de mecanismos nuevos dentro del área de Recursos humanos, esto conlleva a intervenir en el fortalecimiento de acción de empresas para la conservación y valorización del patrimonio cultural.
- 3.- Motivar a las empresas a proveer a los turistas información sobre las actividades culturales que existen en los destinos, así como establecer programas de sensibilización para el cuidado del patrimonio y respeto a las costumbres locales.

4.- Aprovechar los elementos de identificación cultural de cada región para incrementar la diferenciación de las empresas mexicanas en los mercados nacional e internacional.

1.2 Patrimonio cultural en México.

1.2.1 Conceptos y características.

El patrimonio cultural es una herencia importante para la sociedad, misma que es adquirida y transmitida por generaciones para una sociedad, siendo este el valor representativo que identificara a cada uno de ellos.

El patrimonio cultural conlleva hasta la fecha una gran cantidad de estudios, reflexiones y conceptos que en conjunto con su interpretación, valoración, preservación y disfrute forman una nueva área de conocimiento, la episteme del patrimonio cultural. La colectividad, la cultura, la herencia y la responsabilidad social entre otros temas siempre acompañaran al binomio de patrimonio cultural, tomando en cuenta que esta designación ha creado su propio conocimiento científico, su terminología y las diversas interpretaciones semánticas. (Caraballo, 2011:9).

Caraballo (2011), describe como la sociedad ha adquirido diversos conocimientos y definiciones acerca del patrimonio cultural, encontrando distintas terminologías que conlleva a la realización de varios estudios para encontrar la importancia del patrimonio en un espacio que abarca de lo regional a lo mundial. En la edad moderna podemos encontrar diferentes definiciones de distintos autores pero cada una de ellas nos llevaran a entender el mismo concepto, lo único diferente es que cada uno lo describirá con palabras razonables y elocuentes.

No existe en el plano internacional una única y omnicomprensiva definición de patrimonio cultural (Prott y O'Keefe, 1984: 7), aunque mediante un compendio de reformas parciales se haya ido ampliando el elenco de bienes que encuentran en este sintagma amparo. La Unesco parece dividida entre los términos patrimonio cultural y bienes culturales que, a pesar de lo que pudiese parecer al público experto pero no jurista, distan mucho de ser sinónimos. (Rodríguez, 2010:84).

En la Convención de la Haya (1954), para la Unesco el termino más utilizado es el de bienes culturales, a pesar de que *a priori* pudiese ser considerada una definición de las partes y no del todo. Rodríguez (2010) menciona que: “el resto de instrumentos normativos de la Unesco pretenden centrar la atención en segmentos concretos del patrimonio cultural requeridos de atención, compromisos internacionales y planes de actuación específicos, por tanto no precisan traer a colación una definición abarcadora del patrimonio cultural”.

Según Espinosa, Alberti, Figueroa, Talavera y Monterrubio (2011), Los autores Bonfil, 1995; Organización Mundial de las Naciones Unidas la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 1996; Rubio, 1999; Domínguez y Bernard, 2002; Arizpe, 2004; Gómez, 2005 y Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA), 2008; destacan a nivel nacional, la importancia que debe tener el patrimonio cultural para cada pueblo, así como los beneficios sociales y económicos que puede representar si se aprovecha con una planificación adecuada.

CONACULTA (2012) señala al patrimonio cultural como: “un referente para las identidades de los pueblos, que comprende las obras de los artistas, arquitectos y escritores y que presenta dos corrientes: los inmateriales como son los mitos, lenguas, historias y material como objetivos y edificaciones, como son las zonas arqueológicas, etc.”.

Podemos entender así al patrimonio cultural como el conjunto de bienes tangibles e intangibles los cuales adquieren un interés relevante que identifica a las comunidades, por ello, debemos entender que la identidad y cultura de un pueblo y su población, son marcadas por su patrimonio cultural.

La historia del patrimonio cultural y su concepto, plasma entre los individuos un desarrollo continuo y variado en las formas culturales y los géneros que comprende, así también como de sus expresiones en sus diversos grupos sociales. México es uno de los países donde existe una complejidad de los procesos de integración social, y conciencia de identidad nacional, que conlleva a la paulatina transformación de la idea de patrimonio cultural.

El patrimonio cultural es de acuerdo con la UNESCO, la herencia de elementos culturales que un pueblo reconoce y transmite a las futuras generaciones. Esos elementos pueden ser bienes artísticos, históricos y demás representaciones culturales, a los cuales se suman los elementos arquitectónicos y arqueológicos de valor relevante. (Molina, 2016 Artículo Web “Jornada Maya”).

A nivel internacional la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2009) señala que “el patrimonio cultural estimula el orgullo nacional en la propia historia y estimula el respeto y la comprensión de otras culturas, y como consecuencia, promueve la paz y la comprensión a nivel internacional.” Desde el punto de vista se entiende que el patrimonio cultural es todo aquello que tiene para la sociedad un valor importante y particular que debe considerarse como un elemento de riqueza cultural del pueblo.

El patrimonio además de ser aquellos bienes materiales que constituyen el pasado, también abarca aquellos elementos que integran el patrimonio vivo como las tradiciones, la gastronomía, los estilos de vida, la artesanía, artes, vestimenta folklórica, conocimientos, valores, costumbres y tradiciones propias de una cultura o sociedad. (Domínguez y Bernard, 2002. Citado por Espinosa et.al. [y otros] 2011, p. 601).

El Patrimonio se clasifica en: Nacional, que pertenece a la región dentro de la que se encuentra, y Mundial, que tiene una aplicación universal y pertenece a todos los pueblos del mundo. La Secretaría de Turismo (SECTUR, 2002) sugiere que el Patrimonio, de acuerdo con sus características, se divide en tres categorías: natural, histórico-monumental y cultural.

El patrimonio cultural es una de las principales riquezas culturales que una sociedad tiene en sus manos, debido a que es una herencia otorgada por sus antepasados y que siguen construyendo con el paso del tiempo; además de ser el pueblo el principal actor de la existencia de una cultura invaluable, atribuyendo ciertos valores específicos: históricos, estéticos y de uso y costumbre. Aunque en ocasiones esta visión no es compartida de la misma manera entre quienes la generan y se identifican con el patrimonio y quienes la usan y consumen.

1.2.2 El patrimonio cultural y la sociedad.

La creación y significado que el patrimonio adquiere y representa para la sociedad responde a que la cultura es conformada por símbolos históricos como elemento valioso en el que se expresan una identidad propia diferente a otras. Es así como aparece la identidad social y cultural, adquiriendo valor y sentido para el pueblo que heredó y aún la conserva; el patrimonio puede ser cambiante y dinámico con el paso del tiempo.

La teoría de los bienes culturales desarrollada por la Comisión Legislativa Franceschini, en Italia en 1964, reconoce en primera instancia, que “todo ser humano debe considerarse únicamente depositario y por consiguiente responsable frente a la sociedad, el mundo y las generaciones futuras de todos aquellos bienes que conforman el denominado patrimonio de la humanidad.” Es decir, todos aquellos bienes que por su valor histórico y/o artístico sirven de referente para el desarrollo de una civilización. (Artículo de la Revista Digital Nueva Museología, citado por FUSDA, 2011).

Broca (s.f.) expone: “El patrimonio cultural no sólo debe entenderse como un bien material, que se clasifica en arqueológico, artístico o histórico, sino también como un referente de identificación de la sociedad para su propio disfrute”.

Señala los impactos del turismo en el patrimonio cultural y la importancia de que la sociedad reconozca cuales son los testimonios que contribuyen a su patrimonio cultural, esto a través del análisis de las funciones históricas, sociales y contemporáneos de un determinado espacio construido, ligado a los parámetros de diseño utilizados en el bien arquitectónico. Cabe resaltar la importancia social del patrimonio cultural, ya que vincula a la gente con su historia, permite el surgimiento del valor simbólico de identidades culturales y es la clave para entender a otros pueblos a través del diálogo entre civilizaciones y culturas, además de establecer y mantener la paz entre las naciones.

Patrimonio siempre supone riqueza, pero también conflicto (por transmisión, por integridad, por responsabilidad), y cultura es algo de lo que todo el mundo habla pero muy pocos entienden; la simple mención de cultura parece

preludiar al silencio para escuchar una sinfonía, o la obscuridad para un monólogo dramático. La sociedad occidental del siglo XX y su extensión al XXI, la “Sociedad moderna” de la historia, sigue pensando en la “alta cultura” a la manera de cómo lo hizo la Europa del siglo XVIII. (Caraballo, 2011:7).

El patrimonio cultural es aprovechado para realizar diversas actividades entre las que se encuentran principalmente las recreativas y culturales, trayendo consigo beneficios sociales, económicos y ambientales mismos que contribuyen al desarrollo de una localidad. Existen diversas estructuras culturales y sociales que influyen en la dinámica de conservación y aprovechamiento del patrimonio cultural.

La UNESCO (2002) en el año de las naciones unidas dice que: “el patrimonio basa su importancia en ser el conducto para vincular a la gente con su historia. Encarna el valor simbólico de identidades culturales y es la clave para entender a los otros pueblos. Contribuye a un ininterrumpido dialogo entre civilizaciones y culturas, además de establecer y mantener la paz entre las naciones”.

La vinculación que tiene la sociedad con el patrimonio cultural permite que jueguen un papel importante en el valor de cada uno de los recursos culturales de una localidad, otorgándoles un significado a cada uno de ellos, misma que aprovechan para dar a conocer su propia cultura y recibir múltiples beneficios de desarrollo.

Gómez (2005), considera que el patrimonio cultural entendido como un elemento capaz de generar riqueza, puede constituir una fórmula eficaz del progreso de áreas locales merced a la aplicación del desarrollo. Para ello es necesario considerar un proceso de planeación bien estructurado para que de esta forma los recursos culturales sean utilizados correctamente y así evitar generar impactos negativos.

La planificación es de suma importancia al momento de la gestión y uso de los recursos culturales porque de ello dependerá no cometer errores que afecten y tengan un impacto en la sociedad, en base a esto el turismo es una de las actividades relacionadas con el patrimonio cultural, trayendo consigo diversos beneficios en conjunto siendo el económico el más importante, pero existen casos

en donde el patrimonio cultural ha sido afectado por parte de la misma sociedad a causa de una mala decisión en el uso de estos.

La actividad turística es el mayor generador económico en pleno siglo XXI, por ende, siempre buscan relacionarlo con elementos que ayuden al desarrollo de una localidad, como es el caso de la cultura y su patrimonio. Pero debido a que no existe una buena gestión y uso de estos, puede ser en realidad la causa principal de su deterioro.

Así como lo describe Caraballo (2011), la primera parte del siglo XIX, las “ruinas” como fueron llamadas la mayor parte de las veces, constituían el recuerdo del exotismo del pasado, algunas veces todavía sitios de culto religioso y casi siempre razón creativa para la poética artística.

Inventado el turismo en la modernidad del siglo XX, las “ruinas” pasaron a ser destino turístico y con ello, sitios que se pusieron en peligro ante la posibilidad de desaparecer debido a la sobrecarga de visitantes con el consabido maltrato y deterioro de sus elementos físicos.

La fase final ha sido la de “bienes culturales” con carácter patrimonial y de pertenencia universal, título que expresa una nueva condición asignada a los vestigios del pasado.

1.2.3 Patrimonio cultural en México.

El patrimonio cultural con el que cuenta México es considerado uno de los más ricos, debido a la extensa variedad cultural que se presenta en el país, representando la identidad cultural de los mexicanos. CONACULTA (2010), señala que México es reconocido por ser un país con una inmensa variedad de culturas, esencia multicultural que presume de una herencia invaluable patrimonial: lengua, costumbres, mitos, creencias, tradiciones; así como las formas de ser y de sentir, de pensar y de actuar de cada cultura.

Desde los años 60 del siglo XX, la UNESCO ha empleado el concepto “*herencia cultural que imprime sus características a un pueblo y lo distingue de los demás*” para determinar la terminología del patrimonio cultural que compete a los estados y

a la humanidad. Para México este concepto no ha sido el mismo a pesar de que signifique e identifique la herencia cultural de una comunidad, ni porque la UNESCO lo haya determinado; el concepto de México es de acuerdo a nuestra propia historia.

En México el patrimonio cultural se refiere: “a ese acervo de elementos culturales tangibles unos, intangibles otros que una sociedad determinada considera suyos y de los que echa mano para enfrentar sus problemas [...] para formular e intentar realizar sus aspiraciones y sus proyectos; para imaginar, gozar y expresarse” (Bonfil, 1993:21 citado por Palma: 34, 2013).

Desde el punto de vista de la definición de Bonfil, para México el patrimonio cultural es un elemento importante que es representativo para la sociedad y que depende de ella el conservar la riqueza cultural material e inmaterial que el país tiene como riqueza cultural. Esto contribuye a un mejor desarrollo que lograra un valor significativo al patrimonio cultural del país.

Según Cottom (2011), el concepto de patrimonio cultural se entiende desde el sentido antropológico general como: “los bienes o productos culturales pasados o presentes, sean estos tangibles o intangibles que una colectividad social determinada le otorga un valor excepcional”.

Dicha terminología forma parte de todas las investigaciones realizadas, principalmente en la antropología y la historia en los últimos tiempos, de la misma manera ha influido en la cada una de las leyes de carácter local o estatal en México.

El patrimonio cultural más importante con una mayor representación que tiene el país son aquellos bienes inmuebles de todas las épocas por las que ha pasado México, edificaciones erigidas desde antes de la llegada de los españoles, construcciones durante el largo periodo virreinal, los fundados en la etapa de los independentistas y porfiristas, así como las que se llevaron a cabo desde la Revolución hasta la actualidad.

Es a través de toda esta trayectoria en que la cultura se convierte en una herencia cultural para los mexicanos, en el que se comparte una memoria histórica que

contribuye a la cimentación del México actual para un mayor reconocimiento cultural en el futuro.

México es un país con una diversidad cultural que enriquece cada uno de sus espacios habitado, fortaleciendo de la misma manera un mestizaje único, por lo que la riqueza del patrimonio empieza desde el pasado y se mantiene en el presente con mayor relevancia.

Hasta 2010 México contaba con 31 bienes inscritos como parte del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, entre los cuales 27 son sitios culturales y 4 son sitios naturales. Además, cuenta con 7 tradiciones y festejos como patrimonio cultural inmaterial.

En la siguiente tabla se mencionan solo los patrimonios culturales de México inscritos en la UNESCO:

AÑO	LUGAR	CATEGORIA
1987	Centro Histórico de Oaxaca y Zona Arqueológica de Monte Albán	Cultural
1987	Ciudad Prehispánica de Teotihuacán	Cultural
1987	Centro Histórico de México y Xochimilco	Cultural
1987	Ciudad Prehispánica y Parque Nacional de Palenque	Cultural
1987	Centro Histórico de Puebla	Cultural
1988	Centro Histórico de Guanajuato y sus minas adyacentes	Cultural
1988	Ciudad Prehispánica de Chichen Itzá	Cultural
1991	Centro Histórico de Morelia	Cultural
1992	Ciudad Prehispánica de El Tajín	Cultural
1993	Centro Histórico de Zacatecas	Cultural
1993	Pinturas Rupestres en la Sierra de San Francisco	Cultural
1994	Primeros Monasterios del siglo XVI, sobre las laderas del Popocatepetl	Cultural

1996	Ciudad Prehispánica de Uxmal	Cultural
1996	Zona de Monumentos Históricos de Querétaro	Cultural
1997	Hospicio Cabañas de Guadalajara	Cultural
1998	Zona Arqueológica de Paquimé, Casas Grandes	Cultural
1998	Zona de Monumentos Históricos de Tlacotalpan	Cultural
1999	Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco	Cultural
1999	Ciudad Histórica Fortificada de Campeche	Cultural
2002	Antigua Ciudad Maya de Calakmul, Campeche	Cultural
2003	Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro	Cultural
2004	Casa-Taller de Luis Barragán	Cultural
2006	Paisaje de Agaves y antiguas instalaciones industriales de Tequila	Cultural
2007	Ciudad Universitaria de la UNAM	Cultural
2008	Villa Protectora de San Miguel el Grande y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco	Cultural
2010	Camino Real de Tierra Adentro	Cultural
2010	Cuevas Prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca	Cultural

Tabla 2: Elaboración Propia. De la Lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad, UNESCO.

1.2.2. Bienes tangibles e intangibles del patrimonio cultural.

La historia del patrimonio cultural y su concepto, plasma entre los individuos un desarrollo continuo y variedad en las formas culturales y los géneros que comprende, así también como de sus expresiones en sus diversos grupos sociales. México es uno de los países donde existe una complejidad de los procesos de integración social, y conciencia de identidad nacional, que conlleva a la paulatina transformación de la idea de patrimonio cultural.

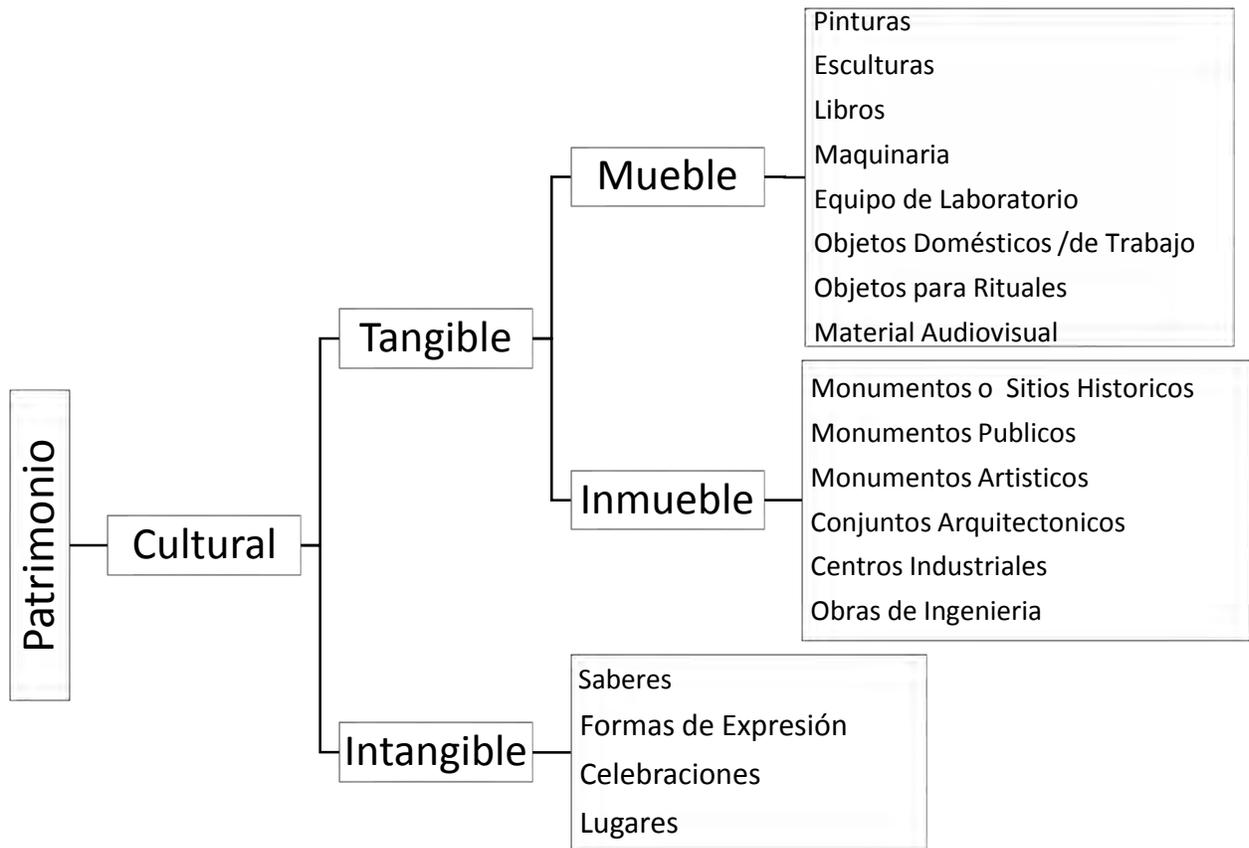
Según la Revista Educativa MasTiposde.com (2015) se tiene en claro que existen dos tipos de bienes: tangibles e intangibles. Los primeros son la expresión de las culturas, tales como objetos históricos, artísticos, arqueológicos, de origen artesanal, que contribuyen a las colecciones importantes a la historia, y sobre todo a la conservación de la diversidad cultural de un lugar. A través de elementos tangibles la cultura se expresa de una manera trascendente, es decir que su voz no se apaga generación tras generación.

El patrimonio tangible se divide en dos categorías: mueble e inmueble. El primero son aquellos objetos que a través del tiempo han contado una historia (manuscritos, artesanía, obras artísticas, fotografías, elementos de época). El segundo está conformado por lugares históricos, reservas naturales, etc. (sitios históricos, monumentos, edificaciones históricas, formaciones arqueológicas).

El patrimonio tangible hace inmortal la cultura a través de los años, contando su historia sin que esta pueda ser cambiada ni borrada quedándose en la memoria de los ciudadanos del mundo.

Los bienes intangibles son los rasgos distintivos de un grupo social, rasgos intelectuales, espirituales que los caracterizan, donde se integra el modo de vida, los valores, religiones, tradiciones, lenguas etc. A través de estos conocimientos y técnicas la cultura va trascendiendo a través de los años de generación en generación, El patrimonio inmaterial está basado en las costumbres y las creencias de una comunidad, su integridad, su representación, su tradicionalismo.

El patrimonio se sub-clasifica, de acuerdo a la UNESCO (2002), con la finalidad de agrupar los distintos tipos de bienes y facilitar su estudio y tratamiento; en el siguiente diagrama solo se presenta el caso del patrimonio cultural.



Grafica 1: Elaboración Propia, a partir de la UNESCO (2002).

Así, de acuerdo con la UNESCO (2002) son patrimonio cultural:

1. Sitios de patrimonio cultural
2. Ciudades históricas
3. Sitios sagrados naturales (sitios naturales con valor religioso para algunas culturas)
4. Paisajes culturales
5. Patrimonio cultural subacuático
6. Museos
7. Patrimonio cultural móvil (pinturas, esculturas, grabados, entre otros)
8. Artesanías
9. Patrimonio documental y digital
10. Patrimonio cinematográfico

11. Tradiciones orales
12. Idiomas
13. Eventos festivos
14. Ritos y creencias
15. Música y canciones
16. Artes escénicas (danzas, representaciones)
17. Medicina tradicional
18. Literatura
19. Tradiciones culinarias
20. Deportes y juegos tradicionales.

1.3 Patrimonio arquitectónico.

1.3.1 ¿Qué es el patrimonio arquitectónico y cuál es su importancia?

Pueden crearse diferentes definiciones sobre el patrimonio arquitectónico, y estas siempre estarán en construcción, debido a que los valores culturales son cambiantes, a su vez los objetos que integran a un patrimonio son vulnerables a un cambio o modificación y siempre surgen nuevas inclusiones históricas.

El patrimonio arquitectónico debe representar al pasado de un conjunto de individuos, es decir, una sociedad que represente su integridad histórica y ser parte de la sociedad del presente.

Lleida (2012) entiende por patrimonio arquitectónico: “aquellos edificios y conjuntos arquitectónicos que por sus valores históricos, culturales y emblemáticos son significativos para la sociedad que les otorga el carácter de legado, y que, tradicionalmente, han merecido tal distinción los edificios de estilo y con un lenguaje cultural”.

Es importante reconocer que las construcciones que forman parte de los patrimonios arquitectónicos son complejas ya que permiten la enseñanza de contenidos diversos, como son sus tipologías, materiales utilizados, técnicas, las percepciones, la distinción de otras regiones, etc.

Se debe tener en cuenta que en el estudio del patrimonio arquitectónico existen áreas disciplinares tal como lo menciona Lleida (2012). En la primera área se torna el patrimonio arquitectónico como objeto construido (la arquitectura). Estas construcciones son obras complejas y permiten el conocimiento de múltiples contenidos como son: las técnicas y materiales de construcción, sistemas y elementos, y la finalidad de su construcción.

En la segunda se considera el patrimonio arquitectónico como fuente histórica (la historia). Resulta indispensable conocer la historia del edificio, saber si es realmente un patrimonio verídico de acuerdo a los criterios aceptados al momento de interpretarlo. En el último caso se considera el patrimonio como instrumento didáctico, que puede ser intervenido por medio de ilustración e investigación mediante planteamientos de preguntas e hipótesis de la fuente arquitectónica.

El patrimonio es el conjunto de bienes heredados del pasado y, en consecuencia el patrimonio arquitectónico puede definirse como el conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad atribuye o en los que cada sociedad reconoce un valor cultural. Esta es una definición dinámica, pues los valores culturales son cambiantes lo que implica que el concepto mismo de patrimonio se encuentra en permanente construcción y que los objetos que integran el patrimonio forman un conjunto abierto, susceptible de modificación. (Azkarate, Ruiz, y Santana, 2003).

En resumen, el patrimonio arquitectónico es un bien inmueble dentro del marco del patrimonio cultural tangible, que da identidad propia a una ciudad, ya que es parte de su origen y memoria cultural y que están constituidos por edificios monumentales y singulares.

Por su parte Garré (2001) habla sobre la importancia de la preservación del patrimonio arquitectónico, que surge como manifestación de los diferentes fenómenos culturales. Dentro de estas obras están catalogados los edificios, casas, monumentos, entre otros que expresan los valores desarrollados en el tiempo como acciones válidas de un proceso histórico. De igual manera, abarca algunos elementos importantes para su valoración como propuesta de registro y creación de inventarios, estos son:

- Identificación y localización del bien inmueble
- Investigación en el marco, histórico, sociológico, museológico, etc.
- Su descripción (informe general, utilización, estado, etc.)
- Archivos fotográficos.

1.3.2 Características del patrimonio arquitectónico.

En este trabajo se considera la arquitectura a partir de la época colonial y su desarrollo en la historia europea, distinguiendo las edificaciones heredadas en las épocas del románico y gótico, hasta la arquitectura civil contemporánea, agregándole un valor trascendental a cada construcción. Con el paso del tiempo el interés ha ido cambiando siendo distinto en la época contemporánea.

Las ciudades y su arquitectura constituyen la memoria construida de una sociedad. En las calles y en los muros de las urbes se van acumulando los estratos del pasado, creando la obra colectiva más elocuente para expresar la historia y las transformaciones de la civilización (Muñoz, 2009:83).

Las primeras señales para tomar en consideración el valor histórico de la arquitectura tuvieron su llegada en el Siglo XVIII llamado el Siglo de las Luces cuando se planteaba como necesidad la conservación para convertir dichas edificaciones en herencia cultural para futuras generaciones. Fue en esta época donde se discutieron cuáles serían los monumentos que debían ser considerados para su preservación adecuada. Fue así como empezaron a aparecer los inventarios, catálogos y teorías en relación al patrimonio arquitectónico.

En el siglo XX se empezó a valorar el monumento arquitectónico en todas sus características, ya que antes solo se consideraba monumento arquitectónico todo aquel patrimonio que tenía un valor relevante, con historia y con estética.

Al hablar sobre la concepción tradicional de los “monumentos histórico-artísticos”, Azkarate, et al. (2003) consolidan una visión integral del patrimonio arquitectónico y lo caracterizan en tres rasgos:

- a) *Ampliación de los ámbitos de tutela del patrimonio arquitectónico.* La sustitución del propio concepto de “Monumento” por otros como “Bien

Cultural” o “Patrimonio”, de significados más plurales y democráticos, ha diversificado los puntos de vista abarcando un número cada vez mayor de arquitecturas y desarrollando un proceso que ha pasado de la arquitectura-objeto (del monumento) a los conjuntos, al centro histórico, al sitio histórico, al paisaje cultural, a la arquitectura industrial, a la arquitectura vernácula, etc.

- b) *Superación de los puntos de vista eurocentristas y mundialización del patrimonio.* El interés por la conservación de los bienes culturales fue en origen un fenómeno propiamente europeo. El contenido de las primeras cartas y recomendaciones no era, en consecuencia, sino reflejo de las preocupaciones y puntos de vista occidentales, poco sensibles a otras formas de concebir, proteger y transmitir el legado de los antepasados [...]
- c) *Diversificación de las potencialidades del patrimonio* que comenzara a ser visto no solo como un soporte de la memoria colectiva o como una herramienta imprescindible para el conocimiento histórico, sino como un recurso socio-económico de primer orden o imprescindible para el desarrollo sostenible de los pueblos. Esta última vertiente del patrimonio es, probablemente, la que más relieve está alcanzando durante los últimos años, hasta el punto de haber incorporado imperceptiblemente al vocabulario nuevos conceptos como “industria del patrimonio”, “recursos culturales”, “rentabilización y gestión de nuestro patrimonio”, etc., [...]

Estos tres rasgos ayudaran a tener una mayor concientización de la importancia que deben tener los patrimonios arquitectónicos de un lugar en el que adoptan un reconocimiento representativo para la sociedad y la cultura, permitiendo una mejor entrada al goce del patrimonio. Muñoz (s.f.) señala que: “de esta forma una ciudad viva, una arquitectura viva, son las que reutilizan los elementos del pasado y a la vez construyen el presente e innovan el futuro. Toda ciudad y toda arquitectura han de transformarse para poder acoger las funciones actuales, para servir a la vida de hoy y así seguir siendo útil y conservarse adecuadamente”.

El reconocimiento del patrimonio arquitectónico ha sido considerado como una de las principales señales de identidad cultural, siendo esta la mayor aportación en la historia de la sociedad. Azkarate, et al. (2003) señalan que: “las granjas rurales, las

aldeas y los paisajes agrarios; las instalaciones fabriles, las viviendas obreras y los paisajes modelados por la industria; las ciudades contemporáneas, sus ensanches, los equipamientos públicos, las viviendas de las clases medias,... son los nuevos elementos que han inundado el campo del patrimonio arquitectónico en las últimas décadas, sin haber sido casi nunca proyectados como símbolo de quienes vivían, trabajaban o utilizaban estas edificaciones, pero la legitimación y el poder de representatividad que les confiere su uso histórico por millones de hombres y mujeres sin voz en el pasado”.

El patrimonio arquitectónico actual se caracteriza por las lenguas históricas y tradicionales de un lugar, en oposición al vanguardismo arquitectónico del pasado, dicha arquitectura es decorada con símbolos históricos.

El patrimonio arquitectónico representa un valor o reliquia patrimonial de mayor interés para la sociedad quienes rescatan la historia cultural de las antiguas décadas, misma que puede ser aprovechada para la promoción de dichos espacios, monumentos o edificaciones culturales para construir una sociedad con desarrollo local o turístico.

En la actualidad la mayor importancia se concentra en la preservación del patrimonio arquitectónico urbano, debido a que existen vestigios, edificaciones y monumentos de índole cultural dentro de las ciudades que simbolizan un valor importante para la sociedad y que con el tiempo representan acciones útiles en el proceso histórico, mismas que aún pueden ser utilizadas en el futuro para nuevas generaciones que continúan con el legado del patrimonio cultural para su preservación y conservación.

La arquitectura y los espacios urbanos son también el escenario del presente, que utilizamos para desarrollar nuestra vida y el espacio futuro que queremos crear, para disfrutarlo nosotros y legarlo a las generaciones venideras. Una ciudad que intente ser sólo una expresión del pasado dejará de ser una realidad urbana viva y se convertirá en un museo o en un parque temático. (Muñoz, 2009:83).

A continuación, se presentan las características principales para poder identificar el patrimonio arquitectónico urbano, mismas que fueron clasificadas de acuerdo a Garré (2001).

Edificios, Estructuras, Monumentos:

- CARCAZA
 - *Paredes*
 - *Aberturas, dinteles, jambas*
 - *Aparejo, mampuestos*
 - *Terminación paramentos (decoración)*
 - *Posición, marcos*

- ORNAMENTOS
 - *Basamento, columnatas, pilastras, zócalo*
 - *Paramentos*
 - *Modillones, ménsulas, cartela*
 - *Cornisas, arquivitrabe, friso, moldura, mocheta, alero*
 - *Apliques*
 - *Puerta principal*
 - *Puertas secundarias*
 - *Ventanas*
 - *Ventanas secundarias*
 - *Remates (coronamiento): estatuas, macetones, pretilas, almenas, baranda,*
 - *balaustres, balcones, marquesinas, guardapolvo*

- CUBIERTAS
 - *Pendientes*
 - *Materiales*
 - *Tipos*
 - *Complementos*
 - *Chimenea – ventilaciones*

- TRATAMIENTOS ESPECIALES (SUPERFICIES)
 - *Paramentos*
 - *Cielorrasos*
 - *Molduras*
 - *Contrapisos*
 - *Pisos*

- CERRAMIENTOS Y ABERTURAS
 - *Puerta de entrada*
 - *Puertas secundarias e interiores*

- *Ventanas (claraboyas, mansardas, lucernario, etc.)*
- *Rejas*
- *Balcones*
- *Herrerías varias*
- *Herrajes varios*
- *Vidrio y cristales*

- INSTALACIONES BASICAS
- CIRCULACIÓN
- TERMINACIONES
 - *Pinturas paramento externo*
 - *Pinturas paramento interno*
 - *Ornato*
 - *Pinturas cielorrasos*
 - *Pinturas aberturas*
 - *Varios (estatuas, macetones, frescos, bajorrelieves, etc.)*

- EQUIPAMIENTO
 - *Sillas*
 - *Sillones*
 - *Mesas*
 - *Camas*
 - *Roperos - cajoneras*
 - *Cuadros - marcos*

- REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fuente: Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS).

Para tener una característica clara del patrimonio arquitectónico es necesario utilizar el concepto de patrimonio cultural, siendo las estructuras o edificaciones arquitectónicas las que representan un acervo histórico y cultural que se conserva en una sociedad, como herencia patrimonial para las generaciones del presente y el futuro.

El patrimonio además de ser una representación, identificación y modelo de integración para la sociedad, es considerado uno de los motores principales para promover el desarrollo local, con el objetivo de alcanzar la promoción de una imagen

local hacia el exterior o más bien es impulsado para obtener un recurso económico estimulador.

El patrimonio arquitectónico es uno de los primeros y más fundamentales instrumentos del conocimiento y la experiencia histórica, y del mismo modo que la historia social, superando el positivismo tradicional que la hacía esclava de los hechos protagonizados por la aristocracia dominante, pretende ser global, el patrimonio edificado también aspira a representar a la globalidad de las sociedades humanas. (Azkarate, Ruíz & Santana, 2003:5).

Las edificaciones y monumentos contemporáneos no se han considerado en algunos lugares como patrimonio de calidad a diferencia del tradicional, por lo que en la actualidad se ha decidido el establecer las edificaciones más relevantes de clase sociales (labradores, obreros industriales, urbana) como patrimonio cultural dentro de la sociedad, teniendo en cuenta la oportunidad de crear arquitecturas simbólicas que los representen en generaciones futuras, además de ser los principales promotores de los grandes monumentos que fueron inspiración de su memoria e historia de su pasado.

El patrimonio arquitectónico edificado sea tradicional o contemporáneo representa un símbolo que identifica una sociedad humana y un valor histórico que plasma una identidad cultural y social en la memoria de cada uno de los miembros de la sociedad.

1.3.3 La protección del patrimonio arquitectónico.

La protección del patrimonio cultural es de gran importancia para la sociedad, ya que representa su herencia y riqueza. Los miembros de cada sociedad son los que planifican y crean estrategias o herramientas para la conservación y preservación de los monumentos y edificaciones de valor histórico y cultural, esto es, del patrimonio arquitectónico. En él se encontrará la identificación y representación de una comunidad, misma que ayudará al mejoramiento del desarrollo local.

Un grave problema en la protección del patrimonio es que con el paso del tiempo algunas sociedades no le otorgan el verdadero valor, ocasionando un desinterés en la conservación y restauración de dichas edificaciones o monumentos. La otra es

que tal vez si existe el interés, pero la preparación y coordinación para ello es insuficiente, ocasionando la restauración equivocada del patrimonio arquitectónico, cambiándolo por completo y quitándole el valor histórico representativo, perdiendo la originalidad que debería conservar.

Un claro ejemplo es el *fachadismo* que se le realiza a los edificios tal como señala González (1999): “Existen algunas prácticas hoy habituales sobre las que conviene tomar partido. En primer lugar el fachadismo, la destrucción del interior de un edificio que se pretende “conservar” y reutilizar, y el mantenimiento únicamente de su fachada (por imperativo legal o por rentabilizar el prestigio que el nuevo edificio le aporte el pedigrí del antiguo). Es una práctica que no tiene nada que ver con la restauración (...), pero conviene denunciarla por cuanto afecta cada día a mas edificios monumentales”.

Debido a que existen varios fundamentos legislativos para el cuidado del patrimonio cultural en el ámbito internacional, solo se tomara en consideración aquellas normatividades relacionadas en la conservación y preservación del patrimonio arquitectónico.

Normatividad Internacional

1931. *Carta de Atenas.* Carta para la Restauración de Monumentos Históricos, adoptada por el Primer Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricas. Propuesto por G. Giovannoni, quien recomendó respetar “el carácter y fisonomía de la ciudad, especialmente en la cercanía de monumentos antiguos donde el ambiente debe ser objeto de un ciudadano especial”. Es considerado un documento clave, que más adelante reconocería la Carta de Venecia. La Carta de Atenas contribuyo al desarrollo de varios movimientos internacionales para la defensa y conservación de bienes culturales.

1964. *Carta de Venecia.* Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de los Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos propuesta tras el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricos.

Estuvieron inspirada en los presupuestos teóricos de C. Brandi y R. Pane que tenían como preferencia los valores artísticos y formales, frente a los históricos y documentales.

- 1965.** Creación del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Históricos (ICOMOS), que adoptará la Carta de Venecia.
- 1972.** Adopción por parte de la UNESCO del Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. En el año 2002 se celebró una nueva convención del 24-29 de Junio en la ciudad de Budapest, en la celebración de su trigésimo aniversario.
- 1975.** *Carta de Ámsterdam.* Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico. Documento fundamental que apareció en el Congreso sobre Patrimonio Arquitectónico Europeo en el que resaltan los conceptos de restauración integral e intervención mínima siguiendo críticas basadas en la reutilización y funcionalidad, a causa de la degradación de monumentos y extinción de los valores históricos en los edificios modificados. En 1976 el Consejo de Europa emitió una resolución referente a la adaptación del sistema legislativo y el reglamento para mencionar los requisitos de la conservación integrada del Patrimonio Arquitectónico.
- 1985.** *Convenio de Granada.* “Convenio para la salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico de Europa”. Dicho documento es una normatividad actual que forma parte del Consejo de Europa correspondiente al Patrimonio Cultural.
- 1987.** *Carta Internacional para la Conservación de las Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas.* Principalmente se centra en el carácter histórico que es amenazado por la degradación, deterioro o destrucción a causa del desarrollo urbano.
- 1999.** *Carta del Patrimonio Vernáculo Construido (Charter on the Build Vernacular Heritage).* Este documento define “el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat”, es demandado y protegido por el aumento de las semejanzas culturales y la globalización

socioeconómica que pone en riesgo las edificaciones arquitectónicas vulnerables.

2000. *Carta de Cracovia.* Atribuye a la recuperación de la historia que conservan las edificaciones, protegiendo los valores adquiridos por los años y restaurando a cada uno de ellos a través de la conciencia en la preservación del patrimonio arquitectónico.

Fuente: Azkarate, et.al [y otros] “El Patrimonio Arquitectónico” (2003).

1.3.4 La protección del patrimonio cultural en México.

El patrimonio cultural de México tiene una vasta riqueza de historia tangible e intangible, abarcando desde las civilizaciones prehispánicas hasta la época contemporánea. Para el cuidado del patrimonio se aplican distintos criterios que varían de acuerdo a la clasificación y lineamientos internacionales en la materia.

Salvador Díaz-Berrio (1986) citado por Gabriela Lee (2008) señala que: La consideración global del patrimonio cultural, incluyendo bienes muebles, conjuntos de inmuebles, zonas y áreas culturales; la inclusión de conjuntos de inmuebles en zonas de monumentos históricos o artísticos; la inclusión explícita los bienes culturales del siglo XIX como zonas o monumentos históricos; el establecimiento de un registro público de zonas y monumentos; (...) el otorgamiento de estímulos fiscales; y la posibilidad de proteger espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista un valor estético.

A nivel internacional, la preocupación por la conservación del patrimonio arquitectónico hacia el urbano del siglo XX es un fenómeno relativamente nuevo. Se concretó con la creación de DOCOMOMO, y la inclusión de expresiones culturales recientes en la lista del patrimonio considerado por ICOMOS, para que con ello se conserve y proteja el estilo arquitectónico moderno en conjunto con el patrimonio cultural de las ciudades.

En México la responsabilidad para la conservación del patrimonio arquitectónico es para el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), que cuenta con un catálogo (o recurso), objeto que es insuficiente para obtener resultados favorables. Actualmente en el país se han declarado monumento artístico menos de 20 inmuebles o conjuntos.

Desde que se fundó el INBA en el año de 1946, esta institución tiene en su custodia un amplio conjunto de recintos entre los que encontramos museos, teatros y centros culturales que forman parte de un patrimonio institucional que en algunos casos alcanzan el rango de patrimonio artístico de los mexicanos.

Los monumentos decretados por el INBA son determinados a partir de distintos criterios como es su representatividad, su inserción en corrientes estilísticas, su grado de innovación, materiales y técnicas utilizadas, así como su significación en el contexto urbano. Otra de las tareas de esta institución es la realización en investigación sobre la conservación del patrimonio arquitectónico de los siglos XX y XXI para ser declarados y considerados monumentos artísticos.

Actualmente la institución sigue cumpliendo con esta responsabilidad a través de la Dirección de Arquitectura y Patrimonio Artístico Inmueble para el registro de las obras relevantes construidas durante los siglos XX y XXI en el ámbito nacional.

Cada uno de los inmuebles construidos en la actualidad, forman parte de la infraestructura cultural de un lugar, en el que se refleja la creatividad de los últimos años, lo cual deben ser considerados como elementos que representan una cultura para el país. “La arquitectura es el testigo insobornable de la historia, porque no se puede hablar de un gran edificio sin reconocer en él el testigo de una época, su cultura, su sociedad, sus intenciones...” (Octavio Paz. Citado por Conaculta, 2010).

Además del INBA existen otras dependencias encargadas en la protección del patrimonio cultural en México, quienes en conjunto han elaborado algunos catálogos en relación al patrimonio aplicando normas especiales para expedir permisos de obra y restauración. Pero el interés por la protección del patrimonio arquitectónico moderno (urbano), es débil frente a los bienes patrimoniales que

tienen más años de existencia y que conservan una historia en el país, ya que los modernos son obras arquitectónicas de artistas contemporáneos entre los que destaca la arquitectura civil.

Aunque ya existe una ley que establece que la conservación y restauración del patrimonio de todos los periodos debe ser considerado de la misma forma y ser competentes con los, para esto todo gobierno debe intervenir para la promoción del estilo arquitectónico pasado y actual.

A continuación se enlistan las instituciones y organismos encargadas en la conservación y preservación del patrimonio del país.

- *El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta)*. Órgano federal encargado en la promoción de la cultura, fue creado el 7 de diciembre de 1988 y actualmente fue transformada en la Secretaria de Cultura del país.
- *Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural*. Órgano de gobierno responsable de la gestión del patrimonio cultural nacional; protegiendo, restaurando y conservando los bienes tangible e intangible con valor artístico e histórico.
- *Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)*. Dependencia Federal dedicada a la investigación, preservación, protección y difusión del patrimonio arqueológico e histórico del país. Su objetivo principal es conservar la herencia cultural de México. Fue creado desde 1939 y cuenta con 31 Centros Regionales.
- *Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)*. Instituto Federal que salvaguarda el patrimonio artístico de la ciudad, tiene como objetivo la promoción artística cultural a través de las artes. Este es el principal instituto encargado en la conservación y restauración del patrimonio arquitectónico o artístico.
- *International Council of Monuments and Sites (ICOMOS)*. El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios es un organismo internacional en México que se encarga de la conservación de los monumentos, conjuntos y sitios, de interés arqueológico, histórico o artístico.

- *Documentation and Conservation of building, sites and neighborhoods of the Modern Movement (DOCOMOMO)*. La Documentación y Conservación del Movimiento Moderno en arquitectura es una organización internacional creada en Europa para la conservación del patrimonio arquitectónico en el siglo XX. Dicho organismo se estableció en México en el año 2003.

Fuente: Elaboración propia, a partir de información recuperada de páginas web de las instituciones (links en las referencias).

Además existen en el país disposiciones que afectan a la protección del patrimonio como es la Ley General de Asentamientos Humanos, así como el Programa Nacional de Desarrollo Urbano, pero la falta de intereses y de personal especializado en la evaluación para determinar las acciones de restauración y construcción, ocasiona que no exista una aplicación de este principio de cuidado patrimonial en los programas municipales.

Considerando la importancia que tiene el patrimonio en México para la conservación de los principales monumentos y edificaciones culturales, el país comenzó a establecer leyes para la protección del patrimonio nacional de los cuales los primeros fueron la Ley para la Conservación de Monumentos Arqueológicos (1862), la Ley sobre Monumentos Arqueológicos (1897) y la Ley de Bienes Nacionales (1902).

Ante la promulgación de las leyes antes mencionadas el gobierno federal estableció más leyes con la intención de proteger el patrimonio cultural que posee todo México, que es considerado como el país con mucha riqueza multicultural, representando la cultura e identidad de cada una de las ciudades y su gente.

Las leyes establecidas en el país son las siguientes:

- **1914.** Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales.
- **1916.** Ley sobre Conservación de Monumentos, Edificios, Templos y Objetos Históricos o Artísticos.

- **1934.** Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural.
- **1970.** Ley del Patrimonio Cultural.
- **1972.** Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, (reformada en el año de 1984).

Fuente: Lee, Gabriela “Apuntes sobre la conservación y restauración del patrimonio en México” (2008).

Para la protección del patrimonio cultural arquitectónico se aplican las leyes de 1914, 1916 y 1972, esta última teniendo más aportaciones al patrimonio arquitectónico o artístico estableciendo la siguiente definición:

Son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante. Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados, y otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano. (Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, 1972 Citada por Lee, 2008:9).

El párrafo anterior describe que el patrimonio arquitectónico y urbano es considerado monumento artístico después de 1900 y no monumento histórico. Actualmente la protección del patrimonio en México ha tenido consideración por aquellas edificaciones o monumentos que no cuentan con una memoria histórica o cultural como la mayoría lo tiene, pero que tienen un valor representativo para la sociedad y conservan una cultura actual y moderna (Lee, 2008).

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), tiene un registro de los bienes culturales en México; actualmente existen 33,000 zonas arqueológicas registradas, de las cuales 174 se encuentran abiertas al público, y se estima un total de 110,000 monumentos históricos, de los cuales poco más de 67,000 está catalogados. Además, México cuenta con 26 inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad, que consisten en zonas naturales y arqueológicas, y conjuntos históricos urbanos.

CAPITULO II

CAPITULO II TURISMO Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO

2.1 Antecedentes de Chetumal.

2.1.1 Ubicación e historia de la ciudad de Chetumal

Chetumal se ubica al sur del Estado de Quintana Roo, cabecera del municipio de Othón P. Blanco, y capital del estado. Este se encuentra en la zona sur Quintana Roo, entre las coordenadas extremas 19 ° 19' y 17° 50' de latitud norte y a los 87 ° 15' y 89 ° 25' de longitud oeste. Tiene como colindancias, al norte con el municipio de Bacalar y al noroeste con José María Morelos; al este con el Mar Caribe; al Sur hace frontera con Belice y Guatemala, siendo el único municipio del país que posee frontera con dos países (Ayuntamiento de Othón P. Blanco, 2010).

En el año 1898 se funda la ciudad en aquel entonces denominada “Payo Obispo”, época en la cual inició como una pequeña localidad fronteriza dedicada a la vigilancia de sus actividades económicas como lo era la explotación de sus recursos naturales y donde de igual manera comienza a ser poblada por migrantes mestizos y blancos.

Para el año 1936 se le otorga el nombre de Chetumal, en homenaje a una aldea o provincia maya donde se denominaba “Chac-temal” (lugar donde crecen los árboles rojos). En ese entonces la mayor parte de sus casas fueron construidas con maderas nobles como el de la caoba con estilo inglés británico, lo cual se identificaba de esta manera de los demás estados del país. Luego de 19 años en septiembre de 1955 la ciudad fue arrasada por el huracán “Janet”, en aquella época Chetumal era desconocido y aislado se convirtió en noticia nacional, el huracán dejó a su paso muchas muertes, desaparecidos, a personas sin hogares, de las peores tragedias que han acontecido en la ciudad.

Después del levantamiento y reconstrucción, la ciudad es declarada capital del Estado de Quintana Roo, gracias a ello la economía de la ciudadanía tuvo un importante desarrollo. En los años 70 y 80 aproximadamente Chetumal ya contaba con una experiencia de visitantes de distintos estados del país, quienes venían en búsqueda de productos de importación los cuales estaban exentos de impuestos,

razón por la cual los productos que ofrecían eran de precios más bajos que en otra parte del país, lo que implicó que Chetumal fuera el motor de desarrollo económico del sur del Estado.

2.1.2 De Payo Obispo a Chetumal...

A continuación se presenta de forma general los puntos más relevantes de la transformación de Chetumal como ciudad fronteriza a urbanización constitucional, seguidamente se hablará más a profundidad de su historia, en base a Romero y Benítez (2014);

- 1898-1915. Fundación y primer trazado del núcleo poblacional denominado “Payo Obispo”. Tenía funciones militares.
- 1915-1936. Proceso de urbanización lento. Cambio de nombre de Payo Obispo a Chetumal. Nombramiento de Territorial Federal de Quintana Roo.
- 1936-1956. Crecimiento lento y destrucción de la ciudad debido al huracán *Janet* en 1955.
- 1956-1971. Crecimiento moderado y recuperación de los daños causados por *Janet*.
- 1971-1994. Auge y caída del régimen de zona libre. Crecimiento moderado. Creación del Estado de Quintana Roo y surgimiento de la actividad turística masificada a partir de enclaves como Cancún y corredores como el de la Riviera Maya.
- 1996 - Actual. Etapa de crecimiento urbano descontrolado. Crisis y reactivación económica en la ciudad. Expansión urbana determinada por uso comercial y habitacional.

1897 “Tratado Mariscal-Spencer St. John”

Este importante acuerdo denominado “Tratado Mariscal-Spencer St. John” fue el convenio que delinea la frontera entre el estado mexicano y Belice, que durante ese lapso de tiempo se legalizó (1897) y se permitieron navegaciones y embarcaciones mexiquenses en aguas territoriales vecinas, esto con la finalidad de

elimina conflictos entre mayas rebeldes e ingleses, el tráfico de suministros, utensilio, entre otras problemáticas (Romero y Benítez 2014).

A partir de que se puso en función el tratado, debido a la falta de zonas de vigilancia y organización de control, la Armada de México inicia sus asentamientos en esta zona sur del país.

1898-1915. Fundación y primer trazado del núcleo poblacional denominado “Payo Obispo”.

En los últimos años del XVIII y primeros del siglo XIX, surgen los primeros asentamientos poblacionales a las alturas de la bahía de Chetumal, surgiendo así como “Payo Obispo”, fundado por el vicealmirante Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres (fig. 1).



Figura 1. Fuente: www.bicentenario.tamaulipas.gob.mx

Tomás Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres nativo de Ciudad Victoria Tamaulipas, luego de obtener su grado de aspirante de primera del colegio militar DE Chapultepec, tuvo diferentes experiencias profesionales y laborales. Su primer acercamiento con Chetumal, fue para 1895, cuando el Gobierno de la República le ordena que realizara un estudio para levantar un fuerte en la bahía de Chetumal, con el objetivo de parar el tráfico ilícito de los traficantes en la frontera de Belice de explotación y exportación de maderas preciosas, el chicle y resinas del país mexicano. (Álvarez, 2012).

Othón P. Blanco (citado por Álvarez, 2012), mencionó en su hoja de servicios: “se me expide nombramiento de administrador comandante del mencionado “pontón”

en destino a la Bahía Chetumal y Río Hondo, Territorio de Quintana Roo”. Para diciembre de 1897 arriba en la Bahía de Chetumal, con la misión de establecer una sección aduanal. Luego de 5 meses, el 5 de mayo de 1898 funda oficialmente la población de Payo Obispo.

“Habitantes de Payo Obispo y congregaciones vecinas!, no olvidéis que sois los fundadores pacíficos de estas tierras; y que a vosotros toca velar por el crecimiento y desarrollo del lugar que habeis adoptado como vuestro. Dedicad a él una gran parte de vuestras energías para lograr su bienestar. Sabed que los pueblos, son ante el mundo lo que los hijos que abraza sus senos quieren que sean” (Othón P. Blanco:45 citado por Álvarez, 2012).

Bajo el continuo mando de Othón P. Blanco a la región, inició con la formación el territorio federal de Q.ROO, con la autorización en aquel entonces Presidente Porfirio Díaz en 1902. Este decreto modificó el artículo 23 de la constitución mexicana, donde se le quita a Yucatán una extensión numerosa para la conformación de Quintana Roo como nuevo territorio federal.

1915-1936. Proceso de urbanización

Después de varios acontecimientos, años después posicionan a Payo Obispo como capital del Estado, siendo anteriormente Felipe Carrillo Puerto, gracias al comienzo de actividades comerciales y financieras. Dentro de esta actividad, comenzó un desarrollo de tipo forestal, el comercio de maderas preciosas, y cultivos tradicionales, el chicle, palo de tinte, caña, etc.

La continuidad de la explotación de maderas preciosas y el chicle, comenzó a tener un declive entre los años 1930 y 1950, donde para finales de este periodo, tuvo su último auge.

A partir de esta problemática económica para Chetumal, comenzó un elevado crecimiento poblacional, justo entre la década (antes y después) cuando declaran como Estado libre y soberano a Quintana Roo. A pesar de este crecimiento, la ciudad aun necesitaba más desarrollo en servicios básicos.

1955 El huracán Janet

Poco tiempo después el 27 de septiembre de 1955, arriba una de las peores catástrofes hasta hoy en día que ha llegado a la parte sur de Quintana Roo, el huracán “Janet”. Una verdadera problemática donde surgieron pérdidas humanas, pérdida de la mayor parte de la masa forestal de la región sur, y el decaimiento de la actividad chiclera. Otra de las partes más afectadas que simbolizaban la parte histórica de Chetumal, fueron las casas de madera, y que después de ello, se hizo una reconstrucción urbana moderna (Romero y Benítez, 2014).

El colmo de la desgracia para la población de Chetumal y la región sur del territorio fue el embate del horripilante ciclón Janet la noche del 27 de septiembre de 1955. Todas las propiedades prediales, muchas vidas, incluso muebles y modestísimas pertenencias de la población se perdieron. Hubo cuadras de dolor inmenso y de tragedia indescriptible. Huérfanos, viudas, madres que perdieron a sus hijos y todos sin alimento ni agua potable ni techo. Así, desolador fue el amanecer de Chetumal aquél 28 de septiembre (Hoy 1998:73 citado por Romero y Benítez, 2014).



Figura 2. “Al paso del huracán Janet” Fuente:

<http://www.unioncancun.mx/articulo/2014/09/29/ciudadanos/janet-59-anos-exhiben-memorias-del-mortal-huracan-en-chetumal?page=94>

Después de todo este desastre, se buscaba tener nuevos asentamientos urbanos lejos de la zona costera de la ciudad, donde las áreas sean más elevadas. Se desarrolló un proyecto en la costa de Quintana Roo y en la frontera con Belice,

donde se incluían actividades pesqueras, el desarrollo de la actividad turística en el norte del Estado, lo cual sería pie para el crecimiento de nueva infraestructura, y así la evitar la migración y justificar a Quintana Roo como nueva entidad federativa (8 de octubre de 1974) y Chetumal como la capital del Estado (Romero, 2012).

Fue que a partir de este nuevo renacer como ciudad capital del Estado, que se le otorga un permiso funcional, es decir, una base fundamental para su economía. Según Romero y Benítez (2014) se otorga el permiso para fungir como zona libre, por el decreto presidencial publicado en el diario oficial de la federación de 1972, donde se le permitía la libre importación de bienes, esto con el fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores.

Fue entonces donde surge la urbanización descontrolada de la ciudad capital, que a pesar de ser pequeña, atraía a personas de diferentes regiones debido a su nuevo sistema y potencial económico en el que subsistía.

Censo	Habitantes
1910	2,112
1921	1,773
1930	2,790
1940	4,672
1950	7,247
1960	12,855
1970	23,685
1980	56,709

Tabla 1. Evolución de la población de Chetumal 1910-1980.

Fuente: INEGI citado por Romero y Benítez (2014).

2.1.3 La tradición e identidad chetumaleña

Música

La tradición chetumaleña se caracteriza por tener influencia tanto por parte de estados vecinos, principalmente Yucatán, como por la parte beliceña desde su

música hasta sus comidas tradicionales. Tal como lo es el estilo musical denominado “afrocaribeña” y el “reggae”, que con su ritmo y armonía, expresa y cuenta historias de lo que se vive en ciertas regiones, tal es el caso de Jamaica la cuna del reggae, donde se monopolizó esta expresión musical.

Festivales

En los últimos años se celebra en casi todos los municipios el Festival de Cultura del Caribe en el cual participan grupos artísticos de países de la Cuenca del Caribe y de otras entidades federativas del país (SEDETUR, s.f.). Actualmente, en los últimos dos años se ha llevado a cabo el festival denominado “Reggae fest”, considerando a Chetumal como la puerta del reggae a México.

Traje típico

SEDETUR (s/f) nos habla acerca del traje característico el “traje de la chetumaleña”, que fue diseñado en el año 1996 por el aquel entonces gobernador Rafael E. Melgar, quien se inspiró en el atuendo de las princesas mayas en las ceremonias más importantes, y que refleja su cultura y sus antepasados. Este está diseñado por dos piezas, el vestido de la parte inferior simboliza el punto cardinal del sur e interior de la tierra, la capa de encima que se encuentra abierta tiene 3 distintas representaciones, el traje es de color marfil, y pueden elaborarse de manera bordada o pintada.

Danza

Una danza tradicional es la de los chicleros o mejor conocido como el “el baile de los chicleros”, que recuerda los campamentos chicleros que se establecían en plena selva para la extracción de la resina del chicozapote (SEDETUR, s.f.). Estos personajes bailaban al son del “sambay” y el “brukdown”, quienes mostraban una forma de diversión donde una sola mujer bailaba con ellos, y que uno de estos quería ofender o aprovecharse de la mujer, y comenzaba un cierto conflicto entre ellos con los herramienta de trabajo que era un machete, y al final se establecía la calma.

Gastronomía

Dentro de la gastronomía chetumaleña, en realidad no existe un platillo representativo o comida típica como tal, sin embargo presenta una influencia muy fuerte de la comida Beliceña y Yucateca.

Chetumal es uno de los principales importadores de productos internacionales tales como son: queso de bola, mantequilla, aceite de oliva, entre otros; artículos que durante muchos años se han integrado en las comidas tradicionales de la comida yucateca como es el queso relleno. Otro de los platillos originarios de Belice es el rice and beans, el cual es muy popular en la ciudad, que está integrado por un guiso de base de arroz con aceite de coco, pollo adobado, plátano macho y frijoles. Y en general, en todo el estado los mariscos y sus platillos creativos en base a ellos son uno de los platillos más solicitados en el estado (Herrera, 2012).

Identidad

La ciudad de Chetumal es reconocida como “la cuna del mestizaje”, dentro de estos personajes ilustres se encuentra Gonzalo Guerrero y Zazil-ha, gracias a ellos se produjo el primer mestizaje de América. Gonzalo Guerrero fue parte de la expedición marítima con destino a Cuba, saliendo desde Panamá. Esta embarcación naufragó cerca de las costas de Yucatán, donde Gonzalo Guerrero junto con Jerónimo de Aguilar fueron capturados. Tiempo después Guerrero se adaptó a la cultura y religión de los mayas, y finalmente se casó con la hija del cacique de Chactemal “Zazil Ha”, donde a partir de ello nacen los primeros mestizos. (Oliveros, 2014).

Sin duda alguna, algo que identifica a Chetumal desde su nacimiento como Payo Obispo, es su arquitectura refiriendo específicamente a las casas de manera, que a pesar de que después del paso del Huracán Janet aún siguen prevaleciendo algunos ejemplares. Estas construcciones fueron provenientes de la Colonia Inglesa hoy Belice, las cuales tienen una característica que los diferencia a los estados vecinos. Las casas de Madera forman parte del patrimonio que atestigua la evolución de la ciudad y a la vez resulta nuestra identidad (Herrera, 2015).

2.2 El turismo en Quintana Roo: Chetumal.

2.2.1 Desarrollo turístico en Quintana Roo

El turismo en el estado.

En el Estado de Quintana Roo una de las principales fortalezas se encuentra en el sector turístico, actividad que ha tenido un crecimiento de manera impresionante desde que comenzó en la década de los 70's, teniendo un desarrollo enorme. Conforme fue creciendo la actividad turística esta se convirtió en la actividad potencial del Estado, rebasando fronteras y posicionándose a nivel mundial como un destino turístico por arriba de Cuba, Jamaica y otros lugares del Caribe.

El turismo en el estado ha tenido un desarrollo satisfactorio que se ha convertido en el sostén principal del desarrollo socioeconómico, no solo para el Estado de Quintana Roo, sino para todo México, siendo la actividad más importante en la economía del país generando un crecimiento importante en el desarrollo turístico para el Estado.

El desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos. (Pearce, 1991:14 citado por Varisco C. 2008:61).

La demanda de bienes y servicios que genera la actividad turística ha desarrollado un importante crecimiento en la economía del Estado, así como impulsor de otras producciones económicas que contribuyen a la diversificación de actividades en Quintana Roo, la mayoría de las regiones del norte del estado cuenta con todos los servicios y productos turísticos que han logrado conseguir y satisfacer las necesidades de los turistas que llegan al Estado y que contribuyen a un mejor crecimiento para beneficio de la sociedad, así como un desarrollo turístico de calidad.

Varisco (2008), divide la definición de Desarrollo Turístico en dos partes: la primera hace referencia a la estructura socio-productiva que en los centros receptores hace posible que el visitante disfrute de los recursos que han motivado su

desplazamiento. La segunda parte se refiere al impacto económico de la actividad turística

Para el desarrollo turístico, el estado cuenta con todas las oportunidades y fortalezas para convertirse en un destino con gran atractivo para todo el mundo, debido a la variedad y diferente oferta con la que cuenta. Con toda la variedad de oferta en el estado, resulta evidente la responsabilidad de todos los quintanarroenses, sociedad civil, empresarios y autoridades, en planear cuidadosamente el camino hacia el futuro promisorio del Estado, con una visión que trascienda nuestro momento actual y se responsabilice del legado a las nuevas generaciones. (Plan Gran Visión Quintana Roo 2025).

En la siguiente imagen se puede observar el sector turístico en el Estado de Quintana Roo.



Fuente: Plan Gran Visión Quintana Roo 2000 – 2025.

De acuerdo al análisis cuantitativo y a la opinión de los actores del sector turismo realizado para la elaboración del Plan Gran Visión, se identificaron las siguientes actividades y/o productos como principal motor en la economía del Estado por parte del Turismo.

Actuales

- Turismo social
- Eco-arqueología
- Sol y Playa
- Congresos y Convenciones
- Golf
- Cultural
- Buceo

Potenciales

- Turismo de aventura
- Náutico
- Alternativo
- De salud y Recuperación
- Negocios
- Etno-turismo

Con todas las actividades mencionadas la actividad turística ha sido la gran oportunidad para aumentar el crecimiento económico en todo el estado entre los que destacan las ciudades del Norte: Cancún, Riviera Maya, Playa del Carmen, Isla Mujeres y Cozumel.

El turismo en el sur.

En Chetumal el turismo ya existía mucho antes del Proyecto Cancún en los años 60's, cuando la ciudad apenas se unía al resto de la península y del país a través de carreteras, el tipo de turismo que se llevaba a cabo era el comercial, ya que es en esta parte del Estado donde se acercaba a la Zona Libre, pero esta no tuvo mucho auge como la del Norte, debido a que fue un turismo de corta estancia y que dejaba poca derrama, siendo considerada una actividad complementaria a la comercial que en ese tiempo dominaba el sur.

La actividad turística no apareció realmente en el estado hasta en 1974 con el Proyecto Turístico de Cancún resaltando la parte Norte y dejando a un lado las demás regiones entre ellas el sur que actualmente sigue con la mínima demanda en la actividad turística que bajo mucho desde la devaluación de la moneda mexicana en 1982 favoreciendo la entrada del país vecino de Belice, convirtiendo la actividad comercial como el mayor crecimiento económico de Chetumal.

La zona sur del Estado tiene todas las posibilidades y condiciones en la actualidad para el desarrollo turístico, en particular en la Ciudad de Chetumal, capital del Estado por la riqueza que tiene de cultura e historia que uno encuentra a su paso por la ciudad, desde su pasado hasta su presente, es necesario consolidar la parte sur con la actividad turística con el motivo de concientizar y crear una cultura turística en la ciudad y minimizar la apatía de la población a través de la implementación de proyectos turísticos que se transforman en un producto turístico identificable para lograr un desarrollo turístico en la ciudad.

La única parte del sur donde se ha desarrollado un turismo como el del norte es en Mahahual, lugar que recibe turistas por la llegada de cruceros de gran magnitud, además de contar con un tipo de turismo de sol y playa, aunque este no es tan comparable como el que recibe Cancún, Mahahual está integrado en la marca Costa Maya, junto con Bacalar, lugar que cuenta con una laguna para el disfrute de los turistas que llegan a conocer el sitio, además de contar con bellezas naturales y culturales, Bacalar fue declarado Pueblo Mágico el 2 de Octubre de 2007.

En el Plan Gran Visión Quintana Roo 2000- 2025 en el apartado de Municipios (pág., 143), la línea estratégica tres del municipio de Othón P. Blanco se basa en el desarrollo turístico y dice lo siguiente: *Propiciar el desarrollo de infraestructura y producto turístico.*

Los proyectos estratégicos planteados en la línea estratégica tres son los siguientes:

Proyecto Estratégico 12. Investigación y apertura de nuevas zonas arqueológicas.

Acciones:

11. Desarrollo de un Museo de Sitio en la comunidad de Morocoy con el objeto de incrementar los atractivos de las Zonas Arqueológicas.

12. Planeación de la construcción del Corredor Escultórico Chactemal, que representa grandes oportunidades adicionales a la mejora de la imagen directa de la capital. Dicho corredor proporcionará a Chetumal una imagen propia de una ciudad cultural, más puntual que el genérico de 'destino turístico' de frontera o de zona comercial de importaciones.

Proyecto Estratégico 13. Promover el desarrollo de un corredor biológico que integre en un solo circuito las áreas naturales del Mundo Maya.

Acciones:

13. Establecimiento del Decreto de los Programa de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas: “Santuario del Manatí, Bahía de Chetumal”.

Proyecto Estratégico 14. Aprovechamiento del flujo turístico generado por el muelle de cruceros de Mahahual para el establecimiento de nuevos negocios en este ramo.

Acciones:

14. Conclusión de la ampliación y modernización de la carretera Chetumal-Bacalar-Cafetal-Mahahual, que permitirá integrar a las comunidades del área de influencia con este centro turístico, en la generación de la oferta de bienes y servicios, aminorando la desigualdad regional en la entidad.

15. Ejecución de obras para mejorar el acceso a las terminales marítimas, como son el Programa de Dragado en la Bahía de Chetumal, el Canal de Zaragoza, el Canal de Santa Paula, el Puerto de Abrigo de Chiquilá, el frente de las playas de Xcalak y Mahahual.

Proyecto Estratégico 15. Implementar circuitos de turismo alternativo en particular el Circuito Ecoturístico Chetumal-Río Hondo y La Unión-Calderón.

Acciones:

16. Ejecución de planes maestros de desarrollo turístico de la Bahía de Chetumal, Chacchoben y la Ribera del Río Hondo, los cuales darán como resultado la detección de nuevos nichos de negocios turísticos que pueden realizarse en las comunidades.

17. Estudio de clústeres turísticos para el área de Bacalar, a través del Fideicomiso de Fomento Económico de Quintana Roo 2025, instrumento que orientará la inversión a los rubros de proyectos productivos, infraestructura y capacitación de forma certera y precisa, contribuyendo a desarrollar rutas y circuitos hacia un segmento que va creciendo rápidamente como es el turismo alternativo.

Proyecto Estratégico 16. Establecer un programa de proyección y promoción de los circuitos turísticos y los operadores locales.

Acciones:

18. Estudio para el Proyecto de Desarrollo Turístico Marina Zaragoza.

Proyecto Estratégico 17. El corredor Chetumal- Bacalar- Costa Maya debe ser el eje del desarrollo turístico sustentable del Municipio.

Acciones:

19. Construcción del Boulevard Chetumal – Bacalar, que permitirá el enlace con el tramo Bacalar - Mahahual con entronque al desarrollo turístico de Costa Maya.

De los proyectos antes mencionados se puede observar que en la mayoría de los proyectos estratégicos se menciona a la Ciudad de Chetumal con el objetivo de lograr un desarrollo turístico.

El desarrollo turístico de la Ciudad de Chetumal debe comenzar desde la iniciativa de una cultura turística entre la población y los distintos actores políticos, así como el apoyo de los ejes de gobierno, con el fin de lograr que Chetumal sea la entrada principal a la cultura e historia del país México.

El desarrollo turístico de la zona sur debe ser una actividad en el que no debe tener afectación alguna al ambiente, debido a que en esta parte del Estado no se puede realizar un turismo masivo como el del norte por la variedad de naturaleza con la que cuenta, pero si tiene las posibilidades de generar otro tipo de turismo con menos impactos y con mayor riqueza para la sociedad, tal es el ejemplo del turismo cultural-histórico.

Baños (2012) dice: “El desarrollo alcanzado por los seres humanos ha generado alteraciones de las condiciones ambientales, fenómeno conocido como “cambio climático”. En las ciudades los problemas medioambientales se exacerban, situación común a diferentes contextos regionales”.

Para minimizar las alteraciones generada por los seres humanos como pasa en algunas regiones del Norte por el tipo de turismo, la Zona Sur se enfoca a un turismo con menos impacto ambiental.

Actualmente en la ciudad de Chetumal, el gobierno ha desarrollado un turismo enfocado al de negocios y de cultura, por lo que se realizaron eventos de índole artístico-culturales para la difusión de la cultura; siendo una oportunidad para la ciudad de concientizarse y observar todo el valor cultural con el que cuenta y de todo el patrimonio cultural-histórico que se puede rescatar, esto con la realización de rutas turísticas; y promoción y difusión de los monumentos que encontramos en los alrededores de Chetumal.

La ciudad de Chetumal cuenta con sitios perfectos aprovechables para generar un desarrollo turístico como son los parques con antecedentes históricos, teatros,

museos y un espacio de bellas artes, así como monumentos arquitectónicos con un acervo histórico que contar para los visitantes y la propia población chetumaleña.

Desarrollo del turismo en Chetumal.

El turismo en la ciudad tuvo sus inicios en los años treinta, considerada como la época de oro de Chetumal, el turismo en si no era visto como una actividad turística, debido a que los primeros visitantes eran los empresarios y trabajadores de las cooperativas chicleras y de maderas preciosas que llegaban a la ciudad por comercialización y negocio, ya que la venta del chicle y la madera eran la principal actividad económica del sur del estado.

Chetumal que en ese entonces era gobernada por el Gral. Rafael E. Melgar fue teniendo un crecimiento urbanístico en el que se decretó en 1937 la construcción de obras en la ciudad, construyéndose así la Escuela Belisario Domínguez, El Hospital Morelos, la planta baja del Palacio de Gobierno y el primer hotel de la ciudad, El Hotel Los Cocos, constituyendo los edificios arquitectónicos más importantes realizados por el Gral. Rafael E. Melgar en el antiguo territorio.

El turismo fue en aumento con la aparición del primer hotel de la ciudad inaugurado en 1942, lugar que hospedaba a los políticos y empresarios que llegaban a Chetumal, aunque con el fin de realizar negocios en la ciudad, además de ser el sitio perfecto para la realización de acontecimientos sociales, políticos o culturales. Siendo los políticos y empresarios otro de los grupos que visitaban la ciudad después de las personas de las cooperativas, en estos años el turismo no era visto como una actividad, ya que el primer hotel solo hospedaba sin ningún otro fin.

Después del paso del huracán Janet en 1955, la Ciudad de Chetumal fue reconstruida teniendo un nuevo desarrollo al que tenía antes, fue en los años 60 cuando la ciudad tuvo un crecimiento sorprendente, particularmente en la actividad comercial, debido a que en ese entonces la Avenida Héroes, principal calle de la ciudad era considerada Zona Libre, lugar que recibía a visitantes que llegaban de otros estados para comprar productos con precios bajos como electrodomésticos, del hogar, comestibles, entre otros.

...Me acuerdo cuando llegaba la gente con carros y camionetas grandísimas de otros estados, especialmente para venir a comprar en la Avenida Héroes, veía como rompían las bolsas y cajas para meterlos dentro de sus carros y tener espacio para meter más, en si achocaban sus productos y luego contrabajo entraban ellos, pero no les importaba con tal de llevar sus productos hasta sus casas... (Cobos, 2016).

Es en este año cuando podemos decir que ya existía un turismo en la ciudad, ya que con la actividad económica comercial se recibían visitantes de estados como Campeche, Chiapas, Tabasco y Yucatán, que venían a la ciudad a comprar productos en la Zona Libre (Avenida Héroes). El problema era que la mayoría no pernoctaba, por lo que no se puede considerar como turistas sino como visitantes.

Los años setenta, marco la época del turismo en el norte del estado, ya que tuvo sus inicios con la introducción de hoteles internacionales y la llegada de turistas de otros países. En Chetumal fueron apareciendo los primeros hoteles que ofrecían servicios para recibir turistas a la ciudad, a diferencia del norte, el sur recibía turistas nacionales, particularmente de Tabasco, Chiapas y Yucatán.

Debido al acercamiento con el país de Belice, los beliceños llegaron a Chetumal para dejar una derrama económica favorable, ya que son ellos los principales visitantes o huéspedes a recibir en la ciudad, debido a que llegan a consumir cada uno de los servicios turísticos, comerciales y públicos que existen en la ciudad. Los beliceños son considerados los principales turistas que llegan a la ciudad, ya que pernoctan entre uno a tres días.

Desde los años 70 hasta la actualidad el turismo ha ido creciendo constantemente en la ciudad de Chetumal, ofreciendo servicios de hospedaje y alimentación de calidad y obteniendo un crecimiento favorable en la demanda de turistas en el que recibe turistas europeos y asiáticos, destacando los alemanes y franceses, quienes son los que visitan más la ciudad. Otro avance es la aparición de comercios, restaurantes y hoteles que aumentan el desarrollo urbano en Chetumal, aumentando así el crecimiento de la actividad turística y mejorando la economía de la ciudad.

El desarrollo turístico de la Ciudad de Chetumal se ha mantenido con la misma clase de turistas y visitantes que llegan a la ciudad, desde empresarios, políticos, nacionales, beliceños y europeos, la única diferencia es con el paso del tiempo la demanda va creciendo más, considerando el turismo una actividad aprovechable para el crecimiento económico y el desarrollo de la ciudad.

2.2.2 Política turística (objetivo y estrategias)

Estado de Quintana Roo

El objetivo fundamental que persigue la política turística del Estado de Quintana Roo es elevar el grado de competitividad global del sector turístico nacional, para que esta actividad siga contribuyendo al crecimiento económico del país y el estado, consiguiendo el bienestar social.

La competitividad es de suma importancia ya que de ella se lograra mejorar la calidad turística, así como de los destinos y productos que conforman el Estado de Quintana Roo para expandir el mercado nacional e internacional. La política turística se crea a través de instrumentos estrategias y acciones elaboradas e implementadas por el propio Estado para difundir y promocionar al mercado las marcas y/o productos turísticos.

Monfort (2000) argumente que: “los objetivos de la política turística son numerosos y divergentes para cada zona, región o país, además de que van a depender de los productos turísticos existentes y de las motivaciones y directrices de las autoridades responsables de institucionalizar la política turística”.

Una de las estrategias mayores que tuvo como reto el Estado de Quintana Roo para conseguir un mejor desarrollo fue el Proyecto Cancún que comenzó en 1970, proyecto creado para ser un polo de desarrollo turístico, que actualmente es el más grande del Estado y que sirvió como impulsor principal en la economía para acabar con la crisis económica que sufría el país en esa década. “Frente a otras actividades el turismo ha tenido un crecimiento sin precedentes que ha cambiado la estructura económica del Estado, pasando de un enclave forestal a un desarrollo turístico

cambiando radicalmente los flujos económicos y la distribución de la población”. (Dachary A., Navarro D. y Arnaiz S. 1992).

El sector terciario dominado por la actividad turística ha hecho una nueva estructura de producción y empleo desde su existencia, siendo la actividad con mayor generación del PIB en el Estado y un potencial en la economía del país.

En el Estado de Quintana Roo se crearon estrategias en conjunto con el gobierno Estatal y Federal, así como empresarios para un mayor crecimiento en el sector turístico, con el objetivo de lograr un desarrollo turístico que contribuya al desarrollo socioeconómico del estado con beneficios para todos los quintanarroenses, las estrategias se integraron dentro del documento “Plan Gran Visión Quintana Roo 2000-2025”.

“La principal visión que se tomó en consideración para la elaboración del Plan Gran Visión fue la actividad turística, misma que lleva a un desarrollo económico para el Estado, debido a los impresionantes paisajes naturales y culturales con los que cuenta el Estado en todas sus regiones”. (Plan Gran Visión Quintana Roo 2000-2025).

Es necesario tomar en cuenta que el estado de Quintana Roo tiene una riqueza enorme en recursos naturales y culturales que en conjunto se convierten en una oferta turística variada y apta para lograr la satisfacción de los visitantes, convirtiendo y apuntando al Estado a ser una de las regiones del país y el Caribe más importante y atractiva del mundo.

A partir del Plan Gran Visión Quintana Roo 2000-2025, las líneas estratégicas del turismo al año 2025 propuestas por el ITESM y validadas por la comunidad empresarial y el gobierno de Quintana Roo son las siguientes:

- 1.** Integración y consolidación de áreas o corredores turísticos regionales en una sola imagen / destino: “Caribe Mexicano”.
- 2.** Diversificación de la oferta turística a partir de las ventajas comparativas que le otorgan la naturaleza y la historia, fortaleciendo una posición de liderazgo del turismo de la naturaleza y del turismo de conocimiento.
- 3.** Integración de cadenas productivas al sector turismo, incorporando las regiones con mayor rezago económico del Estado.

4. Planeación global y regional, desarrollando mecanismos para la toma de decisiones y su implantación.
5. Desarrollo y modernización de la infraestructura turística, urbana y del transporte, en un marco de desarrollo sustentable.
6. Fortalecimiento de la identidad del Caribe Mexicano, integrando el desarrollo cultural regional.
7. Formación y capacitación permanente de los recursos humanos necesarios en la actualidad y en el futuro.

Ciudad de Chetumal.

La Zona Sur del Estado, específicamente Chetumal, se encuentra en un punto estratégico para el desarrollo de la actividad turística, ya que se encuentra en la Frontera México-Belice, que fue considerada frontera estratégica en el marco del TLC. La frontera es una de las principales opciones para aumentar la actividad turística en la Zona Sur y crear productos turísticos atractivos para los visitantes que lleguen a la región, siendo los atractivos culturales que se encuentran alrededor de la ciudad el platillo fuerte de la ciudad.

Actualmente la política turística de la Ciudad de Chetumal tiene por objetivo elevar la actividad turística en la Zona Sur a través de estrategias competitivas y el comercio, elevando de igual forma la actividad económica.

El tipo de turismo en el que se tiene en mente encontrar oportunidades para Chetumal y lograr la competitividad y el crecimiento económico, es a través de la actividad turística cultural y de negocios, debido a que Chetumal cuenta con aquellos elementos necesarios para activar este tipo de turismo en la ciudad.

2.2.3 La cultura turística

La cultura turística es un conjunto de valores y conocimientos, que por medio de su observación y aprovechamiento en la práctica le da un valor agregado y favorece a la actividad turística. Tiene su fundamento desde la perspectiva del desarrollo sustentable incorporando las dimensiones de la actividad turística: social, cultural, económica y ambiental (SECTUR, s.f.).

“El concepto de cultura turística se refiere que dentro de la cultura íntegra de la sociedad, existe una parte orientada al conocimiento y valoración de la actividad turística, que busca la satisfacción del visitante y la obtención del mayor beneficio para las comunidades receptoras” (Caballero, 2011).

A partir de Caballero (2011), menciona que en la cultura turística consiste en tener una actitud positiva hacia el cliente o visitante, por ello presenta los siguientes elementos por el cual está conformada:

- **Conocimientos:** esto destinado para la preparación de los que brindan servicios turísticos con calidad, estos conocimientos pueden ser históricos, geográficos, características de una región, etc.
- **Valores:** los elementos basados en principios éticos que motivan a brindar mejor servicio y de calidad, estos son: respeto, disciplina, constancia, honradez, responsabilidad, constancia.
- **Amabilidad:** El trato cordial y servicial.
- **Cortesía:** La demostración del respeto
- **Eficiencia:** La habilidad de contar en tiempo y forma los servicios solicitados.
- **Disposición:** Ejecutar las cosas con conciencia y que conozca la importancia de labor.
- **Profesionalismo:** el factor humano aplicando su experiencia y emotividad en el marco de sus labores.

En Chetumal, lamentablemente presenta carencia de cultura turística, iniciando por los prestadores de servicios público (transportes), quienes durante los últimos se han presentado muchos casos sobre el trato y el mal cobro hacia los turistas y/o visitantes, desde los regionales hasta extranjeros. Sin embargo la secretaria de turismo ha implementado en diferentes áreas la capacitación de sus prestadores de servicio, además de que en sus mismas empresas donde trabajan los capacitan.

Esta capacitación turística consiste en estar presente en diferentes cursos, que por lo general son de corta duración, impartidos en el aérea de trabajo como

anteriormente lo mencionamos o fuera de, donde se asiste en calidad de empleado, como parte del trabajo a realizar en su área.

En la capital del estado aún falta mucho por trabajar en la materia de cultura turística, ya que eso es para fundamental de la actividad turística. Un turista puede llegar a tener la mejor calidad de productos que consume, donde se hospeda, etc.; pero si el trato por el prestador es malo, el turista se lleva un mala imagen del sitio y es muy difícil que regrese.

2.2.4 Turismo Cultural en Chetumal

Quintana Roo es uno de los estados más importantes de México, debido a la diversa actividad turística que encontramos a nivel nacional e internacional, esto es gracias a las riquezas naturales y culturales con las que cuenta en cada una de sus regiones. La Zona Norte se caracteriza por tener un turismo masivo (Sol y Playa), mientras que la Zona Sur se caracteriza por tener un turismo sustentable entre los cuales se encuentran las actividades turísticas relacionadas con el ecoturismo, turismo alternativo y turismo cultural.

En la Zona Sur encontramos la capital del Estado, Chetumal, es una ciudad cultural donde se encuentran importantes centros culturales e históricos, cuyos caminos lo llevarán a visitar zonas arqueológicas llenas de magia. Las cuales, son las que caracterizan principalmente a Chetumal ya que en estas zonas ocurrieron acontecimientos relevantes desde el inicio de la conquista española, hasta lo que es hoy en día.

Chetumal presenta un importante patrimonio cultural, ya que como se sabe es una entidad en donde emana la presencia de la cultura maya, además de la presencia de las manifestaciones coloniales y contemporáneas que se encuentran actualmente, las cuales hacen que su diversidad cultural se haga de mayor interés. Sin embargo, no ha sido aprovechado como destino cultural, de acuerdo al Plan Quintana Roo, debido a la falta representativa de los patrimonios culturales, así como el carecimiento de información y de promoción.

La ciudad de Chetumal cuenta con una gran riqueza de atractivos turísticos, como son los atractivos culturales e históricos y muchos de ellos no son conocidos ni por el visitante, ni por la propia gente que vive en la ciudad, sin saber o tener conocimiento que en la ciudad existen o hay monumentos arquitectónicos que cuentan los acontecimientos más importantes de Chetumal y que podría ser un elemento cultural con valor patrimonial para la población chetumaleña.

Para conseguir un reconocimiento para la ciudad de Chetumal y la cultura que aún conserva en los alrededores, es necesario promover y difundir a través del turismo la riqueza cultural y otros atractivos turísticos, otorgándoles el valor como patrimonio histórico-cultural que se merecen. A la vez ayudara a que los visitantes se hospeden y disfruten del servicio que ofrece Chetumal como un lugar de enlace con el Mundo Maya, pernoctando más días en la ciudad.

Chetumal cuenta con gran potencial turístico para la llegada del visitante. Desafortunadamente, esos puntos que son de interés para el visitante se encuentran descuidados, causando una mala imagen al visitante que viaja cientos de kilómetros y por mucho tiempo, para llegar a la ciudad. (Fuentes A., 2007).

Cabe resaltar la importancia social del patrimonio cultural con la actividad turística creando en la población una cultura turística, ya que los elementos culturales de la ciudad vinculan a la gente con su historia, emanando el valor simbólico de identidades culturales y siendo la clave para entender a los otros pueblos, además de que esta misma cultura ayudara a ofrecer a los visitantes mejores imágenes de la ciudad, evitando un disgusto a aquellos que llegan a Chetumal.

El turismo cultural de Chetumal se encuentra integrado dentro de los planes de desarrollo turístico municipal para promocionar y difundir la actividad turística de la Zona Sur, siendo Chetumal uno de los lugares, que con ayuda de los actores políticos y la población chetumaleña se lograra que se ubique como una ciudad cultural.

2.3 El patrimonio arquitectónico de la ciudad de Chetumal.

Chetumal es el legado arquitectónico de la región de la península de Yucatán, donde pueden apreciarse múltiples construcciones que se encuentran en alrededor fuera y dentro de la localidad, en particular los museos, parques, monumentos, edificios tanto antiguos como modernos, entre otras.

Es importante hacer realce e integrar el contexto histórico de los principales patrimonios culturales arquitectónicos que parten como elemento de identidad cultural para la ciudadanía, tales como son: El Museo de la Cultura Maya, el Museo de la Ciudad y el Teatro Minerva situados dentro de las instalaciones de Bellas Artes de la Ciudad de Chetumal, donde es históricamente conocido como la escuela Belisario Domínguez, la Explanada de la Bandera, antiguamente llamado el parque “Miguel Hidalgo” el cual integra diferentes monumentos y edificios, y dentro de ellos el Obelisco conocido como “El Reloj”.

La historia de los museos en Quintana Roo, se remonta al periodo del Gobierno de Rafael E. Melgar, quien antes de la llegada de la expedición científica mexicana en 1937 por Luis Rosado Vega, Rómulo Rozo, Alberto Escalona, entre otros, ya había iniciado acciones en pro de la arqueología y rescate de monumentos. Aun motivado por la falta de espacios culturales en la ciudad de Chetumal, Rafael E. Melgar después de ser construido el nuevo edificio de la escuela Belisario Domínguez, se anexo dentro del mismo, el primer museo en la ciudad “Museo Arqueológico y de Historia Natural”, lamentablemente dejó de funcionar después del paso del huracán “Janet”, ya que nunca se supo que sucedió con las piezas históricas que incluía este museo (Herrera, 2015).

Después del paso de algunos años, durante el sexenio de Miguel Borge Martín, el edificio que por muchos años ocupó la comisión federal de electricidad se convirtió en el “Museo de la Cultura Maya”, abrió sus puertas en 1993 (Herrera, 2015). Desde su creación ha tenido importantes modificación, anteriormente solo contaba con salas temporales, un auditorio y áreas verdes con espacios para la representación de casas mayas, etc. Sin embargo, hoy en día presenta más secciones, donde se representa la historia de la civilización maya mediante, ilustraciones, textos,

imágenes en tercera dimensión, proyecciones, todo esto mediante tecnología multimedia.

Herrera (2015) menciona: “La sociedad chetumaleña de antaño demandaba existiera otro en donde estuvo el primero, dentro del marco de los festejos del Centenario de la ciudad, el gobierno de Mario Ernesto Villanueva Madrid aprueba su creación inaugurándose el 26 de marzo de 1999, bajo el nominativo “Museo de la Ciudad” en el edificio de la Escuela Primaria “Belisario Domínguez”, cuya temática aborda la gestación y devenir histórico de Chetumal”.

Para 1910, surge el parque “Hidalgo”, actualmente conocido como la Explanada de la Bandera, donde en su centro existía un monumento a Miguel Hidalgo y Costilla y que constaba de dos elementos, un pedestal y una columna con la representación del “Cura Hidalgo”, y fue el primer espacio público de recreación, y escenario de interacción social. Años después surgieron remodelaciones, se agrando su base y darle una forma trapezoidal, se agregó un nuevo modelo del Kiosko y un Obelisco, agregado a este un reloj, y alado de este dos representaciones de unas águilas.

2.3.1 La arquitectura de madera de Chetumal

La arquitectura histórica en madera en Chetumal, asume todas las características descritas desde casi el momento en el que se creó la ciudad. La historiografía local ha dado fecha y origen a esa arquitectura de origen inglés que poco a poco dio vida a esta nueva ciudad.

Checa (2007), argumenta sobre la manera en la que se destaca la arquitectura de madera en la ciudad de Chetumal. Contextualiza que esta riqueza patrimonial arquitectónica, refleja la falta de trabajos científicos que usualmente estudian los estilos, las tipologías y que se asienta información basado en ello en un marco geográfico de mayor rango. Esto lleva a que el análisis e información de estos bienes patrimoniales arquitectónicos basados en el estilo británico "bungalow" de Chetumal y sus países vecinos, esté casi inexistente.

El proceso histórico de la construcción y el desarrollo de la arquitectura derivada del bungalow, se inicia a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, este proceso es

fundamental para entender la creación de este modelo de vivienda. Checa (2009) lo explica mediante dos fases:

1.- El primero inicia desde los asentamientos de la cultura maya en esta zona, es por ello que se considera la casa maya como la base de esta arquitectura.

2.- El segundo proceso se distingue por ser la conformación de un desarrollo territorial para la colonia Honduras Británica, basado en un reordenamiento de las tierras, modificación del espacio geográfico, aumento poblacional y nuevos asentamientos. Estos últimos, fueron por parte de colectivos mayas criollos y mestizos, que buscaban refugio en la vecina colonial después de la guerra de castas (1847-1901). A partir de ello se origina el mestizaje, y producto de ello fue que surgieron las viviendas que combinaban la tradición de la casa maya con el modelo arquitectónico bugalow inglés, que era el estilo de esa zona.

Una de las características más importantes de este tipo de viviendas, es la ventilación y la buena circulación de aire, así como la protección del calor. Algunas de ellas contaban con mosquiteros y sistemas de captadores de aguas pluviales.

2.3.2 Importancia del patrimonio arquitectónico chetumaleño: protección y conservación.

La ciudad de Chetumal cuenta con un modelo de patrimonio arquitectónico perfecto para ser aprovechados en el desarrollo turístico con antecedentes históricos que representan un valor único para la gente (teatros, museos y parques), lugares para que los visitantes conozcan la verdadera identidad e historia de Chetumal.

Lamentable es triste saber cuántos quintanarroenses no conocen la historia y los inicios de la ciudad, es decir la mayoría de ellos no tiene ningún conocimiento acerca de la cultura que encuentra a su alrededor, solo unos pocos cuentan con esos conocimientos necesarios sobre la cultura de identidad, el origen de las costumbres, los monumentos, la infraestructura y los diferentes cambios que ha ocurrido en la ciudad desde que fue Payo Obispo.

De todos los monumentos de identidad que podemos ubicar alrededor de la ciudad, uno de los más importantes y representativos de Chetumal como ya mencionado anteriormente es la arquitectura de madera. Checa M. (2012) “la arquitectura histórica, en madera, de Chetumal está legalmente protegida. Tiene una consideración de patrimonio cultural. Sin embargo, una serie de políticas públicas erróneas han puesto su patrimonio en peligro de extinción a todo el reflejo de la historia y a la identidad de esta ciudad del Caribe Mexicano...”.

Debido a los cambios que ocurren en el ámbito político en la ciudad de Chetumal y a la apatía de la gente por reconocer una identidad única en la ciudad, este tipo de patrimonios quedan en total abandono, lo malo es que el gobierno hace mucho por rescatarlo y no por conservarlos, construyendo e implementando proyectos que al fin y al cabo no terminan de concluirse.

Según el dictamen con minuta de decreto por el que se declara patrimonio cultural tangible del estado a la maqueta de payo obispo, ubicada en la ciudad de Chetumal, capital del estado de Quintana Roo (2014): “Hasta el día de hoy dentro del marco normativo de nuestra Entidad se tienen diversas leyes que coadyuvan y complementan el desarrollo de acciones así como las estrategias necesarias para difundir la cultura, las costumbres y el origen de nuestra historia, señalando entre estas a la Ley de Cultura y las Artes, la Ley sobre la Bandera, la Ley sobre las Características y el Uso del Escudo y la Ley del Patrimonio Cultural, todas estas del Estado de Quintana Roo”.

El patrimonio cultural y arquitectónico que encontramos en la ciudad de Chetumal es de mucha importancia tanto para los chetumaleños como para los distintos actores políticos, más en el ámbito turístico ya que es un elemento cultural de mucho interés para dar a conocer y valorar todos los puntos de Chetumal a nivel nacional e internacional.

La Diputada Susana Hurtado Vallejo (2014); describe acerca del patrimonio lo siguiente: “El recordar que la ciudad de Chetumal, hoy capital de Quintana Roo, tiene como antecedente la ciudad de Payo Obispo nos remite a mantener vivo el vínculo primigenio que brinda identidad a una población que se ha extendido en

todo el Estado, con sus particularidades y pluralidades, con sus miedos acendrados y sus esperanzas definidas, es la identidad de Chetumal un vestigio vibrante de la cultura inducida durante el devenir de Payo Obispo (el rancho del obispo como lo acota Martín Ramos en sus investigaciones sobre identidad)”.

Con lo mencionado por la Diputada la Ciudad de Chetumal cuenta con distintos lugares, monumentos y representaciones patrimoniales arquitectónicas llenas de cultura e identidad que resultan de mucho interés para su cuidado y conservación , por ello la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo establece y faculta a la Legislatura del Estado, en su artículo 75 fracción VI, para legislar sobre la protección, conservación y restauración del patrimonio histórico, cultural y artístico del Estado.

Así también, se cuenta con la Ley de Cultura y las Artes del Estado de Quintana Roo, y con la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Quintana Roo, las cuales comparten el propósito de restaurar, proteger, conservar, registrar, promocionar y difundir el patrimonio del Estado de Quintana Roo.

En la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Quintana Roo, reformada el día 23 de diciembre del 2014, concedió nuevas atribuciones a la Legislatura del Estado, tal y como se marca en el adicionado artículo 7 bis y son las siguientes:

I. Legislar sobre la protección, conservación y restauración, del patrimonio histórico, cultural y artístico del Estado.

II. Conocer de las Iniciativas de Decreto para declarar Bienes Tangibles e Intangibles considerados como Patrimonio Cultural del Estado.

III. Remitir para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto que establezca la declaratoria de Bienes Tangibles e Intangibles considerados como Patrimonio Cultural del Estado.

IV. Coadyuvar con las autoridades federales y estatales, en las acciones de protección y difusión del Patrimonio Cultural en el Estado.

V. Promover en coordinación con las autoridades competentes, las Declaratorias de Patrimonio Cultural de la Humanidad de los bienes de Patrimonio Cultural en el Estado, que cubran los requisitos necesarios para tal efecto.

VI. Las demás que, en materia de patrimonio cultural, establezcan otras disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

En la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Quintana Roo, en su artículo 13, en su fracción I específicamente en el inciso a) y b) establece los bienes inmuebles arquitectónicos:

a) Los sitios patrimoniales, cuyas construcciones sean realizaciones arquitectónicas, al igual los distintos elementos adheridos que formen parte integral de los mismos o los de ingeniería relevante que tengan un valor histórico, artístico, científico o social para el Estado; y los relacionados con la vida de un personaje destacado para lo cual se requerirá la declaratoria correspondiente;

b) Las casas y edificios de madera de prototipo arquitectónico colonial-inglés-caribeño, construidos a partir del año de 1898 hasta 1970, con las características establecidas en el artículo XX (sic) de esta Ley y aquellas casas o edificios que registren un hecho histórico relevante o singular reconocido por la sociedad;

Y en la fracción II, inciso a) establece que el Patrimonio Cultural Tangible se integra por los bienes muebles que tengan explícito valor histórico, artístico, técnico-cultural, como son los grabados, esculturas, pinturas, el mobiliario que se encuentre dentro de un bien inmueble. También aquellos muebles que con el transcurso del tiempo, hayan adquirido un valor cultural, así como los relacionados y pertenecientes a la vida de un personaje destacado de la historia local, siempre que medie declaratoria correspondiente.

Checa (2012) menciona que existe una política simbólica por parte de las dependencias, las cuales deberían procurar la protección de los patrimonios arquitectónicos de la ciudad a través de iniciativas como lo es el apoyo para la rehabilitación de las casas de madera; argumenta que solo se han rehabilitado 87 de las 140 casas existentes.

Con lo mencionado por Checa existe un artículo en relación a la protección de las Casas y Edificios de Madera de la ciudad en el Capítulo III en la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Quintana Roo donde establece lo siguiente:

Artículo 21. Serán considerados parte del Patrimonio Cultural Tangible Inmueble del Estado, las casas y edificios de madera de prototipo

arquitectónico colonial-inglés-caribeño, construidos a partir del año de 1898 hasta 1970, que cuenten con cinco o más de las siguientes características:

- a) Techumbre compuesta de dos o más caídas de agua pluvial de lámina galvanizada impermeabilizada;
- b) Fachada con pórtico de madera con o sin corredor, piso y barandas de madera, y detalles decorativos propios de este estilo;
- c) Puertas de madera y ventanas de persiana;
- d) Escalinata de acceso de madera con barandal, escalones y pasamanos propios de este estilo;
- e) Balcones o terrazas compuestos de madera, incluyendo el barandal y pasamanos, piso con duela de madera y techo a una o dos aguas;
- f) Muros con duela de madera machimbrada en sentido horizontal, y
- g) Cimentación en soporte de columnas de madera dura enterradas en terreno firme, soportando la base del piso o columna la altura total del edificio.

Artículo 22. Las obras de conservación y restauración de las casas y edificios de madera declarados como Patrimonio Cultural, se sujetarán a lo que estipule el convenio que al efecto celebren el Gobierno del Estado y el propietario o poseedor.

Todos los monumentos arquitectónicos ubicados en la Ciudad de Chetumal deben tener un cuidado y una conservación adecuada por parte del gobierno ya que son los principales elementos culturales que representan la identidad de la ciudad, los únicos monumentos o patrimonios que tiene una diferencia en su cuidado son las casas de madera, cuyo conservación debe ser en conjunto con el gobierno y los propietarios de dichos terrenos para la protección del patrimonio cultural, siendo las casas los más representativos de la cultura chetumaleña. Por lo consiguiente en el Título Sexto: De los Propietarios o Poseedores, Capítulo I y II establecido en la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Quintana Roo estipula lo siguiente:

CAPÍTULO I “De los Derechos y Obligaciones”

Artículo 49. Los propietarios o poseedores de bienes declarados como Patrimonio Cultural del Estado, tienen las obligaciones y derechos siguientes:

- I. Conservar, preservar y proteger estos bienes;
- II. Informar mediante comunicación escrita, según se trate de bienes inmuebles o muebles, a la Secretaría de Educación y Cultura, sobre la traslación del dominio o la posesión de tales bienes, así como de cualquier

otra modificación en la situación patrimonial, dentro de los treinta días anteriores a la operación de que se trate;

III. Realizar, en el caso de los bienes inmuebles descritos en esta Ley, las acciones de restauración y conservación necesarias, previa autorización y bajo la supervisión de la Secretaría de Educación y Cultura;

IV. Facilitar la supervisión por parte de la Secretaría de Educación y Cultura, para la verificación del estado de conservación, protección y preservación en que se encuentran los bienes, así como la realización de estudios e investigaciones, y

V. Recibir los apoyos y estímulos fiscales, financieros y técnicos, que se establezcan en los respectivos ordenamientos.

CAPÍTULO II “De la Conservación y Mejoramiento del Patrimonio Cultural del Estado”

Artículo 50. En el Convenio respectivo se establecerán los apoyos que se otorgarán a los propietarios o poseedores de bienes inmuebles declarados Patrimonio Cultural del Estado.

Artículo 51. Las autoridades del Estado y Municipios cuando decidan restaurar y conservar los bienes del Patrimonio Cultural del Estado, lo harán siempre, previa opinión y bajo la dirección de la Secretaría de Educación y Cultura.

Asimismo, dichas autoridades cuando resuelvan construir o acondicionar edificios para que la Secretaría de Educación y Cultura los exhiba como bienes declarados Patrimonio Cultural, podrán solicitarle su opinión correspondiente, siendo requisito que las construcciones cuenten con las medidas de seguridad y control que establezca la normatividad aplicable.

Artículo 52. Los propietarios de bienes inmuebles declarados Patrimonio Cultural del Estado, deberán conservarlos y, de ser necesario restaurarlos, en los términos del convenio que al efecto celebren en cada caso con la Secretaría de Educación y Cultura, en el cual quedará establecida la inexistencia de ninguna medida coercitiva por parte de autoridad alguna.

Artículo 53. Es obligación de los propietarios o poseedores de los bienes del patrimonio cultural, dar aviso oportuno a la Secretaría de Educación y Cultura, así como a la Dirección de Protección Civil estatal o municipal según sea el caso en caso de un riesgo inminente que presente la estructura del bien inmueble.

Artículo 54. Las autoridades estatales y municipales podrán colaborar con la Secretaría de Educación y Cultura para la protección, conservación, restauración y exhibición de los bienes considerados Patrimonio Cultural del Estado, en los términos que fije dicha Secretaría.

Artículo 55. Los bienes muebles que sean Patrimonio Cultural del Estado y de propiedad particular, podrán ser trasladados fuera del Estado temporalmente, mediante autorización expresa del propietario, excepto los productos artesanales destinados a la comercialización, los que no requerirán de permiso alguno.

La Secretaría de Educación y Cultura, promoverá la recuperación de los bienes muebles de especial valor histórico o cultural para el Estado, que se encuentren en otra entidad federativa (sic) o en el extranjero.

Con ayuda de las leyes establecidas por parte del Estado se lograra que cada uno de los monumentos arquitectónicos de Chetumal sea considerado patrimonio cultural con un valor único y representativo para la gente chetumaleña como son las Casas de Madera, además de conservar y preservar la historia y cultura de cada uno de ellos, siendo estos los elementos de gran importancia para darla a conocer a los visitantes que llegan a la ciudad.

CAPITULO III

CAPITULO III CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE CHETUMAL

El patrimonio arquitectónico que se encuentra en la Ciudad de Chetumal es un valor cultural importante para la población chetumaleña y para el estado en general, debido a que después de las zonas arqueológicas y las comunidades mayas (Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos), Chetumal, antes Payo Obispo, fue la primera población que con sus casas de madera estilo inglés-caribeño se desarrolló en el estado en los años treinta.

Los cambios del patrimonio arquitectónico de la ciudad se pueden dividir en distintos periodos que abarca desde la época de oro de la ciudad que fue de Payo Obispo a Chetumal en los años treinta, la transformación después del paso del huracán Janet en 1955, el cambio de territorio ha estado en los años setenta, los noventa y finalmente el actual siglo XXI.

Dentro del patrimonio perdido de la ciudad se encuentra el aljibe de agua potable “Lázaro Cárdenas”, ubicado en donde actualmente está el mercado “Manuel Altamirano”, el antiguo muelle de madera donde arribo el Pontón de Chetumal, el antiguo Parque Miguel Hidalgo ubicado enfrente del Palacio de Gobierno, el primer aeropuerto de la ciudad ubicado donde actualmente está la COJUDEQ, las casas de madera perdidas por el paso del huracán Janet, la Torre del Relox hecho de madera y los bustos de los héroes de México que se encontraban sobre la Av. Héroes.

Aún quedan en existencia algunos patrimonios arquitectónicos de la ciudad de importancia y que actualmente se encuentran abandonados como es el caso del “Teatro Manuel Ávila Camacho” y la “Biblioteca Javier Rojo Gómez”, otras se encuentran reestructuradas y rescatas como es el ejemplo de algunas casas de madera, el palacio de los deportes “Erick Paolo Martínez”, la Casa de la Cultura que actualmente ocupa las oficinas de la Subsecretaria de Cultura del Estado de Quintana Roo, el Parque de las Casitas y el casco histórico de la ciudad, conocido como la Avenida Héroes. Dentro de la arquitectura moderna, artística o urbana

encontramos el Centro Internacional de Negocios y Convenciones, y el Museo “Cuna del Mestizaje”, así como algunos monumentos y parques.

Martin Ramos (2016) clasifica la arquitectura de la ciudad en: civil (mercados, edificios antiguos, etc.), militar (regimientos militares y el muelle), eclesiástico (Iglesias) y contemporáneo (edificios y estructuras modernas).

En el apartado 3.1.1 se mostrará el registro de un inventario del patrimonio arquitectónico de la Ciudad de Chetumal, considerado de acuerdo al estado en que se encuentra y la posible recuperación, así como de acuerdo a la descripción y representación cultural-histórica que presenta para la ciudad.

3.1 Clasificación De Atractivos Culturales Tangibles

Para tener un mejor orden del patrimonio arquitectónico de la ciudad, fue necesario hacer una clasificación donde se especifica cada sitio de interés cultural-histórico de Chetumal. La clasificación es la siguiente:

- ❖ **PARQUES:** Alrededor de la ciudad se encuentran diversos parques que son sitios de interés para el disfrute de convivencia familiar y lugares donde se realizan eventos culturales siendo estos un atractivo para los visitantes. En el registro se consideraron los parques más emblemáticos de la ciudad y que tiene un significado histórico para la población.
 - Explanada de la Bandera
 - Parque de los Caimanes

- ❖ **MONUMENTOS:** La mayoría de los monumentos de la ciudad son representaciones de personajes ilustres que trascendieron, así como vivencias históricas representadas que forman parte de la historia e identidad chetumaleña. En el registro se consideró aquel monumento en el que se le rinde homenaje a personajes ilustres que destacaron en la historia de la ciudad, así como representaciones con registro histórico y que cuentan una vivencia o alguna identificación cultural de la ciudad chetumaleña.

- Monumento al Maestro
- Monumento a la Bandera
- Monumento del Renacimiento
- Monumento a Lázaro Cárdenas
- Monumento Cuna del Mestizaje
- Monumento a la Independencia
- Monumento a Othón P. Blanco
- Monumento a Andrés Quintana Roo
- Alegoría al Mestizaje
- Monumento a Leona Vicario
- Monumento a la Chetumaleña
- Monumento a la Libertad de Expresión
- Corredor escultórico “Chactemal”
- Monumento a la Madre
- Monumento a los Niños Héroe
- Paseo de los Héroe
- Monumento al Lic. Javier Rojo Gómez
- Cañones de la Bahía
- Monumento a Rómulo Rozo
- Monumento a los Marineros
- Monumento “La Fuerza del Janet”

❖ FUENTES: En este registro son consideradas las fuentes que tiene una representación histórica-cultural para la ciudad de Chetumal y que son un patrimonio icónico para la población con un registro histórico y una arquitectura diferente a las fuentes típicas que se ubican en los parques de la ciudad.

- Fuente del Pescador
- Fuente Maya
- Fuente de Manatíes
- Fuente de los Municipios

❖ MUSEOS: Siendo uno de los principales atractivos para la ciudad, los museos se consideran patrimonio arquitectónico debido a que en su interior sobresalen historias que cuentan las vivencias, la identidad y la cultura de Chetumal, otros sobresalen debido a la educación en el que se considera la enseñanza y aprendizaje cultural resaltado en cada uno de los museos hacia las personas.

- Museo de la Cultura Maya
- Museo de la Ciudad
- Maqueta de Payo Obispo
- Casa de la Crónica
- Museo Cuna del Mestizaje
- Museo del Faro “Federico R. Alcérreca”
- Planetario Yook’ol Kaab

❖ EDIFICIOS: De mayor importancia para Chetumal, debido a que en ellos resalta la arquitectura patrimonial de la ciudad, considerándose aquellas edificaciones que tienen un significado histórico-cultural para Chetumal en su interior y exterior del edificio, así como el diseño y forma en la que están construidas, representando actualmente un sitio cultural y atractivo para la población chetumaleña y los visitantes que llegan a la ciudad.

- Polifórum “Gral. Rafael E. Melgar”
- Teatro Constituyentes del 74’
- Teatro Minerva
- Escuela Primaria Socialista “Belisario Domínguez” (Centro Cultural Bellas Artes)
- Teatro “Manuel Ávila Camacho”
- Centro Internacional de Negocios y Convenciones de Chetumal
- Congreso del Estado de Quintana Roo
- Hospital Morelos
- Palacio de Gobierno
- Casas de Madera
- Universidad de Quintana Roo

- Mercado “Ignacio Manuel Altamirano”
- Escuela Estatal de Teatro
- Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral)
- Muelle Fiscal de Chetumal
- El Kiosko
- Hotel “Los Cocos”

3.1.1 Inventario fotográfico y descripción de los patrimonios arquitectónicos

Después de hacer un recorrido por la ciudad de Chetumal en el que se tomaron fotografías del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Chetumal, se realizó la búsqueda de información acerca del patrimonio arquitectónico de la ciudad en sitios de internet, con personas que saben acerca de ellos, así como la visita en los museos. Se describió cada patrimonio arquitectónico y se especificó el estado en el que se encuentran actualmente, ya que algunos ya no existen o se encuentran abandonados y deteriorados. Para obtener un mejor orden se tuvo la necesidad de clasificarlos en parques, monumentos, museos y edificios para tener un mejor registro de ellos. A continuación se muestra tal registro del patrimonio arquitectónico de Chetumal.

En todos los casos se sigue una clasificación con las siguientes claves:

CLASIFICACIÓN		ESTADO ACTUAL	
CAVE	Descripción	CLAVE	Descripción
P	Parque	C	Conservado
M	Monumento	NC	No conservado
F	Fuente	A	Abandonado
MU	Museo		
E	Edificio		

Ejemplo:

Explanada de la Bandera. (Bicentenario de la Independencia) CLAVE: P/C

Todas las fotografías son obra de los autores

1. Explanada de la Bandera. (Bicentenario de la Independencia)

CLAVE: P/C



Ubicación: Calle 22 de Enero entre Av. 5 de Mayo y Av. Benito Juárez y sobre la Av. Boulevard Bahía.

Descripción: El parque fue inaugurado en septiembre de 1910. En el centro de este se encontraba un monumento a Miguel Hidalgo y Costilla, que constaba de dos elementos: un pedestal y una columna con la esfinge del “Cura Hidalgo” con vista a la bahía. Al oriente del parque existió un kiosco aparentemente construido con techo de latón y madera, actualmente remodelado, que fue el primer espacio público de recreación y escenario de interacción social y cívica de los payobispense.

En la actualidad la Explanada de la Bandera se ha convertido en el centro más atractivo de la ciudad, con positiva significación para la vida cívica, deportiva, social y cultural.

2. Nombre: Parque de los Caimanes

CLAVE: P/C



Ubicación: Av. Othón P. Blanco entre Av. 16 de Septiembre y Av. Miguel Hidalgo.

Descripción: Este parque es una de las principales atracciones que ofrece la ciudad de Chetumal. Es visitado por visitantes que buscan un lugar tranquilo y arbolado con espacios donde pueden pasar momentos agradables con la familia, amigos o en pareja. Este parque fue el primer sitio donde se realizaban eventos deportivos, en sus inicios se conoció como el campo “Pedro C. Colorado”. El nombre oficial del parque en su fecha de inauguración fue “Nigromante” y después al ser remodelado en los años cincuenta adquirió el nombre de “Josefa Ortiz de Domínguez”, para luego adquirir el nombre que la actualidad conserva, esto debido a que en la fuente que se encuentra en el centro del parque tenía esculpida unas cabezas de cocodrilo en dorado.

3. Monumento al Maestro

CLAVE: M/C



Ubicación: Av. Revolución esquina Av. Álvaro Obregón.

Descripción: Monumento reubicado en los años ochenta del antiguo Parque "Miguel Hidalgo" y fue trasladado al actual "Parque al Maestro". El monumento de bronce representa a un maestro enseñándole a un alumno. Debajo se encuentra una frase de Justo Sierra: "Es, no solo noble y sano, sino útil, en el sentido superior de la palabra, el oficio de los que se empeñan en levantar los corazones hacia lo bello y los espíritus hacia un ideal", en homenaje a los maestros de la ciudad El parque actualmente tiene áreas verdes, una fuente y espacios agradables para convivir en familia.

4. Monumento a la Bandera (Obelisco)

CLAVE: M/C



Ubicación: Explanada de la Bandera, sobre la Av. Boulevard Bahía.

Descripción: Primer monumento inaugurado el 24 de Febrero de 1943, obra de los escultores Guillermo Castano y Cornelio Cambrane, conformado por un obelisco blanco con una carátula de reloj en cada uno de sus lados. En él se encuentran escritos los nombres de los héroes más representativos del país, de la Revolución Mexicana, la Independencia y la Reforma, así como los nombres de los gobernadores del Estado de Quintana Roo. En la parte de abajo hay una representación a la defensa a la patria del país, con un par de águilas doradas en ambos lados del obelisco, y una representación del ejército mexicano. Antes el obelisco era un faro que guiaba en las noches oscuras a los marinos para llegar a su ruta final y fue el segundo reloj llevado por el Gral. Ignacio A. Bravo.

5. Monumento del Renacimiento

CLAVE: M/C

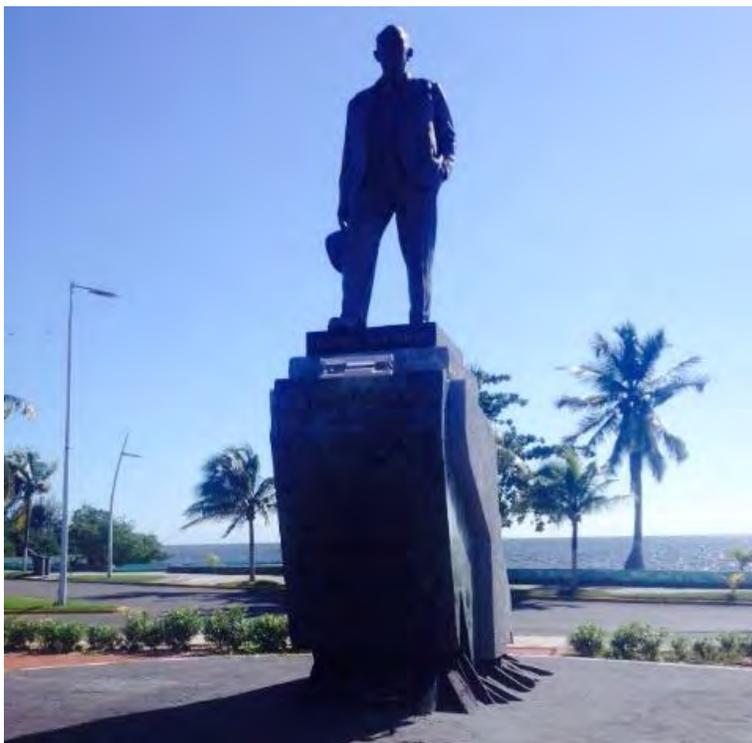


Ubicación: Av. Boulevard Bahía, entre calle José María Morelos y Emiliano Zapata.

Descripción: Construido en 1998 para conmemorar el desastre causado por el huracán “Janet” de categoría 5, el cual en septiembre del 1955 azotó con fuerza a la ciudad destruyéndola prácticamente toda. A su paso dejó la muerte de 500 habitantes y graves destrucciones físicas. El monumento consta de una fuente, en la que se representa a una madre exponiendo a su hijo hacia al mundo como símbolo de un nuevo renacer a Payo Obispo, es decir, una forma de recordarle a los habitantes como Chetumal renació después del desastre.

6. Monumento de Lázaro Cárdenas

CLAVE: M/C



Ubicación: Glorieta de la Av. Boulevard. Bahía con Av. Calzada Veracruz y Av. Carmen Ochoa de Merino.

Descripción: Monumento inaugurado el 16 de Enero de 1985. Lázaro Cárdenas encabezó la reincorporación de Quintana Roo como entidad federativa en enero de 1935. En la parte de abajo al pie del monumento se encuentra como base la forma geográfica del Estado de Quintana Roo y donde se encuentra plasmadas las palabras dichas durante su campaña presidencial “si el voto popular me favorece, les prometo que reinstaurare el Territorio Federal de Quintana Roo”. Tanto el gobierno como la sociedad, guardan una gran gratitud a este personaje, quien tomó la decisión de justicia histórica para los quintanarroenses, promoviendo al estado como Territorio Federal de Quintana Roo.

7. Fuente del Pescador F/C

CLAVE: F/C



Ubicación: Av. Boulevard Bahía con Calle 16 de Septiembre.

Descripción: Estatua colocado en un montículo de piedra con un corredor de madera alrededor que se adentra a la Bahía de Chetumal. Representa a un hombre pescando con su atarraya, preparándose para atrapar la chihua. Icono representativo de la ciudad creado por la escultora Rosa María Ponzanelli inaugurada el 25 de Octubre de 1996. Además es considerado punto turístico muy vistoso e interesante por sus luces y fuentes que tiene alrededor incluyendo la leyenda puesta: "Aquí inicia México", además de un reloj tradicional construido en el centro del parque.

8. Monumento Cuna del Mestizaje

CLAVE: M/C



Ubicación: Glorieta de la entrada de la Ciudad de Chetumal

Descripción: El monumento está construida sobre una base piramidal estilo maya de donde se observa a Gonzalo Guerrero acompañado de su familia, español que naufrago hacia tierras mexicanas, el cual contrajo matrimonio con Zazil-Há, hija de un cacique maya de donde surgen los primeros mestizos, por ello a Gonzalo Guerrero se le conoce como el padre del mestizaje y símbolo importante en la historia de Quintana Roo. Fue inaugurado en octubre de 1996 durante el gobierno de Mario Ernesto Villanueva Madrid (1993 – 1999) como parte de los proyectos para conmemorar los 22 años de haber adquirido el estatus de Estado, Quintana Roo.

9. Monumento a la Independencia

CLAVE: M/C



Ubicación: Av. Álvaro Obregón esq. Andrés Quintana Roo.

Descripción: Inaugurado en mayo de 1964 por el gobernador Aarón Merino Fernández. El monumento está dividido en tres niveles, en el primero se encuentra la madre patria con su lanza, en el segundo están las estatuas de Miguel Hidalgo, José María Morelos y Benito Juárez y en el tercero una base circular donde se encuentra un águila dorada con sus alas extendidas.

10. Monumento de Othón P. Blanco

CLAVE: M/NC



Ubicación: A un costado del Palacio de Gobierno sobre la Av. Boulevard Bahía.

Descripción: El monumento representa al almirante tamaulipeco, cuyo nombre completo es Tomas Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres, el cual fue destacado como marino mexicano, fundador de la Ciudad de Chetumal. El objetivo de este personaje, era lograr un establecimiento permanente con la población mexicana pero debido a los ataques de los mayas había huido de la región hacia el aquel entonces Honduras Británica ahora Belice. Su objetivo cada vez era difícil, fue que de ahí partió para ponerse en contacto con los mayas y logró que aceptaran establecer de nuevo en la ciudad, y en mayo de 1998 fundó la nueva población que recibió el nombre de Payo Obispo.

11. Monumento de Andrés Quintana Roo

CLAVE: M/C



Ubicación: Cruzamiento de la Av. Álvaro Obregón con Av. Insurgentes.

Descripción: Monumento inaugurado el 4 de Abril de 1975 por Luis Echeverría Álvarez, Jesús Martínez Ross y David Gustavo Gutiérrez Ruiz. Está rodeado de una pared blanca semicircular, cuya parte superior forma otro semicírculo, pero este apuntando al cielo. De pie, sobre una pirámide invertida se encuentra la estatua de Andrés Quintana Roo, héroe insurgente, con una mano sobre el pecho, y la otra con un libro. Fue un personaje con espíritu poeta, escritor y libertador y en su honor recibe su nombre el Estado.

12. Fuente Maya

CLAVE: F/C



Ubicación: Glorieta de la Av. Revolución con Av. Efraín Aguilar.

Descripción: La fuente maya fue puesta en servicio en mayo de 1964 durante el gobierno de Aarón Merino Fernández. Una arquitectura con características mayas de donde proviene su nominativo obra de la Arquitecta Martha Bonfil. Situado cerca del aeropuerto internacional de Chetumal.

13. Museo de la Cultura Maya

CLAVE : MU/C



Ubicación: Av. Héroes con Calle Cristóbal Colón.

Descripción: El museo de la Cultura Maya fue inaugurado en Abril de 1993. Edificio de 10 mil m2 con jardines y estacionamiento. Anteriormente el edificio albergaba la planta eléctrica de la ciudad que dejo de funcionar a mediados de los 80's. El museo ha sido remodelado en varias ocasiones y actualmente cuenta con salas de exposición temporal, un auditorio, talleres artísticos y oficinas, y la sala principal del museo donde se puede apreciar todo acerca de la cultura maya. Esta sala cuenta con 3 niveles, que parten desde el mundo cosmopolitano, la vida terrenal, el inframundo y la bóveda celeste, entorno al árbol de la Ceiba. Además de que dicho museo fue considerado uno de los primeros museos en su característica sobre la cultura maya en toda la región de la península en México y es destacado por el uso de los avances tecnológicos.

14. Museo de la Ciudad

CLAVE: MU/C



Ubicación: Dentro de las instalaciones del Centro Cultural de Bellas artes sobre la Av. Chapultepec.

Descripción: Se encuentra en las instalaciones de la antigua escuela socialista Belisario Domínguez El museo está dedicado a la exhibición de fotografías, utensilios y documentos que narran la historia de la fundación de la ciudad, desde sus orígenes en la Guerra de Castas y la llegada de Othón P. Blanco, hasta su desarrollo y época moderna, así como datos e imágenes del Huracán Janet. El museo fue diseñado por el arquitecto Oscar Carreño y los detalles y acabados por Rómulo Rozzo e inaugurado en 1998 en el Centenario de la Fundación de Payo Obispo.

15. Polifórum de la Ciudad

CLAVE: E/C



Ubicación: Av. Héroes entre Av. Chapultepec y la Av. Lázaro Cárdenas.

Descripción: Antes fue el espacio donde se encontraba el auditorio de la escuela federal "Adolfo López Mateos" y después se convirtió en la Biblioteca FONAGORA. Actualmente este edificio fue remodelado y convertido en el Polifórum Cultural de la Ciudad abriendo sus puertas en el 2008.

Dentro de este espacio se realizan actividades culturales como son exposiciones y muestras de pintura, cine y arte en general. El nombre fue adoptado por el reconocimiento al ejecutivo del estado a quien en su momento gobernó el entonces territorio de Quintana Roo con amplio sentido social y reconocido por ser uno de los impulsores de la actividad cultural en el estado, el Gral. Rafael E. Melgar. En su interior se aprecia un mural llamado "Regresión y Progreso", realizado por el artista Federico Silva simbolizando la creación, el cosmos y la patria.

16. Maqueta de Payo Obispo

CLAVE: MU/C



Ubicación: Calle Esmeralda con Av. Miguel Hidalgo.

Descripción: Pequeño Museo donde se encuentra construida una maqueta que representa la antigua ciudad de Chetumal en sus orígenes a principios del siglo XX, antiguamente Payo Obispo. En dicha maqueta se observan las casas de madera de colores vivos y estilo caribeño; con calles de terracería y aljibes en cada casa, así como los curvatos que en ese tiempo los pobladores utilizaban como tanques para almacenar agua de lluvia.

Esta creación hecha por Don Luis Reinhardt Mc-Liberty en 1986 en conmemoración del 50 aniversario del Estado, exhibe la imagen arquitectónica que caracterizó a Payo Obispo (Chetumal) con países caribeños coloniales.

17. Teatro Constituyentes

CLAVE: E/C



Ubicación: Av. Calzada Veracruz, esquina Álvaro Obregón.

Descripción: Se inauguró en octubre de 1996. Años anteriores cerca de 1974, había sido declarado como recinto de la legislatura constituyente para realizar trabajos escritos y en 2007 fue declarado patrimonio histórico del estado. Actualmente es un espacio el cual abre sus puertas para presentaciones de danza, obras de teatro, y más.

18. Teatro Minerva

CLAVE: E/C



Ubicación: Dentro de las instalaciones del Centro Cultural Bellas Artes sobre la Av. Héroes con Chapultepec.

Descripción: Es un espacio diseñado por el arquitecto Rómulo Rozzo que actualmente se encuentra bajo responsabilidad de la Secretaría de Cultura del Estado y es considerado como el teatro más antiguo ya que fue inaugurado en 1939, año en que se inauguró la primera escuela “Belisario Domínguez”. Actualmente es un espacio donde se realizan festivales, música, danza, y diferentes tipos de espectáculos culturales.

19. Escuela Primaria Socialista “Belisario Domínguez”

CLAVE: E/C



Ubicación: Instalaciones del Centro Cultural de Bellas Artes, sobre la Av. Héroes con Chapultepec.

Descripción: El edificio fue inaugurado el 29 de abril de 1939 y diseñado por el colombiano Rómulo Rozo. Actualmente es considerado patrimonio histórico de la ciudad. Después de ser remodelado es ahora el Centro Cultural de Bellas Artes (1998); en el interior se encuentran bajorrelieves esculpidos por Rómulo Rozo que representan un valor histórico y legado cultural. Los bajorrelieves estilo art-deco de la época representan lo siguiente: en la fachada se encuentra el escudo nacional, el nombre de la escuela y una serie de escudos estatales con escenas de actividades representativas de la zona, como la explotación de la madera y el chicle, y en la parte sur del edificio se plasma el baile de los chicleros, considerado uno de los bajorrelieves más representativos de la ciudad.

20. Casa de la crónica

CLAVE: MU/C



Ubicación: Parque de los Caimanes sobre la Av. Miguel Hidalgo con Av. Othón P. Blanco.

Descripción: Fue fundada en Julio de 1998, construida con un estilo colonial inglés que predominaba en el siglo XX. En la sala principal se encuentra una muestra fotográfica que abarca diferentes etapas de la historia de Chetumal, entre las que destacan los espacios dedicados al huracán “Janet”, la fundación de la Ciudad y sus protagonistas, y el desarrollo hacia la modernidad. La historia es de todos sabida, pero los hechos son casi desconocidos para la mayoría de los habitantes de Chetumal.

21. Teatro Manuel Ávila Camacho

CLAVE: E/A



Ubicación: Se encuentra sobre la antigua Calle 22 de Enero ahora Explanada de la Bandera.

Descripción: El cinema-teatro fue construido en el año 1946 y en aquella época era un punto de reunión para las familias chetumaleñas siendo utilizado para eventos políticos de la época. Su construcción fue basada en el estilo Art Deco, era un inmueble moderno y funcional, con un espacio para 1500 personas en las dos plantas, con confortables butacas, alfombrado, espacio para camerinos, dos taquillas, entre otras. Se utilizaba en aquella época también como sede de ceremonias de coronación de las reinas del carnaval, para entrega de certificados y graduación es de la escuela secundaria Adolfo López Mateos, obras de teatro, conciertos, entre otros.

22. Centro Internacional de Negocios y Convenciones de Chetumal

CLAVE: E/C



Ubicación: Av. Boulevard Bahía con Av. Ignacio Comonfort.

Descripción: Inaugurado el 24 de marzo de 2008 en el gobierno de Félix González Canto. El objetivo de esta construcción es para hacer de Chetumal un punto importante integral para servicios de actividades turísticas, comerciales, culturales y de negocios. Este espacio se encuentra como uno de los mejores del país ya que cuenta con la capacidad y tecnología para formar parte de esa lista. Diseñado por el arquitecto Pedro Ramírez Vásquez, basándose en rasgos mayas en un estilo moderno, cuenta con una superficie 29,743m². En su interior se encuentra el mural “Mosaico Cultural Maya” hecho por el pintor Marcelino Jiménez Santos con medidas de 12x4m., y los salones fueron nombrados con cada uno de los municipios del Estado.

23. Congreso del Estado de Quintana Roo

CLAVE: E/C



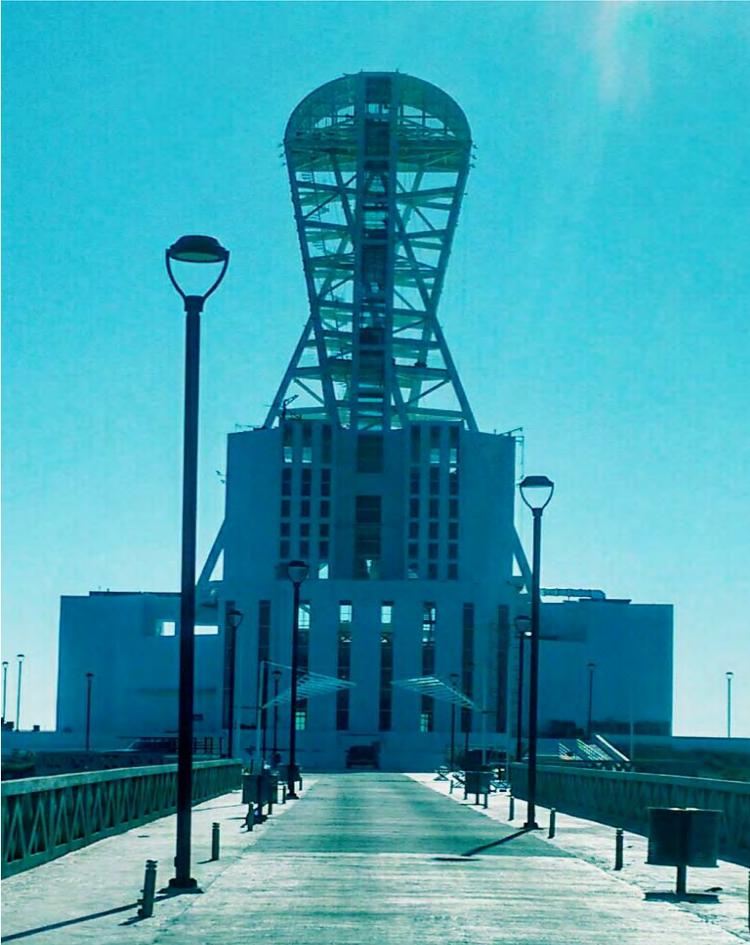
Ubicación: Av. Boulevard bahía con Calle Esmeralda.

Descripción: El congreso se originó al mismo tiempo de la creación del Estado de Quintana Roo el 8 de Octubre de 1974, siendo el primer congreso con carácter constituyente, promulgando para el 12 de enero de 1974 en la Constitución Política de Quintana Roo.

Dentro de este edificio se encuentra el mural denominado “Forma, Color e Historia” donde se narra la historia de Quintana Roo, y contempla diferentes escenas de edificaciones representativas de 1916, 1936 y 1974. Fue realizado por el pintor chetumaleño Elio Carmichael, actualmente una de las obras más importantes de Quintana Roo.

24. Museo Cuna del Mestizaje

CLAVE: MU/C (en proceso de conclusión)



Ubicación: Av. Boulevard Bahía con Av. Primo de Verdad.

Descripción: Museo de aproximadamente 50 metros de altura construido sobre un islote artificial dentro de la Bahía de Chetumal hecha de hierro y concreto- La obra es creada por el escultor Sebastián. Antes, la obra fue denominada “Monumento al Mestizaje Mexicano” desde su construcción en el 2004 pero el proyecto fue abandonado. Actualmente es el Museo “Cuna del Mestizaje” listo para ser inaugurado próximamente y que contara con cinco niveles recreativos y culturales.

25. Hospital Morelos

CLAVE: E/C



Ubicación: Av. Benito Juárez con Av. Efraín Aguilar y Calle Chapultepec.

Descripción: Edificio construido entre 1935 y 1940 con un estilo Art-Deco de la época. En la fachada del hospital pueden apreciarse los bellos bajorrelieves que el colombiano Rómulo Rozzo esculpió, estos representan alegorías a la salud, uniendo las simbologías griegas con la maya. El patio central contiene un friso que representa a la humanidad doliente en busca de la fuente de la salud, recordando los dibujos del célebre Diego Rivera. Las paredes del norte y sur contienen simbologías masónicas, así como imágenes del Dios descendiente de Tulum. Actualmente el Hospital Morelos sigue brindando servicios de salud a la ciudadanía.

26. Monumento Alegoría del Mestizaje CLAVE: M/C



Ubicación: Av. Héroes con Calle Mahatma Gandhi

Descripción: Es una escultura de 35 metros de ancho por 19 de alto, esculpida de terroca y concreto hecho por Carlos H. Terres y fue inaugurado el 1 de abril de 1981. La escultura representa el primer mestizaje ocurrido en el continente americano, que fue con la llegada de Gonzalo Guerrero en la región que se terminó casando con la princesa maya Zazil Há. En la figura se resalta también un caracol que simboliza la unión de las dos razas y el nacimiento del mestizaje, en el monumento también se representa al primer niño mestizo, que porta los atributos de ambas razas: el maíz y la religión.

27. Monumento a Leona Vicario

CLAVE: M/C



Ubicación: Glorieta de la Av. Insurgentes con Av. Héroes y Av. Centenario.

Descripción: Es un monumento dedicada a Leona Vicario Fernández, quien fue conyugue de Andrés Quintana Roo. Orgullo extraordinario de virtudes, inmensa por la épica en el servicio de la patria y gloria nacional. Este personaje es un ejemplo de civismo para la mujer mexicana y también un personaje que apoyo en su momento en todas las situaciones políticas del estado y el país a lado de Andrés Quintana Roo. Su monumento fue inaugurado en el gobierno de Jesús Martínez Ross (1975 – 1981).

28. Monumento a la Chetumaleña

CLAVE: M/C



Ubicación: Av. Héroes con Av. Efraín Aguilar.

Descripción: Monumento inaugurado durante el gobierno de Aarón Merino Fernández (1958 – 1964), obra del artista H. Juárez. La estatua se encuentra esculpida sobre un cerro de prismas y caracteriza a la mujer chetumaleña aludiendo el traje típico que representa al Estado de Quintana Roo.

29. Palacio de Gobierno

CLAVE: E/C



Ubicación: Calle 22 de Enero con Av. Juárez y Av. Héroes, y sobre la Av. Boulevard Bahía.

Descripción: Sede del Poder Ejecutivo Estatal que fue construido entre 1936 y 1955 sobre pilotes de 10 metros de profundidad para tener un soporte para la estructura debido a la cercanía con la Bahía. La planta ocupa una manzana completa sobre su frente sur, y media sobre su lado. El edificio consta de tres pisos: los dos primeros hechos con gruesas columnas estilo Art-Deco; el tercero tiene en sus extremos oriente y poniente corredores con columnas al centro. En la parte de arriba del edificio se encuentra el escudo de la entidad con la campana de Dolores. Al oriente del edificio se aprecia un mural realizado en 1979 por el artista tijuaneño Nereo de la Peña representando el nacimiento de la raza mestiza y a Gonzalo Guerrero y Zazil-Ha, surgiendo entre las armas de la conquista. En su interior se encuentra el salón del mestizaje donde se exhiben 14 cuadros hechos en tela sobre acrílico, representando la historia y llegada de Gonzalo Guerrero.

30. Monumento a la Libertad de Expresión

CLAVE: M/C



Ubicación: Glorieta de la Av. San Salvador con Av. Javier Rojo Gómez.

Descripción: Este monumento representa a un personaje indígena usando un “Caracol”, debajo de él se encuentra un diseño de pirámide hecha de piedra y mármol Tikal, dándole sentido para representar la selva. El concepto de la escultura fue desarrollado por Rodrigo Cámara con apoyo de la escultora Rosa María Ponzanelli e inaugurado durante el gobierno de Mario Ernesto Villanueva Madrid (1993-1999).

31. Paseo escultórico

CLAVE: M/C



Ubicación: Localizados sobre la Av. Boulevard Bahía, Av. Insurgentes y Av. Álvaro Obregón.

Descripción: El corredor fue adoptado con el nombre de “Chactemal” creado por el resultado del Segundo Encuentro Internacional de Escultura efectuado en el 2003, colocando las esculturas sobre el Boulevard Bahía y avenidas importantes de la ciudad. En total son 20 las esculturas realizadas por artistas plásticos de diferentes partes del mundo, haciendo alusión a la belleza natural y tradiciones de la cultura maya de la ciudad, entre estos escultores se encuentra el mexicano José Luis Cuevas representando al país de México.

32. Casas de Madera

CLAVE: E/C



Ubicación: Localizadas en principales avenidas de la ciudad como son la Av. Héroes, Av. Álvaro Obregón, Av. Carmen Ochoa de Merino, entre otras calles.

Descripción: Las casas de madera fueron construidas al estilo Inglés “Bungalow”, con armonía caribeña que le daba una característica particular y propia a la ciudad hechas de madera preciosa y láminas de zinc, elevadas a un metro del suelo, para protegerse de la humedad. A pesar de haber surgido en medio de épocas trascendentales como fue: la prehispánica que se desarrolló en ese extenso cacicazgo de Chactemal y la colonial, actualmente las casas rescatas y que aún se conservan son declaradas patrimonio cultural de la ciudad, estilo antiguo que relatan la historia de la antigua aldea de Payo Obispo y su gente. La primera casa de madera fue traída de Sarteneja, Belice por Valeriano Córdova y armada en 1975.

33. Universidad de Quintana Roo

CLAVE: E/C



Ubicación: Av. Boulevard Bahía con Av. Ignacio Comonfort.

Descripción: Creada el 24 de mayo de 1991 durante el gobierno de Miguel Borge Martín. Para 1993 se inauguró las primeras edificaciones de la universidad, estos fueron el edificio de rectoría y otro edificio con aulas y oficinas. El proyecto estuvo a cargo del Dr. Víctor Arredondo Álvarez y el Dr. Enrique Carrillo Barrios Gómez, este último fue el primer rector de la universidad. Actualmente tiene 4 sedes, Chetumal, Cozumel, Playa del Carmen y Cancún. Se caracteriza por ser uno de los centros de estudio de su tipo más joven del país. La Universidad de Quintana Roo sede Chetumal cuenta con el Auditorio “Yuri Knorosov” construido en 1998, la Biblioteca “Santiago Pacheco Cruz” inaugurado en el 2002 y el Centro Cultural Universitario inaugurado en el 2016 y que cuenta con un teatro con capacidad para más de 500 personas.

34. Fuente de Manatíes

CLAVE: F/C



Ubicación: Glorieta de la Av. Boulevard Bahía con Av. Ignacio Comonfort.

Descripción: La fuente de los manatíes representa al área natural protegida estatal “Santuario del Manatí”, donde Chetumal y toda la bahía, funge como habitat de este mamífero, al igual que otras especies de la región, y hace realce a la preservación a esta especie en peligro de extinción. Fue diseño de Rosa María Ponzanelli e inaugurado el 25 de octubre de 1996 durante el gobierno de Mario Ernesto Villanueva Madrid.

35. Monumento a la Madre

CLAVE: M/C



Ubicación: Av. Efraín Aguilar con Calle Dimas Sansores y Av. Andrés Quintana Roo.

Descripción: Monumento reubicado en los años ochenta de donde se encontraba originalmente en el antiguo Parque “Miguel Hidalgo” y fue trasladado al parque que esta junto al CENDI de la Av. Efraín Aguilar que lleva por nombre “Parque de la Madre”. El monumento fue hecho con respeto y homenaje a las madres de la ciudad durante el gobierno de Margarito Ramírez Miranda. Actualmente el parque cuenta con áreas verdes, juegos infantiles y bancas para convivir y pasar un momento con la familia.

36. Paseo de los Héroes

CLAVE: M/C



Ubicación: Cruzamientos de la Av. Héroes con las principales calles del primer cuadro.

Descripción: Diez estatuas de cuerpo completo en tamaño natural y diseño escultórico de bronce colocadas sobre la Avenida Héroes, que representan a los héroes locales y estatales. Los monumentos fueron colocados en el 2014 en sustitución de los bustos que antes se encontraban sobre la avenida Héroes.

37. Mercado “Ignacio Manuel Altamirano”

CLAVE: E/C



Ubicación: Av. Héroes con Av. Efraín Aguilar.

Descripción: Inaugurado y puesto en servicio a los habitantes en julio de 1966 por el gobernador del Territorio de Quintana Roo Rufo Figueroa, que después del suceso catastrófico del huracán Janet, se vio con la necesidad de crear un nuevo mercado para la ciudad. En el lugar antes se encontraba el tanque de captación de agua potable “Lázaro Cárdenas” o Aljibe, inaugurado un 16 de septiembre de 1936 y que fue una obra monumental para la ciudadanía que hasta la fecha pocos recuerdan.

38. Escuela Estatal de Teatro

CLAVE: E/C



Ubicación: Av. Álvaro Obregón con Av. Miguel Hidalgo y Calle 16 de Septiembre

Descripción: Inaugurada el 8 de octubre del 2014, ubicada en el Parque de los Caimanes en el histórico edificio del Jardín de Niños “Benito Juárez” que fue construido en 1944. Se respeta arquitectónicamente por ser considerado como parte del patrimonio de la ciudad, obra de Rómulo Rozzo. Su misión consta de enseñar y fomentar el arte teatral, y difundir el teatro como un bien simbólico en el contexto del Patrimonio Cultural de México.

39. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral de Chetumal)

CLAVE: E/C



Ubicación: Av. Othón P. Blanco con Calle 16 de Septiembre.

Descripción: Construida hace 67 años en 1949 cuando la zona era aún el Territorio Federal de Quintana Roo durante el gobierno de Margarito Ramírez. Es considerada la catedral de la ciudad de Chetumal y la primera del estado cuando las autoridades eclesiásticas determinaron nombrarla como catedral.

La iglesia tiene espacio para 300 personas y cuenta con aproximadamente 60 bancas. Fue remodelada después del paso del huracán Janet en 1955 después de que este fenómeno destruyera una de las torres de la iglesia. Este edificio religioso es símbolo de la ciudad de Chetumal por ser la primera iglesia y ser uno de los patrimonios que aún existen y se conservan desde su construcción en los primeros años de la ciudad.

40. Museo del Faro “Federico R. Alcérreca”

CLAVE: M/C



Ubicación: Av. Boulevard Bahía con Calle Heroico Colegio Militar y Calle Heroica Escuela Naval.

Descripción: El Museo del Faro fue inaugurado el 30 de noviembre del 2014, con la finalidad de rescatar el valor histórico del faro, construido en 1948 con una elevación de 15 metros de altura, bajo la supervisión de Federico R. Alcérreca. Es ahora una de las piezas arquitectónicas más importantes, queridas y admiradas por los chetumaleños. El museo cuenta presentación de fotografías, resúmenes históricos, modelos interactivos, con el objetivo de promover la identidad portuaria y marítima de la ciudad.

41. Fuente de los Municipios

CLAVE: F/C



Ubicación: Glorieta de la Av. Álvaro Obregón con Av. Revolución.

Descripción: El monumento fue construido en la prolongación Héroes durante el gobierno de Pedro Joaquín Coldwell y reubicado durante el gobierno de Félix González Canto sobre la avenida principal hacia el centro de la ciudad cerca del aeropuerto. La fuente está formada por tres fuentes en forma de platillos con iluminación. A un costado se levanta la figura del Estado de Quintana Roo y alrededor de la glorieta se encuentran los escudos de los municipios del Estado con los Presidentes Municipales que han gobernado; además cuenta con jardinería.

42. Monumento al Lic. Javier Rojo Gómez

CLAVE: M/C



Ubicación: Glorieta de la Av. Efraín Aguilar con Calle Armada de México.

Descripción: Monumento dedicado al Lic. Javier R. Gómez quien fue gobernador del Territorio Federal de Quintana Roo de 1967 a 1970 en sustitución de Ruffo Figueroa. Fue el principal personaje en el crecimiento económico y político de Quintana Roo, promoviendo el cambio de Territorio a Estado. Su labor gubernamental se caracterizó por la preocupación por la educación pública, fomentando la construcción de escuelas y bibliotecas en la ciudad. A los pies del monumento, en la base se encuentra una frase que dice: “Quintana Roo tiene derecho y obligación de figurar entre los más prósperos lugares del país, esto fácilmente se puede conseguir si logramos que este pueblo se entusiasme y tenga fe en sus más altos destinos”.

43. Planetario Yook'ol Kaab

CLAVE: M/C



Ubicación: Av. Insurgentes con Av. Chetumal.

Descripción: Primer planetario de la Red Estatal de Planetarios, construido por la CONACYT. Yook'ol Kaab, frase maya que significa “Nuestro Universo”, inicio su construcción en abril de 2011 y fue inaugurado el 17 de noviembre de 2011. El planetario tiene un diámetro de 12 metros, cuenta con un observatorio de 4 metros, un auditorio y dos salas, una para exposición permanente con cosmovisión maya y otra para exposiciones temporales o usos múltiples. El planetario busca divulgar la astronomía y las ciencias en los estudiantes de la ciudad.

44. Muelle Fiscal de Chetumal

CLAVE: E/C



Ubicación: Puerto de la Bahía de Chetumal sobre la Av. Boulevard Bahía.

Descripción: Con la iniciativa del capitán de puerto, Pedro Salazar R., el muelle fiscal se construyó en el año de 1931 e inaugurado el 1 de enero de 1932 con una longitud de 110 metros por 3.30 metros de ancho. En aquel tiempo fue denominado “Nachi Cocom”, durante el sexenio del exgobernador del Territorio Federal, Pascual Coral. Actualmente dentro del muelle se encuentra la Terminal Marítima Internacional “Filiberto Sabido Padilla”, que destaca como punto clave entre Chetumal – Belice. Antes el muelle era de madera construida y perteneciente a la Flotilla del Sur al mando de Don Othón P. Blanco en 1901, puerto donde llegó el “Pontón de Chetumal”. Actualmente ha sido ampliado y se incluyó la nueva terminal marítima para atender a las empresas que prestan el servicio de transporte marítimo entre Chetumal y San Pedro en Cayo Ambergis, Belice.

45. Cañones de la Bahía

CLAVE: M/SC



Ubicación: Localizados sobre la Av. Boulevard Bahía.

Descripción: Replica de cañones de bronce alusivos a la época de los piratas que llegaron al sur del estado. Los cañones se encuentran ubicados a lo largo de la bahía, que comienza del Muelle Fiscal al Congreso del Estado y que son considerados patrimonio histórico que la ciudad aun resguarda.

46. Monumento a Rómulo Rozzo

CLAVE: M/C



Ubicación: Dentro de las Instalaciones del Centro Cultural de Bellas Artes sobre la Av. Héroes.

Descripción: Monumento dedicado al escultor colombiano Rómulo Rozzo que se estableció en la ciudad de 1937 a 1938 y quien fuera el arquitecto quien diseño con estilo Art-Deco los edificios públicos de la Ciudad de Chetumal, siendo sus obras más reconocidas el Hospital Morelos y la Escuela "Belisario Domínguez" (Centro Cultural de Bellas Artes).

47. Monumento a los Marineros

CLAVE: M/C



Ubicación: Glorieta de la Av. Boulevard Bahía con Av. Insurgentes.

Descripción: Es un pequeño obelisco construido antes en el Parque “Miguel Hidalgo” y reubicado en 1981 en su actual ubicación. Fue hecho en memoria de los jóvenes cadetes al mando del Comodoro Manuel Azueta Perillos, ilustres mexicanos que defendieron el Puerto de Veracruz el 21 de Abril de 1914. Se considera la historia que tuvo en común La Marina y Chetumal, debido a que el fundador de la ciudad fue un marino, el tamaulipeco Othón P. Blanco; además la Flotilla del Sur tuvo como instalaciones, por muchos años, el muelle y los terrenos que hoy ocupa el Palacio de Gobierno.

48.El Quiosco

CLAVE: E/C



Ubicación: Explanada de la Bandera sobre la Calle 22 de Enero.

Descripción: El Quiosco de la ciudad de Chetumal que fuera construido en el centro del antiguo parque “Miguel Hidalgo” durante el gobierno de Aarón Merino Fernández, con el transcurso del tiempo fue reubicado a un costado de la Explanada de la Bandera con varias remodelaciones. Actualmente presenta un estilo arquitectónico minimalista con vitrales en cada punto cardinal. En la antigua ciudad de Payo Obispo se hacían eventos donde se presentaba la Orquesta Sinfónica del Estado todos los domingos; hoy en día se siguen presentando pequeños eventos o simplemente es un espacio de descanso para las familias que visitan la Explanada de la Bandera.

49. Monumento “La Fuerza del Janet”

CLAVE: M/C



Ubicación: Esq. Calle 22 de Enero y Calle 16 de Septiembre

Descripción: Replica del poste de luz que en 1955 sintiera la fuerza del huracán “Janet” que arrasó con la ciudad de Payo Obispo, en el que debido a la furia del fenómeno una madera lanzada por los aires tuvo su destino clavándose en la parte superior de uno de los postes de luz de la ciudad, dicho poste fue considerado un monumento histórico para la población en el que se representa y se describe la fuerza de la naturaleza y la vivencia del Janet en la vida de cada uno de los payoobispenses.

50. Hotel “Los Cocos”

CLAVE: E/C



Ubicación: Av. Chapultepec con Esq. Av. Héroes.

Descripción: Inicio su construcción en el año de 1936 por decreto del gobernador Gral. Rafael E. Melgar e inaugurado en 1942 en el gobierno del Gral. Gabriel Guevara Orihuela. Se dice que el diseño arquitectónico del hotel fue hecho por el arquitecto Yucateco Manuel Amábilis junto con los diseños Art Deco de Rómulo Rozzo. En 1945 el edificio fue convertido en cuartel militar y durante el huracán Janet en 1955 fue ocupado como refugio anticiclónico. El hotel fue rescatado durante el gobierno de Aarón Merino Fernández, pero durante el gobierno de David Gustavo Gutiérrez Ruiz (1971-1975), fue demolido y construido un nuevo edificio llamándose Hotel El Presidente Chetumal, para después cambiar su nombre por Hoteles El Prado en 1988. En 1992 recupero su nombre Hotel Los Cocos gracias al empresario chetumaleño el Sr. Norman Angulo Mac Liberty transformando el hotel arquitectónicamente, actualmente sigue en funcionamiento ofreciendo el mismo servicio de calidad para recibir a los visitantes que llegan a Chetumal.

51. Monumento a Los Niños Héroes

CLAVE: M/C



Ubicación: Glorieta de la Av. Andrés Quintana Roo con Av. Adolfo López Mateos.

Descripción: Monumento inaugurado en 1973 en el gobierno de David Gustavo Gutiérrez Ruiz y remodelado durante el Gobierno de Félix González Canto (2005-2011). Este conjunto escultórico y arquitectónico cuenta con una pared semicircular de color blanca con escaleras en la parte de enfrente, en la pared se encuentran las imágenes de los niños héroes y en letras de color plata está escrito “Heroico Colegio Militar”, al centro se alzan 6 torres representando cada una, un niño héroe, el monumento cuenta con iluminación de colores y fuentes alrededor. Este monumento fue hecho en conmemoración de los 6 cadetes militares mexicanos que participaron en la Batalla de Chapultepec quienes murieron defendiendo su patria y nación el 13 de septiembre de 1847.

CAPITULO IV

CAPITULO IV METODOLOGÍA Y RESULTADOS

4.1 Análisis de la investigación.

A partir de una búsqueda en las diferentes bases de datos como REDALYC, EBSCO, Biblioteca UNAM y fuentes alternas a la web, enfocado a los principales ejes temáticos sobre “El patrimonio arquitectónico de la ciudad de Chetumal como estrategia de desarrollo turístico”, se logró encontrar referencias de interés, las cuales se analizaron y se exponen en este trabajo de investigación.

Para la investigación del presente trabajo se utilizaron herramientas de la metodología cualitativa de investigación; fueron aplicadas entrevistas a profesores investigadores de la Universidad de Quintana Roo y a empresarios hoteleros exitosos de la ciudad buscando aprovechar sus conocimientos y visión sobre la historia y el contexto cultural de Chetumal.

Otra herramienta cualitativa aplicada en el estudio fue la observación y evaluación del patrimonio arquitectónico lo que implica un proceso de ponderación de cada uno, considerado el estado en el que se encuentra, las posibilidades de recuperación y de conservación así como la valoración de su potencial histórico cultural.

Este exhaustivo recuento del patrimonio arquitectónico, en base a la técnica fotográfica y de registro de datos referenciales obtenidos de informantes clave de cada sitio, permitió construir el inventario del patrimonio arquitectónico de la ciudad.

En la capital del Estado de Quintana Roo aún hay personas que pueden brindar información sobre la historia de la ciudad, tomando en cuenta de que algunos aun poseen materiales de suma importancia como fotografías, artículos, libros, anécdotas, notas, etc.; ya que en su mayoría son personas que han vivido o generaciones anteriores a ellos, la época en la que Chetumal apenas se desarrollaba. Tal fue el caso de la casa del cronista el señor Ignacio Herrera Muñoz, de quien logramos obtener información e imágenes así como artículos y textos escritos por el mismo.

4.1.1 Entrevistas.

Entrevista con Inocente Bojórquez: “El diseño debe respetarse de principio a fin...”.

Hablando primeramente del Centro de Convenciones, este proyecto es sumamente interesante, ya que está basado en la arquitectura Maya y que debería ser algo icónico de la ciudad de Chetumal, aunque desafortunadamente desde mi punto de vista no está al 100% el diseño del que debería tener, ya que tiene como dos estilos diferentes, por las especies de contrafuertes que no tiene nada que ver con la idea original.

En cuanto la Universidad de Quintana Roo, en general, tanto los edificios como rectoría, también guardan una estrecha relación con la arquitectura “puc”. En rectoría, por ejemplo, se pueden apreciar ciertos ángulos, y en algunos edificios, basado en un diseño moderno (posmoderno), también eso lo hace icónico, aunque tiene ciertas fallas, por ejemplo, la división de ingeniería presenta carreras que tienen que ver con la sustentabilidad, y sin embargo, no tiene un diseño “sustentable”. En general, si le daría un cierto valor cultural a estos dos edificios ya mencionados.

Otro que viene muy fuerte, aunque con críticas durante muchos años, es “La Mega-escultura”, en lo particular lo acepto mucho, no lo crítico.

Si uno hace un análisis iconográfico de la ciudad, basado en los edificios que se encuentran asentados, nos refleja una ciudad que carece de mucha educación, de inconciencia, hay mucho desconocimiento de muchísimas cosas, en una situación muy desordenada. Si lo traducimos a lo que es el atractivo turístico, no hay un lenguaje propio, es una mezcla tremenda, incluso zonas que debió haberse protegido para diferenciar las distintas épocas de Chetumal están desordenadas. Las casas de madera las han estado destruyendo, esto es producto del desconocimiento histórico. Dado esta situación, se debe meterle muchísimo a la educación, la conciencia, crear programas, entre otros.

Creo que estas edificaciones sí podrían ser elementos claves como atractivos turísticos de Chetumal, sobre todo por los autores en algunos casos son nativos del Estado, por ejemplo el diseñador de la Universidad, el arquitecto Carlos Díaz Carvajal. El autor de la remodelación del Teatro Constituyentes del 74’ fue, Raúl Pérez y Pérez...

Entrevista con Martin Ramos: “Una ciudad tan joven, una ciudad marítima...”.

Para hablar del patrimonio cultural prácticamente vemos dos cosas, el intangible y el tangible, en este caso nos enfocaremos más en el tangible, aunque a la larga el intangible será tangible para lo que ustedes están buscando, como son todos los aspectos culinarios de la región. En los tangibles por su puesto está el patrimonio arquitectónico, también está el arqueológico, natural, el de los paisajes. Cultura es muy amplio, es todo. El patrimonio arquitectónico no es la parte más rica de nuestra ciudad, sin embargo presenta cosas icónicas, a pesar que la ciudad es literalmente joven a diferencia de Mérida y Campeche, que cuenta con más fuentes arquitectónicas.

El primer patrimonio arquitectónico que podríamos detectar es el casco histórico de la ciudad, que es una traza cuadrículada que va de la bahía hacia tierra adentro, lo que conocemos como “Avenida Héroe”. Podríamos denominar como el primer patrimonio visible, que su característica principal a diferencia de las ciudades del altiplano es que el centro no está en el centro, si no está en la orilla, es decir, el centro es un muelle, eso sucede en todas las ciudades marítimas. Entonces, el muelle forma parte de nuestro patrimonio arquitectónico. Una ciudad tan joven, una ciudad marítima, pues evidentemente todo lo que tenga que ver con muelles faros, sería el patrimonio inicial, del muelle al faro, que hoy en día es un interesante museo [...].

También encontramos la Fuente Maya, que es de las pocas fuentes ornamentales que tiene la ciudad y muy poquito apreciada, de igual manera el Hospital Morelos, la hoy escuela de Bellas Artes, toda esta arquitectura es muy reconocible, hecha por Rómulo Rozo, un colombiano que llegó durante la época del cardenismo, a realizar sus obras.

En términos contemporáneos, digamos los edificios del patrimonio arquitectónico más representativos serían la Universidad de Quintana Roo, los bellísimos edificios de la UQROO, el centro de convenciones en los años dos mil. Yo creo que debemos incluir dentro de la arquitectura civil, a los mercados, aunque no llaman mucho la atención por ser mercados abiertos y funcionales. Yo creo que hay mucho por rescatar, siempre y cuando nuestro concepto de patrimonio cultural sea tan amplio como esto que estamos manejando.

Si ustedes recuerdan el recorrido escultórico de la bahía, al principio estaban muy bien y ahora está muy descuidado, ese patrimonio solo está ahí y solo sirve para recrearse, no es como una fuente donde finalmente funciona como parque público, o como los monumentos que hacen ceremonias cívicas y por ello, le dan mantenimiento, por eso pienso que aquí al patrimonio se le atiende de manera diferenciada, solo a los patrimonios que se utilizan más [...].

Así es el patrimonio arquitectónico, tenemos que conservar lo que está, pero también fomentar lo que necesitamos, más edificios, más mercados, etc.

Construir una central de abastos es un tema de una nueva construcción de arquitectura, un tema de imagen urbana. Nuestra ciudad tiene un patrimonio cambiante, así como el de todas las ciudades, pero en lo principal representa muchas posibilidades en el futuro para ampliar nuestro patrimonio arquitectónico”. Nunca podemos compararnos con la arquitectura que tiene Campeche o Mérida por que la de ellos es muy rica, pero la comparación sirve para aspirar a ser como nuestros vecinos, que tienen excelente catálogo de casas coloniales de iglesias, casas coloniales, etc. Pero lo ideal sería que lo poquito que tenemos lo cuidemos y valoremos, y que se realicen proyectos para nuevos patrimonios arquitectónicos, que es allá donde veo mayor futuro.

Entrevista con Eduardo Cobos (en representación a Norman Angulo dueño del hotel “Los Cocos”): “una ciudad tranquila, perfecta para el descanso y relajación...”

En la época de oro de la ciudad que fue en los años treinta, la ciudad de Payo Obispo recibía a los empresarios de las cooperativas chicleras así como sus trabajadores, lugar donde recibían comida y hospedaje, además de ser la residencia de otros. En ese entonces gobernaba Rafael E. Melgar.

Fue en estos años que se decretó la construcción de edificios estilo art-deco, estos fueron el Hospital Morelos, la Escuela Socialista Belisario Domínguez, el primer piso del palacio de gobierno, y el hotel “Los Cocos”, siendo el primero en su tipo como centro de hospedaje con prestigio, a diferencia de otros particulares que se encontraban a su alrededor. A partir del inicio de sus funciones en 1942 fecha de inauguración, ofreció sus

servicios a todos los presidentes que arribaban a la ciudad, además de recibir a todos los diferentes actores políticos que llegaban a la ciudad con fines de negocios políticos.

En los años setenta, la ciudad de Chetumal era considerada zona libre con las empresas establecidas en lo que actualmente es la Av. Héroes. En ese tiempo los visitantes no llegaban con la intención de hacer turismo o pernoctar en la ciudad, sino más bien, llegaban para comprar productos de cualquier índole, ya sean aparatos electrodomésticos, ropa, perfumes, comida, etc.; y con la misma regresaban a su lugar de origen [...].

Me acuerdo cuando llegaba la gente con carros y camionetas grandísimas de otros estados, especialmente para venir a comprar en la Avenida Héroes, veía como rompían las bolsas y cajas para meterlos dentro de sus carros y tener espacio para meter más, en si achocaban sus productos y luego con trabajo entraban ellos, pero no les importaba con tal de llevar sus productos hasta sus casas.

En esta misma década llegaban personas con el objetivo de generar negocios con los comerciantes de dicha zona, en algunas ocasiones estos empresarios se hospedaban en los hoteles de la ciudad, incluyendo el “Hotel Los Cocos”, mismo que tenía un auge mayor al de los demás, pero en realidad la actividad turística aún no se desarrollaba, ya que el hotel hospedaba con fines de hostilidad y amabilidad.

4.1.2 Análisis de las entrevistas.

Después del análisis de las entrevistas realizadas a Inocente Bojórquez, Martin Ramos y Eduardo Cobos, así como la intervención que hicimos con los profesores Guillermo Velázquez y Harald Albrecht, para la captura de información sobre el patrimonio arquitectónico de la ciudad de Chetumal, pudimos encontrar que cada uno tiene su propio criterio en relación al trabajo de investigación que se realiza, describiéndonos y alimentándonos de la información necesaria para la integración de estas ideas dentro del trabajo de investigación.

De acuerdo a las entrevistas realizadas encontramos que el patrimonio arquitectónico puede ser considerado desde distintos intereses, así como la importancia e identificación

que presenta para la ciudad, como el valor que representa para cada uno de los entrevistados, según el tiempo e historia que ellos conocen.

Para el profesor Inocente Bojórquez, la arquitectura de la ciudad es muy importante, ya que considera que dichos monumentos y edificios de la ciudad necesitan ser reconocidos por la misma población para otorgarles un valor representativo, ya que no existe un proyecto o un interés por dar a conocerlos, esto sin importar su estructura arquitectónica o el año en que fueron hechas. El profesor Bojórquez comparte la misma idea que tiene el profesor Guillermo Velásquez, que considera que el patrimonio arquitectónico antiguo y moderno debe ser reconocido a pesar de que no significa nada en el presente, pero que guardan una historia o representación en sus interiores; o simplemente tuvo un significado importante en el pasado.

Ambos profesores consideran que el patrimonio arquitectónico puede tener un impulso enorme para la creación de futuros proyectos turísticos, ayudando de igual manera a conservar y preservar el patrimonio de la ciudad de Chetumal.

A diferencia de los profesores anteriores, el profesor Martín Ramos clasificó el patrimonio arquitectónico de acuerdo a su tipo de estructura, en los que se encuentra la civil, la militar, la eclesiástica y la moderna, dentro de la entrevista realizada con él, pudimos percatarnos que prácticamente la ciudad de Chetumal cuenta con mucha diversidad de patrimonio arquitectónico, pero no todas se consideraron en esta investigación, debido a que ya no existen y solo quedan en el recuerdo de algunos como es el ejemplo de la Biblioteca “Javier Rojo Gómez” y el Teatro “Manuel Ávila Camacho” que han quedado en el olvido; además del cambio urbano en el que muchos perdieron su valor original.

Aunque la idea de presentarlos al turismo no fue bien aceptada, ya que considera que la ciudad tiene muy poco patrimonio arquitectónico que mostrar y muchos han perdido esa esencia y originalidad que tenían. Misma idea que comparte con el profesor Harald Albrecht, aunque este considera que dar a conocer el patrimonio existente puede servir de mucho para la promoción de la ciudad de Chetumal.

Para Eduardo Cobos del “Hotel Los Cocos”, el patrimonio arquitectónico no fue de mucho interés, debido a las ideas compartidas que tiene con los empresarios y políticos, ya que él es uno de ellos. La entrevista realizada con Eduardo Cobos nos sirvió de mucha ayuda

para la investigación del trabajo, porque nos platicó del crecimiento que tuvo la ciudad de Chetumal desde sus inicios, pasando por muchos acontecimientos importantes para llegar a ser la ciudad que es ahora, desde la considerada época de oro en los años treinta.

El solo considera unos cuantos edificios importantes para la ciudad, pero para los turistas, considera que no hay nada que mostrarles a la ciudad y según él, esto se debe a los diferentes intereses políticos del gobierno. Para Cobos, el patrimonio arquitectónico y el turismo cultural no pueden tener impacto turístico, ya que hay muy poco, otras alternativas que él considera que si pueden ser una oportunidad, debido a que la ciudad si lo tiene, es el turismo de relajación y de negocios.

Con las entrevistas de estas personas el trabajo de investigación, nos lleva a la idea de que el patrimonio arquitectónico de la ciudad es diverso, pero que no muchos le dan demasiada importancia, que para algunos significa un legado en el pasado de la ciudad de Chetumal, para ello es necesario crear una iniciativa para reconocer el valor que tienen nuestros monumentos y edificios que se ubican alrededor de la ciudad.

4.1.3 Análisis FODA.

El siguiente análisis FODA representa de manera muy general los puntos de mayor relevancia de la investigación, además de que nos ayuda a evaluar a la ciudad de Chetumal, desde sus servicios, productos, y lo que nos ofrece en un enfoque turístico cultural. Es útil hacer uso de este análisis, ya que es lo que nos guiará a conocer las potencialidades que tiene la ciudad a través de sus fortalezas, y en ellas saber que oportunidades tiene Chetumal para un desarrollo turístico.

FORTALEZAS

- Patrimonios culturales arquitectónicos con historia local
- Diversidad cultural
- Antigua ciudad maya (Primer mestizaje)
- Cultura caribeña

- Ciudad fronteriza

Dentro de sus fortalezas más importantes, se encuentra la riqueza histórica con la que cuenta Chetumal, esto a partir de ser una antigua ciudad maya donde se crea el primer mestizaje de América Latina, y como actualmente se conoce a Chetumal como “la cuna del mestizaje”. Después encontramos lo que es la influencia de la cultura maya, la beliceña, así como la de los ingleses, a partir de su gastronomía y sus productos, además de sus variados estilos de arquitectura y de música. Todo esto además de ser una ciudad fronteriza y con cultura caribeña, hace que Chetumal sea una ciudad con una importante diversidad cultural.

OPORTUNIDADES

- Patrimonios Culturales aptos para ser reconocidos nacionalmente (por el INBA).
- Realización de eventos en espacios culturales
- Promoción turística
- Identidad cultural de la ciudad de Chetumal
- Diversidad de actividades culturales
- Valor cultural de los patrimonios
- Oferta turística cultural

La ciudad capital tiene oportunidades para desarrollarse en el ámbito turístico, entre ellas se encuentra la promoción turística y la oferta turística cultural. Logramos ver que cuenta con interesantes sitios culturales, tal son aptos para ser reconocidos nacionalmente por su valor cultural e identidad local.

DEBILIDADES

- Falta de conservación de los patrimonios culturales
- Falta de producto y promoción turística
- Perdida de la identidad cultural

- Falta de participación y apatía ciudadana

Las debilidades con las que cuenta el estado son muy pocas, pero de mucha importancia, ya que estas se deben minimizar para obtener más oportunidades, un problema de la ciudad de Chetumal es que en la mayoría de sus monumentos no existe un conservación adecuada por lo consiguiente no se consigue un producto viable para promocionar, esto ocasiona que la participación de la ciudadanía sea apática, otra de las debilidades es que la cultura que antes tenía Chetumal se está perdiendo con el paso de los tiempo, debido a los cambios estructurales políticos y los cambios radicales en la modernidad.

AMENAZAS

- Zona vulnerable de desastres naturales
- Patrimonios culturales deteriorados y extintos
- Pérdida del valor cultural de la ciudadanía local
- Deuda Municipal
- Discontinuidad de proyectos a causa de cambios políticos

Las amenazas son de suma importancia, ya que son necesarias eliminarlas. Una de ellas es que la ciudad de Chetumal está ubicada en una zona vulnerable a sufrir huracanes, debido a la región del Caribe donde se encuentra. Otra es el deterioro y pérdida del patrimonio arquitectónico a falta de la conservación que necesitan, con ello se pierde el valor cultural por parte de la ciudadanía, ya que les dejan de poner un interés en su cultura. La amenaza de mayor interés es la deuda actual del estado, debido al mal manejo político que se ha presentado en estos últimos tiempos, por consiguiente algunos proyectos se quedan a medias o estancados.

CAPITULO V

CAPITULO 5 RESULTADOS Y PROPUESTA

5.1 Conclusiones

A partir de la investigación realizada acerca del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Chetumal, se abordó la tarea de conocer más a fondo la historia y desarrollo de la ciudad con temas de mucha importancia como es la identidad y la cultura, con la intención de conocer y descubrir con lo que cuenta la ciudad para desarrollar un turismo cultural.

La ciudad de Chetumal presenta en la actualidad grandes oportunidades para desarrollarse turísticamente, especialmente en el ámbito histórico-cultural, pero hay que resaltar que existen problemas que afectan este desarrollo de este tipo de actividades. Ejemplos de esta problemática son entre otras, la falta de identificación del patrimonio arquitectónico por parte de la ciudadanía, la falta de interés por parte de las instituciones, la sociedad y las empresas, así como la falta de información y difusión sobre los atractivos culturales y su historia.

Es pertinente mencionar que existe también la falta de proyectos y de comunicación o vinculación entre el gobierno y la sociedad para llevar a cabo trabajos de investigación sobre el patrimonio cultural arquitectónico de la ciudad. La falta de conciencia social por el cuidado y mantenimiento de estos bienes, ha hecho que durante los últimos años estos se vayan degradando, es decir, se presenta una imagen de muy baja calidad, lo cual hace que la comunidad local no le dé la importancia debida; esto genera que las empresas públicas y privadas tampoco tengan interés en crear proyectos turísticos.

Con la intención de darle la importancia debida al patrimonio arquitectónico de Chetumal, para que se valore su historia y cultura y se incida en las propuestas para su rescate se realizó un inventario fotográfico con descripción, en donde se obtuvo el registro de 55 monumentos y edificios emblemáticos de la ciudad de suma importancia para la historia chetumaleña y aprovechables para el desarrollo turístico cultural que se pueda mostrar a los visitantes que llegan a conocer Chetumal.

Se puede decir que la ciudad de Chetumal no solo cuenta con los 55 monumentos registrados en el trabajo, sino que cuenta con otros monumentos que presentan un potencial al que no se le ha dado una importancia por parte de la sociedad.

De todos los monumentos arquitectónicos o no arquitectónicos ubicados en la ciudad, se pudo apreciar que la población chetumaleña ni siquiera sabe dónde se encuentran, no los conocen y mucho menos conocen o saben del valor histórico que representa para la ciudad. Un factor adicional que impide su apreciación por visitantes y la misma población es la falta de información que aunque existe es difícil de acceder.

El estado de Quintana Roo aporta un importante porcentaje de divisas en el sector turístico al país, tal como se vio en el año 2015 y ahora en el 2016, donde el estado captó 38.5% de divisas que ingresaron al país permitiendo que se posiciona como una potencialidad turística del territorio mexicano. Cabe resaltar que esta potencialidad turística lo desarrolla la zona centro y norte del estado en un 90%, gracias a las riquezas naturales y culturales que ofrece, principalmente para el turismo de playa.

Por su parte hablando sobre la potencialidad turística de Chetumal se puede decir que cuenta con importantes y atractivos recursos naturales y culturales

El principal recurso natural de la ciudad es la Bahía que hoy en día no presenta condiciones favorables para uso a pesar de que podría ser aprovechada para recorridos en lancha o en pontón, como últimamente se ha estado promoviendo los domingos.

En cuanto a los recursos culturales existen diferentes patrimonios culturales desde murales, monumentos, parques, fuentes, edificios, etc., donde se representa la historia de Chetumal.

Sin embargo, el porcentaje de visitantes sigue siendo muy limitado. El tipo de visitantes más frecuentes son de origen nacional que por motivos de negocios o visitas familiares. Los visitantes internacionales, los beliceños por ejemplo, arriban

con motivos de compras en los supermercados y ocasionalmente se hospedan una noche en los hoteles de Chetumal; otros visitantes son los extranjeros norteamericanos o de otras partes que vienen de paso teniendo como destino principal ya fuera Bacalar, Mahahual, y otros lugares hacia el norte del Estado e inclusive hacia Belice y Guatemala.

A partir del inventario propuesto en el capítulo 3, se obtuvo el registro de 55 patrimonios arquitectónicos, entre monumentos, edificios y parques emblemáticos de la ciudad de suma importancia para la historia chetumaleña, y de igual manera como una gran oportunidad de desarrollo turístico cultural para mostrar a los visitantes que llegan con motivos de encontrarse algo de su interés cultural en Chetumal. Esto permitiría darle importancia al patrimonio cultural de la ciudad para que se valore su historia y se pueda lograr el rescate de algunos espacios o lugares de interés histórico-cultural.

Otro de los temas que se consideraron en el trabajo fue acerca de la protección del patrimonio arquitectónico de la ciudad, tal como se estipula en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo en el artículo 75 fracción VI donde se legisla la protección, conservación y restauración del patrimonio histórico, cultural y artístico del estado. En el trabajo se tomaron en consideración cada una de las instituciones relacionadas como lo es el INBA (Instituto Nacional de Bellas Artes), encargado de salvaguardar, proteger y conservar el patrimonio arquitectónico y artístico de una ciudad. El INBA tiene una lista de cada uno de los patrimonios que se encuentran en el país y es el principal instituto que tiene la palabra final de definir un monumento o edificio como patrimonio arquitectónico, en base a cada una de las leyes estipuladas por la nación.

El patrimonio arquitectónico de la ciudad se protege y conserva de acuerdo a lo estipulado en las leyes establecidas por el estado a través de la Ley del Patrimonio Cultural del Estado. Con estas leyes se busca cumplir con uno de los objetivos del trabajo que es aprovechar el patrimonio arquitectónico de la ciudad para un desarrollo turístico, mostrando a los visitantes el valor único que representa para la

ciudad y de esta forma promocionar turísticamente los monumentos y edificios histórico-culturales con los que cuenta-

Un ejemplo de estos monumentos son las casas de madera, símbolo histórico-cultural de la ciudad que aún conserva desde el pasado y que son protegidas con ayuda de las leyes establecidas por el Estado, y así como estos, se podrían considerar cada uno de los sitios que se encuentra alrededor de la ciudad para que de esta manera puedan ser protegidos y conservados, así como rescatar aquellos que se perdieron por situaciones distintas.

La finalidad del trabajo es que con toda la información encontrada y rescatada se pueda valorar en su justa dimensión el patrimonio arquitectónico, así como la importancia que tiene para la ciudad y la gente chetumaleña.

La ciudad carece de un centro histórico como lo tienen otras capitales estatales del país, pero si guarda y conserva un casquete histórico lleno de cultura e historia para regalarle al visitante una experiencia que se pueda llevar para contar. El patrimonio arquitectónico es un elemento único que se tiene que proteger y conservar, pues es la identificación principal de la sociedad y la cultura, heredada del pasado, para el disfrute de las otras generaciones.

5.1.1 Producto final

En base a la información generada e integrada en el inventario, es viable el diseño y creación de un catálogo, para lo que es importante presentar algunas definiciones de lo que es un catálogo, sus características y conocer su objetivo.

Moña (2013): “Los catálogos son muestrarios e productos, donde se describen con mayor detalle que en otras piezas los principales artículos a la venta, su fin es principalmente comercial aunque también informativo y suelen tener la forma de libro o revista, dependiendo de la cantidad de productos que exhiba, el tamaño de la empresa, y el nivel de detalles que tengan las descripciones de los mismos”.

RAE: “Un catálogo es la relación ordenada en la que se incluyen o describen de forma individual libros, documentos, objetos, personas, etc., relacionados entre sí”.

En general, el catalogo puede definirse como aquel producto con fines publicitarios, cuyo fin es la promoción de los productos o servicios que están incluidos en el, que una empresa, lugar o sitio ofrece. De igual forma se puede decir que resulta una manera interesante y ordenada de presentar ciertos productos que se ofrecen. El catálogo está compuesto por imágenes de estos productos o servicios, y que van acompañados de breves descripciones, como por ejemplo el nombre, el precio, sus características, etc.

El catálogo del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Chetumal integrará información e imágenes de los puntos de interés que se encuentran en la ciudad divididos en por cuatro zonas. Cabe resaltar que no se agregarán todos los patrimonios integrados en el inventario de este trabajo, debido a que la finalidad del catálogo es resaltar los puntos de interés que forman parte de la historia de Chetumal así como lugares de interés turísticos.

El contenido del catálogo incluirá una portada, contraportada, e integrará las zonas y dentro de ellas los patrimonios arquitectónicos con su información e imagen; se concluirá con un mapa de la ciudad el cual identificará cada una de las zonas. La finalidad de este catálogo es proporcionar información al turista local, nacional y extranjero, estudiantes y académicos acerca de la historia de Chetumal así como los lugares que fueron parte de su fundación hasta el presente.

Características del catálogo:

- I. Portada.- Dentro de este apartado irá la primera imagen del catálogo, esta será la del patrimonio de “la cuna del mestizaje” la cual representa el primer mestizaje de toda América Latina y tendrá como título “Chactemal”, con el slogan de “un casquete con historia”.



II. Contraportada.- En este punto se brindará un pequeño resumen de la historia de Chetumal:

“Ubicada al sur del Estado de Quintana Roo, se encuentra la ciudad de Chetumal, capital del estado y cabecera municipal de Othón P. Blanco, el municipio colinda al Norte con el municipio de Bacalar; al Este con el Mar Caribe; al Oeste con el Estado de Campeche y al Sur con los países de Belice y Guatemala, siendo el único municipio del país que posee frontera con dos países. La ciudad se fundó en 1898 en ese entonces con el nombre de Payo Obispo, fue hasta 1936 que adopta el nombre de Chetumal, en homenaje a la aldea maya ubicada en ese mismo lugar denominada “Chactemal” (lugar donde crecen los arboles rojos).

La ciudad presentaba en el pasado un estilo inglés-británico con pintorescas casas de madera construidas por toda la ciudad, así como adquirir un estilo caribeño de donde la población adopto distintas tradiciones, muchas de ellas se siguen observando en la actualidad”.

III. Desarrollo.- Es aquí donde se integrarán los patrimonios arquitectónicos en diferentes zonas integrados de la siguiente manera:

- ❖ Zona 1. Inicio del paseo de los Héroes: Museo de la Cultura Maya, Alegoría al Mestizaje, Mercado Manuel Altamirano, Monumento a la Chetumaleña, Centro Cultural Bellas Artes, Hotel Los Cocos, Estatuas de los Héroes.
- ❖ Zona 2. Primeros años de Chetumal: Muelle Fiscal, Monumento a Othón P. Blanco, Palacio de Gobierno, Obelisco, Kiosko, Poste “La fuerza del Janet”, Monumento al Pescador.
- ❖ Zona 3. Chetumal y su historia: Congreso del Estado, Maqueta de Payo Obispo, Cañones de la Bahía, Monumento a Lázaro Cárdenas, Casa Voladora, Teatro Constituyentes.
- ❖ Zona 4. Centro histórico: Parque de los Caimanes, Escuela Estatal de Teatro, Casa de la Crónica (alrededor casa de madera), Iglesia Sagrado Corazón de Jesús.

A continuación un ejemplo de una de las zonas con su imagen e información correspondiente:

ZONA I: “INICIO DEL PASEO DE LOS HEROES”.

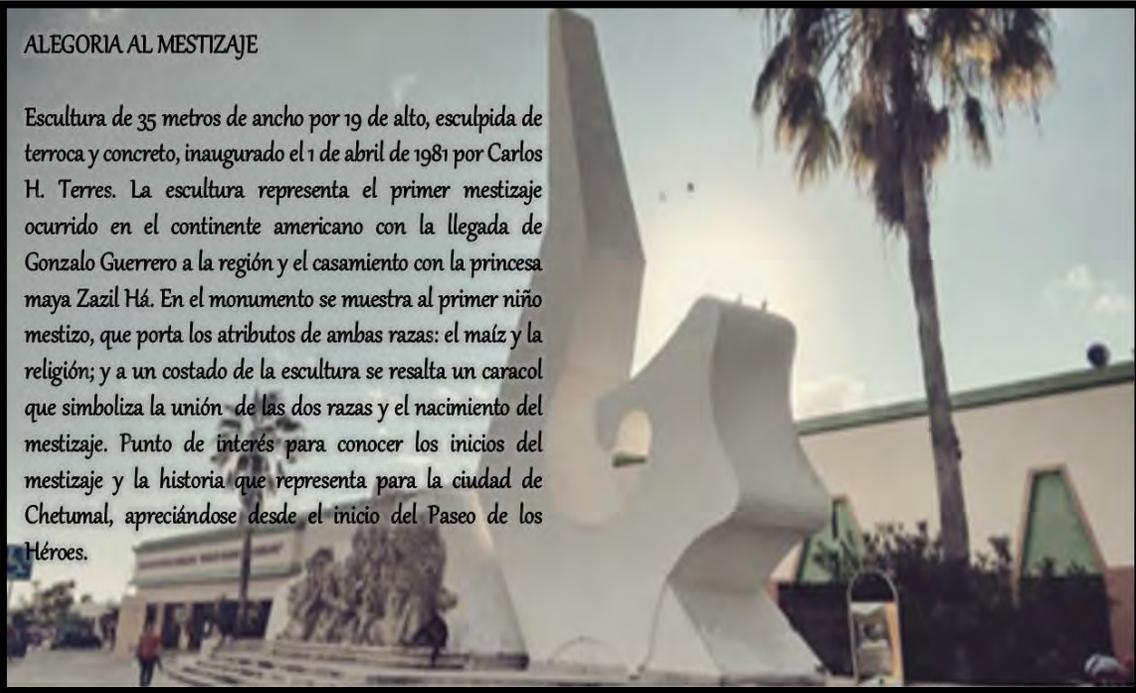


MUSEO DE LA CULTURA MAYA

Museo inaugurado en Abril de 1993, el cual actualmente cuenta con salas de exposición temporal, donde pueden admirarse cuadros de artes hechos por pintores locales nacionales e internacionales, un auditorio pequeño donde se realizan exposiciones y presentaciones, talleres artísticos y oficinas, y como principal punto de la sala principal del museo donde se puede apreciar todo acerca de la cultura maya, dicha sala cuenta con 3 niveles, que parte desde el mundo Cosmopolitan, la vida terrenal, el inframundo y la bóveda celeste, entorno al árbol de la ceiba. El museo es considerado uno de los primeros museos en su característica sobre la cultura maya en toda la región de la Península en México y uno de los más importantes en Latinoamérica, se destaca por el uso de los avances tecnológicos con los que cuenta, es uno de los sitios perfectos para visitar en Chetumal y conocer la historia de la cultura maya.

ALEGORIA AL MESTIZAJE

Escultura de 35 metros de ancho por 19 de alto, esculpida de terroca y concreto, inaugurado el 1 de abril de 1981 por Carlos H. Terres. La escultura representa el primer mestizaje ocurrido en el continente americano con la llegada de Gonzalo Guerrero a la región y el casamiento con la princesa maya Zazil Há. En el monumento se muestra al primer niño mestizo, que porta los atributos de ambas razas: el maíz y la religión; y a un costado de la escultura se resalta un caracol que simboliza la unión de las dos razas y el nacimiento del mestizaje. Punto de interés para conocer los inicios del mestizaje y la historia que representa para la ciudad de Chetumal, apreciándose desde el inicio del Paseo de los Héroes.



CENTRO CULTURAL BELLAS ARTES

Edificio inaugurado el 29 de Abril de 1939, diseñado por el arquitecto colombiano Rómulo Rozzo. Actualmente es considerado patrimonio histórico de la ciudad que albergaba en el pasado la Escuela Primaria Ex-socialista "Belisario Domínguez", en el interior del edificio se encuentran plasmados murales hechos por Rómulo Rozzo, representando un legado histórico cultural para la ciudad.

Sitio perfecto para visitar debido a que cuenta con el Museo de la Ciudad, donde se describe paso a paso los años de la ciudad de Chetumal desde Payo Obispo, además cuenta con el teatro "Minerva" al aire libre donde se pueden disfrutar espectáculos y eventos culturales, dicho teatro es considerado el mas antiguo, ya que fue inaugurado desde la construcción del edificio (1939). Actualmente el Centro Cultural Bellas Artes alberga la Escuela Estatal de Danza y Música.



MONUMENTO A LA CHETUMALEÑA

Monumento inaugurado durante el gobierno de Aarón Merino Fernández (1958-1964), obra del artista H. Juárez. La estatua se encuentra esculpida sobre un cerro de prismas y caracteriza a la mujer chetumaleña aludiendo el traje típico que representa al Estado de Quintana Roo con imágenes representativas de la Cultura Maya. Representando a la mujer quintanarroense esta estatua fue esculpida para representar el traje típico chetumaleño reconocido nacionalmente, mostrándose por primera vez en 1981 en un certamen de "Señorita México", donde la representante del estado obtuvo el primer lugar de traje típico. Ramón Valdiosera Berman fue quien diseñó el traje inspirado en las llamadas "Mujeres de la Isla Jaina" Y creado por encargo de Carmen Ochoa de Merino.



Principal mercado de abastecimiento de productos de la Ciudad de Chetumal, inaugurado y puesto en servicio para los habitantes en Julio de 1966 por el Gobernador del Territorio de Quintana Roo Rufio Figueroa, que después del suceso catastrófico del huracán Janet, se vio con la necesidad de crear un nuevo mercado para la ciudad. En este lugar antes se encontraba el tanque de captación de agua potable "Lázaro Cárdenas" o Aljibe, inaugurado un 16 de Septiembre de 1936 y que fue una obra monumental para la ciudadanía que hasta la fecha pocos recuerdan. Actualmente en el mercado se puede encontrar una gran variedad de artículos y productos de consumo de varios estados y locales. Además es un sitio de interés para conocer las tradiciones de la ciudad a través de sus productos ofrecidos por los locales, así como la degustación de los platillos típicos en los establecimientos de alimentos ubicados en el interior del mercado con una gastronomía variada típicas de la región.



HOTEL LOS COCOS

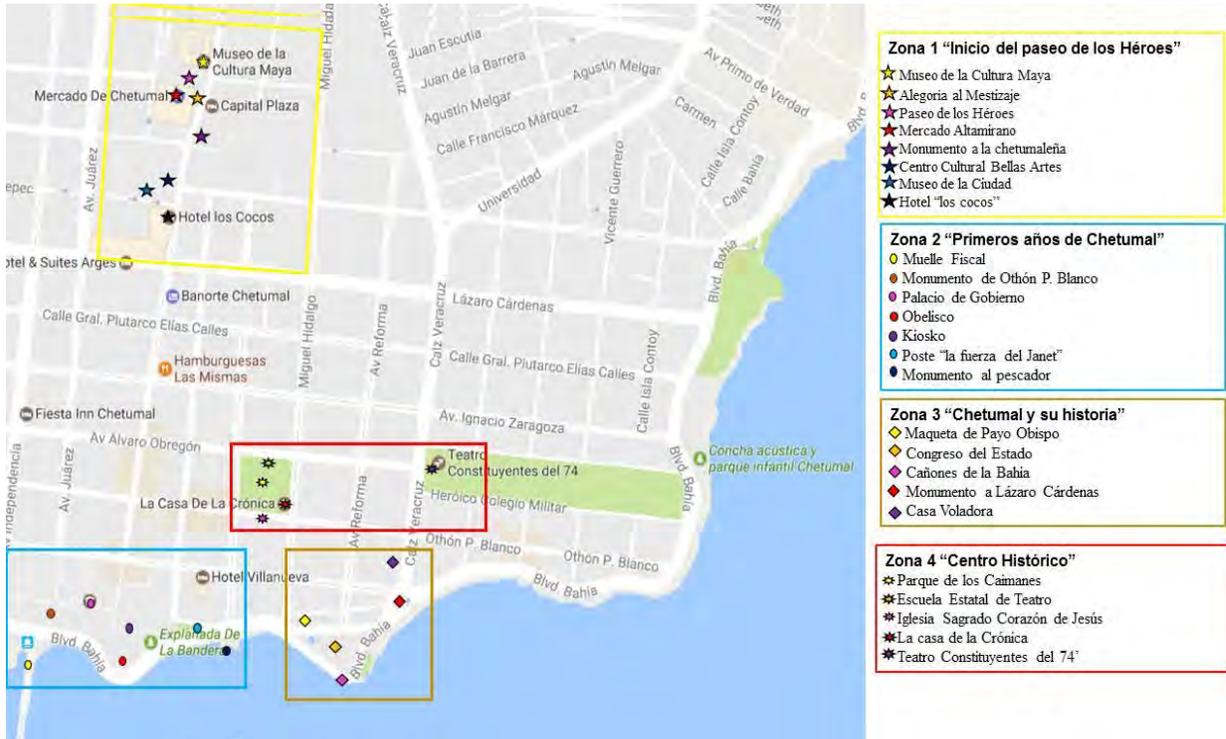
Construcción en el año de 1936 por decreto del gobernador el Gral. Rafael E. Melgar e inaugurado en 1942 en el gobierno del Gral. Gabriel Guevara Orihuela. Se dice que el diseño arquitectónico del hotel fue hecho por el arquitecto yucateco Manuel Amábilis junto con los diseños art deco de Rómulo Rozzo. En 1945 el edificio fue convertido en cuartel militar y durante el huracán Janet en 1955 fue ocupado como refugio anticiclónico. Enseguida fue rescatado durante el gobierno de Aarón Merino Fernández, pero durante el gobierno de David Gustavo Gutiérrez Ruíz (1971-1975), fue demolido y construido un nuevo edificio llamándose Hotel el Presidente Chetumal. Después cambio su nombre por Hoteles El Prado en 1988 y en 1992, recupera su nombre al hotel Los Cocos, gracias al empresario chetumaleño el Sr. Norman Angulo MacLiberty, transformando el hotel arquitectónicamente. Actualmente sigue en funcionamiento con una remodelación actual en el que sigue ofreciendo el mismo servicio de calidad para recibir a los visitantes que llegan a la ciudad.



ESTATUAS DEL PASEO DE LOS HÉROES

Ubicados a lo largo de una de las avenidas principales e importantes de la ciudad representando a los héroes locales y estatales en la ciudad de Chetumal, fueron colocados en el 2014 en sustitución de los bustos que antes se encontraban sobre la Avenida Héroes. Las estatuas son de cuerpo completo y con un diseño escultórico hecho de bronce. En casa una de las estatuas existe una placa donde se encuentra el nombre e historia resumida del personaje. En conjunto estas estatuas representan el llamado "Paseo de los Héroes", avenida donde puedes encontrar varios comercios, restaurantes, hoteles y otros servicios para los visitantes de la ciudad.

IV. Final.- Se integrará un mapa de la ciudad, donde se localizaran las zonas de los patrimonios arquitectónicos así como los puntos de interés turísticos como son: restaurantes, hoteles y tiendas.



V. Portada Final.- Se proporcionará información resumida del patrimonio arquitectónico de la ciudad.

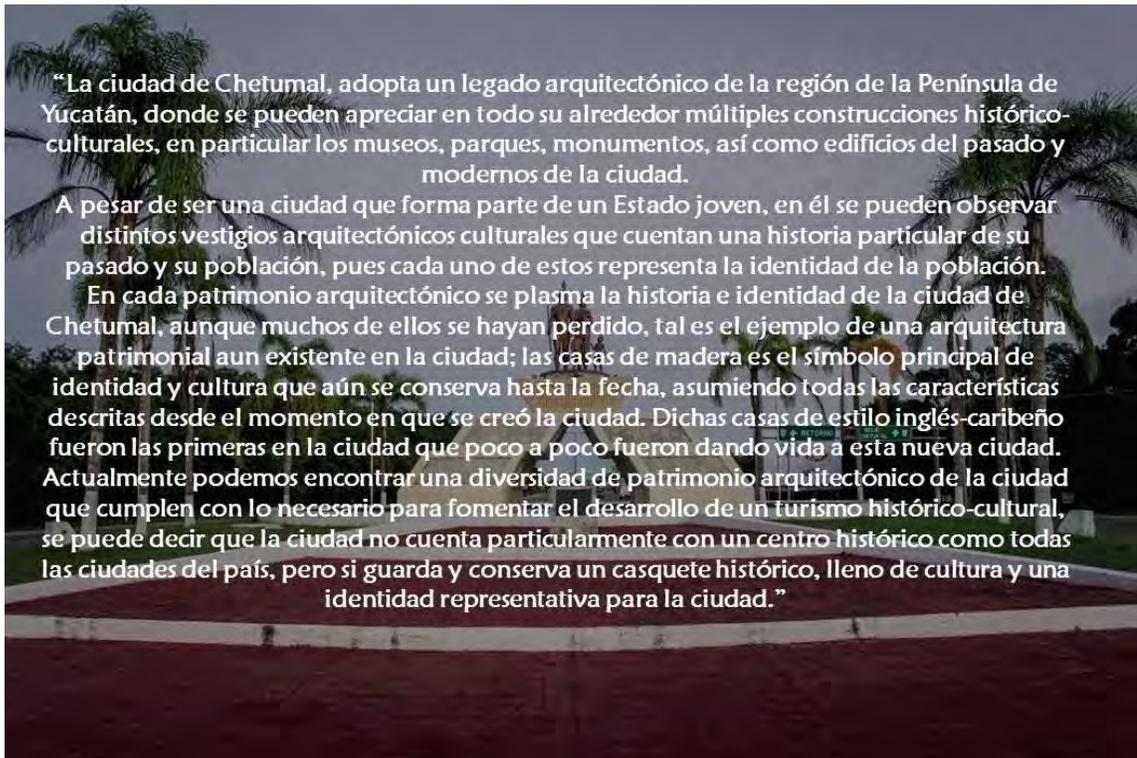
“La ciudad de Chetumal, adopta un legado arquitectónico de la región de la Península de Yucatán, donde se pueden apreciar en todo su alrededor múltiples construcciones histórico-culturales, en particular los museos, parques, monumentos, así como edificios del pasado y modernos de la ciudad.

A pesar de ser una ciudad que forma parte de un estado joven, en él se pueden observar distintos vestigios arquitectónicos culturales que cuentan una historia particular de su pasado y su población, pues cada uno de estos representa la identidad de la población.

En cada patrimonio arquitectónico se plasma la historia e identidad de la ciudad de Chetumal, aunque muchos de ellos se hayan perdido, tal es el ejemplo de una

arquitectura patrimonial aun existente en la ciudad; las casas de madera es el símbolo principal de identidad y cultura que aún se conserva hasta la fecha, asumiendo todas las características descritas desde el momento en que se creó la ciudad. Dichas casas de estilo inglés-caribeño fueron las primeras en la ciudad que poco a poco fueron dando vida a esta nueva ciudad.

Actualmente podemos encontrar una diversidad de patrimonio arquitectónico de la ciudad que cumplen con lo necesario para fomentar el desarrollo de un turismo histórico-cultural, se puede decir que la ciudad no cuenta particularmente con un centro histórico como todas las ciudades del país, pero si guarda y conserva un casquete histórico, lleno de cultura y una identidad representativa para la ciudad.”



Lista del Patrimonio Arquitectónico Identificado en la Investigación.

1. Explanada de la Bandera (Parque Bicentenario de la Independencia)
2. Parque de los Caimanes
3. Monumento al Maestro
4. Monumento a la Bandera (Obelisco)
5. Monumento del Renacimiento
6. Monumento a Lázaro Cárdenas
7. Fuente del Pescador
8. Monumento “Cuna del Mestizaje”
9. Monumento a la Independencia
10. Monumento a Othón P. Blanco
11. Monumento a Andrés Quintana Roo
12. Fuente Maya
13. Museo de la Cultura Maya
14. Museo de la Ciudad
15. Polifórum Gral. Rafael E. Melgar
16. Maqueta de Payo Obispo
17. Teatros Constituyentes del 74’
18. Teatro Minerva
19. Escuela Primaria Socialista “Belisario Domínguez” (Centro Cultural Bellas Artes)
20. Casa de la Crónica
21. Teatro “Manuel Ávila Camacho”
22. Centro Internacional de Negocios y Convenciones de Chetumal
23. Congreso del Estado de Quintana Roo
24. Museo “Cuna del Mestizaje”
25. Hospital Morelos
26. Alegoría del Mestizaje
27. Monumento a Leona Vicario
28. Monumento a la Chetumaleña
29. Palacio de Gobierno
30. Monumento a la Libertad de Expresión
31. Corredor Escultórico “Chactemal”
32. Casas de Madera
33. Universidad de Quintana Roo
34. Fuente de Manatíes
35. Monumento a la Madre
36. Paseo de los Héroes
37. Mercado “Ignacio Manuel Altamirano”
38. Escuela Estatal de Teatro

39. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral de Chetumal)
40. Museo del Faro "Federico R. Alcérreca"
41. Fuente de los Municipios
42. Monumento al Lic. Javier Rojo Gómez
43. Planetario Yook'ol Kaab
44. Muelle Fiscal de Chetumal
45. Cañones de la Bahía
46. Monumento a Rómulo Rozzo
47. Monumento a los Marineros
48. El Kiosko
49. Monumento "La Fuerza del Janet"
50. Hotel "Los Cocos"
51. Monumento a Los Niños Héroe

REFERENCIAS

Amaya, Carlos. (2006). Relaciones entre el turismo y la cultura: el turismo cultural y cultura turística en México y en Colima. *Revista Redalyc*. Recuperado de: [http://www.redalyc.org/html/316/31602402/].

Arizpe, Lourdes. (2011) Cultura e Identidad: mexicanos en la era global. *Revista de la Universidad de México*. Pp. 70-81.

Azkarate, Agustín, Ruiz, Mariano y Santana, Alberto. (2003). El Patrimonio Arquitectónico. Vitoria-Gasteiz. Universidad del País Vasco.

Boucher, Anne. (s/f). Las perspectivas del turismo cultural respecto a los objetivos del milenio para el desarrollo (OMD). *Revista cultural: pensar Iberoamérica*. Recuperado de: [http://www.oei.es/pensariberoamerica/colaboraciones15.htm].

Baños, Zoila. (2012). La Sustentabilidad en el Planeamiento del Desarrollo Turístico en Ciudades Patrimoniales. *Arquitectura y Urbanismo*, vol. 33, núm. (2), pp. 47-56.

Becondo, Gregorio. (1997). Identidad, integración y creación cultural en América Latina. Pp. 133 - 161. Editorial de Bengrano: Argentina.

Caraballo, Ciro. (2011). Patrimonio Cultural un Enfoque Diverso y Comprometido. Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO) en México, Primera Edición. México, D.F.

Centros de Estudios Superiores en Turismo. (2002). El Turismo Cultural en México: Resumen Ejecutivo del Estudio Estratégico de Viabilidad del Turismo Cultural en México. México: Secretaría de Turismo.

Checa, Martin. (2007). Casa, madera y simbiosis arquitectónica en Belice y el sureste de México. *Gazeta de Antropología*. Vol. 23, No. 07. Universidad de Quintana Roo.

_____. (2012). Aproximación turística cultural para un patrimonio en vías de extinción: la arquitectura histórica en madera de Chetumal, Quintana Roo. *Revista El Periplo sustentable*, No. 23. Universidad Autónoma del Estado de México.

CONACULTA. (2010). Atlas de Infraestructura Cultural de México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Primera Edición. Gobierno Federal. México.

Cottom, Boly. (2001). Patrimonio Cultural Nacional: El Marco Jurídico y Conceptual. *Derecho y Cultura*, UNAM, núm. (4), pp. 79-107.

Hernández González, Gisela. (2010). Cultura turística para personal de contacto. Recuperado de: [http://comercializacionpt.weebly.com/uploads/2/6/7/0/2670454/personaldecontacto.pdf].

D.R. Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, A.C. (FUSDA). (2011). Patrimonio Cultural en México. *Revista Nueva Visión Socialdemócrata: Cultura en México*, año VII, números 25-26, pp. 57-72.

Dachary, César, et al. (1992). Quintana Roo: Los Retos del Fin de Siglo. Centro de Investigación de Quintana Roo (CIQRO). Editorial Regina de los Ángeles, S.A. México, D.F.

Diputada Susana Hurtado Vallejo; H. Congreso del Estado de Quintana Roo 2013-2016.

Dronda, Belem. (2005). La cultura: un intento de definición. FUHEM, Dossier para una Educación Intercultural. Recuperado de: [<http://www.fuhem.es/ecosocial/dossier-intercultural/contenido/8%20LA%20CULTURA.pdf>].

Espinosa et al. (2011). Patrimonio Cultural y Genero como Estrategia de Desarrollo en Tepetlaoxtoc, Estado de México. *PASOS*, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 9, núm. (4), pp. 659-612.

Fuentes, Alberto. (2007). Conociendo Chetumal y sus Alrededores (tesis de grado). Universidad de Quintana Roo.

Garré, Fabián. (2001). Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda. *Conserva*, N°1, pp. 5-20.

Gobierno del Estado de Quintana Roo. (1994). El Estado de Quintana Roo. SEDETUR y Grupo AZABACHE. México, D.F.

Gómez, Eloy. (2010). Introducción a la Antropología Social Y Cultural: el concepto de cultura. *Open Course Ware*, pp. 1-16.

H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco (s.f). Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). México, DF. Recuperado de: [<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM23quintanaroo/index.html>].

Herrero, José. (2002). ¿Qué es la cultura? Campus virtual, pp. 1-4. Recuperado de: [<http://www.uovirtual.com.mx/licenciatura/lecturas/hisart/6.pdf>].

Lee, Gabriela. (2008). Apuntes sobre la Conservación y Restauración del Patrimonio en México. *Revista CPC*, Sao Paulo, núm. 6, pp. 7-20.

Linares, Cathia y Todd Wendy. (2005). Convenio de cooperación turística entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Popular de China a partir de la Comisión Binacional México – China 2004 (tesis de grado). Universidad de la Américas Puebla, Puebla.

Lleida, M. (2010). El patrimonio arquitectónico, una fuente para la enseñanza de la historia y las ciencias sociales. *Revista de Enseñanza de las Ciencias Sociales*. Vol. 3, No. 6 pp.87-99.

Mas Tipos de, equipo de redacción. (2015, 12). Tipos de patrimonio. *Revista educativa MasTiposde.com*. Recuperado de: [<http://www.mastiposde.com/patrimonio.html>].

Molina, Margarito. (2016). Turismo y Cultura. La Jornada Maya. Recuperado de: [<https://www.lajornadamaya.mx/2016-09-08/Patrimonio-peninsular>].

Molano, Olga. (2007). Identidad Cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, N° 7, pp. 69-84. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Monfort, Vicente. (2000). La Política Turística: Una Aproximación. Cuadernos de Turismo, núm. 6, pp. 7-27. Universidad de Murcia. Murcia, España.

Muñoz, Alfonso. (2009). Arquitectura y Memoria. El Patrimonio Arquitectónico y la Ley de Memoria Histórica. *Patrimonio Cultural de España*, núm. (1), pp. 83-102.

Oliveros, Orlando. (2014). Gonzalo Guerrero “el renegado” héroe maya y su amor en Quintana Roo. UNIÓN Cancún. Recuperado de: [http://www.unioncancun.mx/articulo/2014/09/09/educacion/gonzalo-guerrero-el-renegado-heroe-maya-y-su-amor-en-qroo].

Organización Mundial del Turismo. (2014). Entender el turismo: glosario básico. Recuperado de: [http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico].

Palma, Juan. (2011). El Patrimonio Cultural, Bibliográfico y Documental de la Humanidad. Revisiones Conceptuales, Legislativas e Informativas para una Educación sobre Patrimonio. Cuicuilco, vol. 20, núm. 58, pp. 31-57. Escuela Nacional de Antropología e Historia. D.F., México.

Pérez, Loreto. (2014). Turismo Cultural: una oportunidad para el desarrollo local. Servicio Nacional de Turismo, Chile. Recuperado de: [http://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Gui%CC%81a-Metodolo%CC%81gica-Turismo-Cultural.pdf].

Pérez, Maya. (1998). Reseña de “El Patrimonio Cultural de México” de Enrique Florescano (comp.). *Alteridades*, vol. 8, núm. 16, pp. 183-186.

Plan Gran Visión Quintana Roo 2000-2025. Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Rodríguez, Ignacio. (2010). Sobre el Patrimonio Cultural. Sphera Publica, pp. 75-117. Universidad Católica de San Antonio de Murcia. Murcia, España.

Romero, Rafael y Benítez, López. (2014). El proceso histórico de conformación de la antigua Payo Obispo (hoy Chetumal) como espacio urbano fronterizo durante la etapa de Quintana Roo como territorio federal. *Península*. Vol. 9 (1), pp. 125-140.

Secretaría de Marina. (s.f.). Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología. México, DF. Recuperado de: [http://digaohm.semar.gob.mx/cuestionarios/cnarioChetumal.pdf]

Secretaría de Turismo. (s.f.). Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo. Quintana Roo, México. Recuperado de: [http://sedetur.qroo.gob.mx/capacitacion/distintivo-t/MODULO%20%20Aspectos%20historicos%20del%20destino.pdf].

Última Reforma del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo. (23 de diciembre de 2014). Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Quintana Roo.

UNESCO. (2002). “La importancia del Patrimonio Cultural”. Artículo de cinu.org. Recuperado de: [http://www.cinu.org.mx/eventos/cultura2002/importa.htm].

UNESCO. (s/f). Cultura: líneas generales y diversidad cultural. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de: [http://unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/].

Vargas, Karina. (2008). Diversidad cultural: Revisión de conceptos y estrategias. Universidad Pompeu Fabra: Barcelona. Recuperado de: [http://cultura.gencat.cat/web/.content/sscc/gt/arxius_gt/diversidad_cultural_conceptos_estrategias.pdf].

Varisco, Cristina. (2008). Desarrollo Turístico y Desarrollo Local: La Competitividad de los Destinos Turísticos de Sol y Playa. (Tesis de Postgrado) Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar de Plata, Argentina.

Vives, Pedro. (s.f.). Concepto de cultura para la gestión. Manuel Atalaya: apoyo para la gestión cultural. Recuperado de: [<http://atalayagestioncultural.es/capitulo/concepto-cultura-gestion>].

Referencias de Entrevistas.

Cobos, Eduardo. Comunicación Personal (28 de noviembre de 2016).

Ramos, Martín. Comunicación Personal (15 de noviembre de 2008).

Bojórquez, Inocente. Comunicación Personal (16 de noviembre de 2016).

Links de Fotos.

- www.bicentenario.tamaulipas.gob.mx
- <http://www.unioncancun.mx/articulo/2014/09/29/ciudadanos/janet-59-anos-exhiben-memorias-del-mortal-huracan-en-chetumal?page=94>

Links del Inventario.

- http://www.primermestizaje.com/descargas/primer_mestizaje_18.pdf
- <http://digaohm.semar.gob.mx/cuestionarios/cnarioChetumal.pdf>
- <https://www.facebook.com/EIValorDeLoNuestro/posts/788629127874321>
- <http://tuchetumal.com/es/chetumal/info-general/historia/>
- <http://tuchetumal.com/chronicle/recuerdo-y-homenaje-a-don-andres-quintana-roo-cronica-301115/>
- <http://www.skyscraperlife.com/ciudades-y-arquitectura/30530-desde-el-rinc%C3n-de-m%E9xico-chetumal>
- http://sic.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=331
- http://www.uqroo.mx/index_20_aniv/historia/
- <http://reporteroshoy.mx/wp/recuerdan-a-romulo-rozo.html>
- <http://tuchetumal.com/chronicle/13587/>
- <http://sipse.com/novedades/sustraen-dos-canones-de-bronce-en-el-bulevar-bahia-de-chetumal-30645.html>
- <http://sipse.com/novedades/chetumal-efigies-avenida-de-los-heroes-fundador-avenida-jovenes-esculturas-219650.html>
- http://www.cultura.gob.mx/estados/sep09/11_quin01.html
- <http://sipse.com/novedades/catedral-de-chetumal-necesita-dinero-para-resturaciones-41302.html>
- <http://www.elgriton.com.mx/inicio/?p=34348>

ANEXOS.

El siguiente anexo es producto de un trabajo de investigación realizado para el servicio social, mismo que fue base del producto de investigación de este trabajo denominado: "Patrimonio Arquitectónico de la Ciudad de Chetumal: como estrategia de desarrollo turístico".

Clasificación de atractivos culturales tangibles.

PARQUES	<ul style="list-style-type: none">• Parque del Renacimiento• Parque de la Alameda• Explanada de la Bandera (Bicentenario)• Parque Ecológico• Parque de los Caimanes
MONUMENTOS	<ul style="list-style-type: none">• Monumento a la bandera• Monumento al Renacimiento• Monumento a Lázaro Cárdenas• Monumento al pescador• Monumento a la Independencia• Monumento Cuna del Mestizaje• Monumento a Andrés Quintana Roo• Fuente Maya• Monumento de Othón P. Blanco
PASEO ESCULTÓRICO	<ul style="list-style-type: none">• Esculturas
MUSEOS	<ul style="list-style-type: none">• Museo de la Cultura Maya• Museo de la Ciudad• Polifórum Cultural• Maqueta de Payo Obispo
EDIFICIOS	<ul style="list-style-type: none">• Teatro Constituyentes del 74'• Teatro Minerva• Teatro Ávila Camacho• Casas de Madera• Escuela Belisario Domínguez• Escuela de Teatro (parque de los caimanes)• Casa del Cronista• Palacio de Gobierno
MURALES	<ul style="list-style-type: none">• Mural del Congreso del Estado "Forma, color e historia"• Mural del centro de convenciones "Mosaico cultural maya"• Mural del Polifórum "Regresión y progreso"

DESCRIPCIÓN DE LOS ATRACTIVOS CULTURALES TANGIBLES CONFORME A SU CLASIFICACIÓN.

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 737 808 766">Figura 1. “Parque del renacimiento”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="844 344 1466 373">Nombre: Parque del Renacimiento</p> <p data-bbox="844 401 1466 430">Clasificación: Parques</p> <p data-bbox="844 457 1466 487">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="844 514 1466 619">Ubicación: Se encuentra localizado en el Bulevar Bahía, entre las calles José María Morelos y Emiliano Zapata.</p>
<p data-bbox="167 793 1466 968">Descripción: Es el parque del Renacimiento donde inicia la avenida del Bulevar Bahía. En el centro del parque se encuentra el monumento llamada “Renacimiento” (por ello el nombre del parque), donde se recuerda el paso del huracán “Janet” en el año de 1955. En la actualidad el parque se encuentra en buen estado dotado de áreas verdes, bancas, área de juegos y espacio libre para realizar actividades en familia.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 1453 792 1482">Figura 2. “Parque de la Alameda”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="863 1113 1466 1176">Nombre: Parque de la Alameda Gral. Lázaro Cárdenas.</p> <p data-bbox="863 1203 1466 1232">Clasificación: Parques</p> <p data-bbox="863 1260 1466 1289">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="863 1316 1466 1442">Ubicación: Sobre la Av. Álvaro Obregón, entre las calles Ignacio Zaragoza y Emiliano Zapata, a un costado del Palacio Municipal de Othón P. Blanco.</p>
<p data-bbox="167 1514 1466 1759">Descripción: Este parque es considerado uno de los más antiguos y de los primeros que se construyó en Chetumal después del paso del Huracán Janet, mejor conocido como el parque de la alameda donde se encuentran espacios de áreas verdes, juegos infantiles y bancas donde se puede pasar unos momentos agradables, a un constado se encuentra el Palacio Municipal y sus oficinas municipales. Actualmente cuenta con una cancha de basquetbol donde los jóvenes, niños y adultos practican este tipo de deporte, en ocasiones se llevan a cabo eventos culturales familiares en el anfiteatro instalado en el centro del parque.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 541 769 600">Figura 3. “Bicentenario de la Independencia”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="863 254 1328 321">Nombre: Explanada de la Bandera. (Bicentenario de la Independencia)</p> <p data-bbox="863 344 1170 375">Clasificación: Parques</p> <p data-bbox="863 401 1235 432">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="863 457 1466 562">Ubicación: Calle 22 de Enero entre Av. 5 de Mayo y Av. Benito Juárez enfrente de la Bahía de Chetumal sobre la Av. Boulevard Bahía.</p>
<p data-bbox="167 627 1466 873">Descripción: El parque fue inaugurado en septiembre de 1910, en el centro de este se encuentra un monumento a Miguel Hidalgo y Costilla, que constaba de dos elementos: un pedestal y una columna con la esfinge del “Cura Hidalgo” con vista a la bahía, en el lado oriente del parque fue el primer espacio público de recreación y escenario de interacción social y cívica de los payobispenses, existió un kiosco aparentemente construido con techo de latón y madera. Actualmente la Explanada de la Bandera se ha convertido en el centro más atractivo de la ciudad, con positiva significación para la vida cívica, deportiva, social y cultural.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 1400 724 1432">Figura 4. “Parque del Maestro”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="899 1079 1287 1110">Nombre: Parque del Maestro</p> <p data-bbox="899 1136 1209 1167">Clasificación: Parques</p> <p data-bbox="899 1192 1273 1224">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="899 1249 1458 1316">Ubicación: Av. Revolución esquina Álvaro Obregón.</p>
<p data-bbox="167 1463 1466 1602">Descripción: Reubicado en los años ochenta. En el parque se encuentra un monumento que representa a un maestro y un alumno, donde debajo de encuentra una frase de Justo Sierra: “Es, no solo noble y sano, si no útil, en el sentido superior de la palabra, el oficio de los que se empeñan a levantar los corazones hacia lo bello y los espíritus hacia un ideal”.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 552 773 579">Figura 5. "Parque de los Caimanes". Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="824 254 1276 281">Nombre: Parque de los Caimanes</p> <p data-bbox="824 308 1133 336">Clasificación: Parques</p> <p data-bbox="824 363 1198 390">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="824 422 1450 527">Ubicación: Av. Othón P. Blanco #47 entre Av. 16 de Septiembre y Av. Miguel Hidalgo enfrente de la Catedral del Sagrado Corazón de Jesús.</p>
<p data-bbox="167 632 1464 873">Descripción: Este parque es una de las principales atracciones que ofrece la ciudad de Chetumal, es visitado por varios visitantes que buscan un lugar tranquilo y arbolado con espacios donde pueden pasar momentos gratos con la familia, amigos o en pareja. Este parque fue el primer sitio donde se realizaban eventos deportivos, en sus inicios se conoció como el campo "Pedro C. Colorado" que existió en el lugar donde actualmente está el parque de los "Caimanes", el nombre oficial del parque en su fecha de inauguración fue "Nigromante" y después al ser remodelado en los años cincuenta adquirió el nombre de "Josefa Ortiz de Domínguez".</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 1417 789 1444">Figura 6. "Monumento a la Bandera". Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="824 1022 1292 1050">Nombre: Monumento a la Bandera</p> <p data-bbox="824 1077 1203 1104">Clasificación: Monumentos</p> <p data-bbox="824 1136 1198 1163">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="824 1194 1406 1299">Ubicación: Forma parte de la explanada del Palacio de Gobierno, sobre la av. Boulevard bahía.</p>
<p data-bbox="167 1476 1464 1759">Descripción: Fue el primer monumento construido, formado por un obelisco blanco que tiene una carátula de reloj en cada uno de sus lados. Fue el primero de su tipo que llegó al Estado, traído por el General Ignacio Bravo. Se encuentran escritos nombres de los héroes más representativos en las luchas del país: la Revolución Mexicana, Independencia y Reforma, y los nombres de los gobernadores del Estado de Quintana Roo. En la parte de debajo del monumento, se encuentran esculturas las cuales representan la defensa a la patria, un par de águilas en ambos lados del obelisco, y en conjunto una representación de un combativo durante la segunda guerra mundial en 1943.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 590 829 621">Figura 7. “Monumento al Renacimiento”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="902 254 1419 285">Nombre: Monumento del Renacimiento</p> <p data-bbox="902 306 1268 338">Clasificación: Monumentos</p> <p data-bbox="902 363 1273 394">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="902 426 1466 537">Ubicación: Se localiza sobre la av. del Boulevard bahía, entre calle José María Morelos y Emiliano Zapata.</p>
<p data-bbox="167 646 1466 856">Descripción: Fue construido en conmemoración del desastre que causó el paso del huracán “Janet” de categoría 5, el cual en septiembre del 1955 azotó con una fuerza que destruyó prácticamente toda la ciudad dejando la muerte de 500 habitantes y graves destrucciones físicas. Consta de una fuente, en la que se representa a una madre exponiendo a su hijo hacia al mundo como símbolo de un nuevo renacer a Payo Obispo, es decir, una forma de recordarle a los habitantes como Chetumal renació después de un desastre.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 1459 862 1491">Figura 8. “Monumento de Lázaro Cárdenas”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="902 1005 1458 1037">Nombre: Monumento de Lázaro Cárdenas</p> <p data-bbox="902 1062 1268 1094">Clasificación: Monumentos</p> <p data-bbox="902 1119 1273 1150">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="902 1182 1406 1293">Ubicación: Sobre el Blvd. Bahía con Calzada Veracruz y Carmen Ochoa de Merino.</p>
<p data-bbox="167 1514 1466 1724">Descripción: Lázaro Cárdenas presidente de México de 1934 – 1940. Encabezó la reincorporación de Q. roo, como entidad federativa en enero de 1935. Debajo de al pie de su monumento se encuentran plasmadas sus palabras durante su campaña presidencial “si el voto popular me favorece, les prometo que reinstaurare el Territorio federal de Q. Roo”. Tanto el gobierno como la sociedad, guardan una gran gratitud a este personaje, quien tomó la decisión de justicia histórica para los quintanarroenses, promoviendo al estado como territorio federal de Quintana Roo.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="168 615 773 642">Figura 9. “Monumento al pescador”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="902 254 1349 281">Nombre: Monumento al Pescador</p> <p data-bbox="902 308 1268 336">Clasificación: Monumentos</p> <p data-bbox="902 363 1273 390">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="902 422 1451 533">Ubicación: Se encuentra sobre el Blvd. bahía, enfrente de la explanada de la bandera, al sur de la calle</p>
<p data-bbox="168 667 1468 806">Descripción: Es una estatua que está colocado en un montículo de piedra, que representa a un hombre pescando, al momento de recoger sus redes. Hoy en día, fue remodelado como un punto turístico el cual es vistoso e interesante por sus luces y fuentes que tiene alrededor, y la leyenda puesta: “aquí inicia México”.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="168 1278 732 1306">Figura 11. “Cuna del mestizaje”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="902 959 1443 987">Nombre: Monumento Cuna del Mestizaje</p> <p data-bbox="902 1014 1268 1041">Clasificación: Monumentos</p> <p data-bbox="902 1073 1273 1100">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="902 1131 1451 1197">Ubicación: Se localiza en la entrada de la ciudad de Chetumal</p>
<p data-bbox="168 1339 1468 1520">Descripción: Se le conoce a Chetumal como cuna del mestizaje, ya que fue en esta región donde se produjeron los primeros mestizos. En la estatua se encuentra la familia de Gonzalo Guerrero, un español que naufrago hacia tierras mexicanas, el cual contrajo matrimonio con Zazil há, hija de un cacique maya. De ahí surgen los primeros mestizos, por ello a Gonzalo Guerrero se le conoce como el padre del mestizaje y símbolo importante en la historia de Quintana Roo.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 669 867 701">Figura 12. “Monumento a la Independencia”. Elaboración Propia.</p>	<p data-bbox="902 249 1442 281">Nombre: Monumento a la Independencia</p> <p data-bbox="902 306 1268 338">Clasificación: Monumentos</p> <p data-bbox="902 363 1273 394">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="902 420 1459 533">Ubicación: Se encuentra ubicado sobre la Av. Álvaro Obregón esq. Andrés Quintana Roo</p>
<p data-bbox="167 726 347 758">Descripción:</p> <p data-bbox="167 783 1468 852">Está formado por una columna, el cual se encuentra una representación de la patria, y estatuas de los héroes de la independencia: Miguel Hidalgo, José María Morelos.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 1360 727 1423">Figura 13. “Monumento Othón P. Blanco”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="902 1016 1406 1047">Nombre: Monumento Othón P. Blanco</p> <p data-bbox="902 1073 1268 1104">Clasificación: Monumentos</p> <p data-bbox="902 1129 1317 1161">Estado Actual: No Conservado</p> <p data-bbox="902 1186 1442 1339">Ubicación: Se encuentra a un costado del palacio de gobierno ubicado en la explanada de la bandera, sobre la av. boulevard bahía.</p>
<p data-bbox="167 1451 1468 1696">Descripción: El monumento representa al vicealmirante Othón Pompeyo Blanco Núñez, el cual fue destacado como marino mexicano, fundador de la ciudad Chetumal. El objetivo de este personaje, era lograr un establecimiento permanente con la población mexicana pero debido a los ataques de los mayas había huido de la región hacia el aquel entonces Honduras Británica ahora Belice. Su objetivo cada vez era difícil, fue que de ahí partió para ponerse en contacto con los mayas y logró que aceptaran establecer de nuevo en la ciudad, y en mayo de 1998 fundí la nueva población que recibió de nombre Payo Obispo.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p>Figura 15. “Monumento Andrés Quintana Roo”</p>	<p>Nombre: Monumento Andrés Quintana Roo</p> <p>Clasificación: Monumentos</p> <p>Estado Actual: Conservado</p> <p>Ubicación: Se encuentra localizado en el cruce de la Av. Álvaro Obregón e Insurgentes, casi en la entrada de Chetumal</p>
<p>Descripción:</p> <p>El monumento representa a un héroe insurgente, de pie con una mano en el pecho y la otra con un libro, era un personaje con espíritu poeta y libertado, y por el cual en su honor recibe su nombre el estado.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p>Figura 14. “Fuente Maya”. Elaboración propia.</p>	<p>Nombre: Fuente Maya</p> <p>Clasificación: Monumentos</p> <p>Estado Actual: Conservado</p> <p>Ubicación: Se localiza en la glorieta sobre la Av. Revolución con Efraín Aguilar.</p>
<p>Descripción: La fuente maya puesta en servicio en Mayo de 1964 durante el gobierno de Aarón Merino Fernández. Una arquitectura con características mayas de donde proviene su nominativo obra de la Arquitecta Martha Bonfil. Situado cerca del aeropuerto internacional de Chetumal.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="232 638 847 667">Figura 16. “Polifórum de la Ciudad”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="911 300 1406 363">Nombre: Polifórum General Rafael E. Melgar</p> <p data-bbox="911 390 1214 420">Clasificación: Museos</p> <p data-bbox="911 447 1284 476">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="911 504 1414 609">Ubicación: Av. Héroes entre Av. Chapultepec y la Av. Lázaro Cárdenas a un costado del Hotel Los Cocos.</p>
<p data-bbox="232 699 1430 982">Descripción: Antes fue el espacio donde se encontraba el Auditorio de la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas y después se convirtió en la Biblioteca FONAGORA. Actualmente este edificio fue remodelado y convertido en el Polifórum Cultural de la Ciudad abriendo sus puertas en el 2008, ya que era un edificio abandonado, dentro de este espacio se realizan actividades culturales como son exposiciones y muestras de pintura, cine y arte en general. El nombre fue adoptado por el reconocimiento al Ejecutivo del estado a quien en su momento, gobernó el entonces territorio de Quintana Roo con amplio sentido social y reconocido por ser uno de los impulsores de la actividad cultural en el estado, el Gral. Rafael E. Melgar.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="232 1547 812 1577">Figura 15. “Museo de la Ciudad”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="911 1205 1300 1234">Nombre: Museo de la Ciudad</p> <p data-bbox="911 1262 1214 1291">Clasificación: Museos</p> <p data-bbox="911 1318 1284 1348">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="911 1375 1390 1438">Ubicación: Se localiza dentro de las instalaciones de Bellas artes.</p>
<p data-bbox="232 1604 1430 1740">Descripción: Se encuentra en las instalaciones de la antigua escuela socialista Belisario Domínguez, el museo está dedicado a la exhibición de fotografías, utensilios y documentos que narran la historia de la fundación de la ciudad, desde sus orígenes en la Guerra de Castas y la llegada de Othón P. Blanco, hasta su desarrollo y época moderna</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="159 535 876 609">Figura 14. “Museo de la Cultura Maya”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="893 262 1461 304">Nombre: Museo de la Cultura Maya</p> <p data-bbox="893 315 1461 357">Clasificación: Museos</p> <p data-bbox="893 367 1461 409">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="893 420 1461 504">Ubicación: Se localiza en las calles Av. Héroes con Cristóbal Colón.</p>
<p data-bbox="159 609 1461 829">Descripción: El museo de la Cultura Maya fue inaugurado en Abril de 1993, es el completo y más grande en la Riviera Maya. Gracias a que presenta sus artefactos genuinos, reproducciones y la ayuda de lo último en tecnología multimedia, podrá descubrir todo acerca de la civilización maya. Todo acerca de la cultura maya se puede apreciar en una sala que cuenta con 3 niveles, todo un recorrido a través del mundo Cosmopolitan, vida terrenal, inframundo y bóveda celeste, siempre entorno al árbol que es la Ceiba.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="159 1417 893 1480">Figura 17. “Maqueta de Payo Obispo”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="901 1081 1466 1123">Nombre: Maqueta de Payo Obispo</p> <p data-bbox="901 1134 1466 1176">Clasificación: Museos</p> <p data-bbox="901 1186 1466 1228">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="901 1239 1466 1333">Ubicación: Se localiza sobre la calle Esmeralda con Miguel Hidalgo.</p>
<p data-bbox="159 1480 1466 1669">Descripción: Construida por Don Luis Reinhardt Mc-Liberty en 1986, en dicha maqueta se representa la antigua ciudad de Chetumal en sus orígenes a principios del siglo XX, antiguamente Payo Obispo, población formada por casas de madera de colores vivos y estilo caribeño; con calles de terracería y aljibes en cada casa. Fuera de esta casa se encuentra un curvato que en ese tiempo los pobladores lo utilizaban como tanques para almacenar agua de lluvia.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="170 579 764 611">Figura 18. “Teatro Constituyentes”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="917 254 1425 285">Nombre: Teatro Constituyentes del 74’</p> <p data-bbox="917 310 1224 342">Clasificación: Edificios</p> <p data-bbox="917 367 1287 399">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="917 424 1377 531">Ubicación: Se localiza sobre la Av. Calzada Veracruz, esquina Álvaro Obregón.</p>
<p data-bbox="170 659 1468 835">Descripción: Se inauguró en Octubre de 1996, originalmente funcionaba como auditorio del Instituto de la Juventud. Años anteriores cerca de 1974, había sido declarado como recinto de la legislatura constituyente para realizar trabajos escritos, y en el 2007 fue declarado patrimonio histórico del Estado. Actualmente es un espacio el cual abre sus puertas para presentaciones de danza, obras de teatro, y más.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="162 1457 688 1488">Figura 19. “Teatro Minerva”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="896 1060 1219 1092">Nombre: Teatro Minerva</p> <p data-bbox="896 1117 1203 1148">Clasificación: Edificios</p> <p data-bbox="896 1173 1266 1205">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="896 1230 1390 1297">Ubicación: Se encuentra sobre la av. Héroes, enfrente del hotel “los cocos”.</p>
<p data-bbox="162 1514 1463 1654">Descripción: Es un espacio que actualmente se encuentra en responsabilidad de la Secretaría de Cultura del Estado, es considerado como el teatro más antiguo, diseñado por el arquitecto Rómulo. Actualmente es un espacio donde se realizan festivales, música, danza, y diferentes tipos de espectáculos culturales.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 653 829 720">Figura 20. “Escuela Belisario Domínguez”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="863 254 1349 321">Nombre: Escuela Primaria Socialista “Belisario Domínguez”</p> <p data-bbox="863 344 1170 375">Clasificación: Edificios</p> <p data-bbox="863 401 1235 432">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="863 457 1455 525">Ubicación: Se localiza en Bellas artes, sobre la Calle Av. Héroes.</p>
<p data-bbox="167 749 1464 888">Descripción: El edificio fue inaugurado el 29 de Abril de 1939 por el colombiano Rómulo Rozo. Actualmente es considerado patrimonio histórico de la ciudad, ahora se encuentra remodelado y considerado el Centro Cultural de Bellas Artes; en el interior se encuentran murales plasmados y esculpidos por Rómulo Rozo que representan un valor histórico y legado cultural.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="162 1423 711 1455">Figura 21. “Casa crónica”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="894 1079 1256 1110">Nombre: Casa del Cronista</p> <p data-bbox="894 1136 1201 1167">Clasificación: Edificios</p> <p data-bbox="894 1192 1266 1224">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="894 1249 1463 1358">Ubicación: Se encuentra en el parque de los Caimanes. Calle Hidalgo con Alvaro Obregón.</p>
<p data-bbox="162 1484 1463 1661">Descripción: Fue fundada en Julio de 1998, construida con un estilo colonial inglés que predominaba en el siglo XX. En la sala principal se encuentra una muestra fotográfica que abarca diferentes etapas de la historia de Chetumal, entre las que destacan los espacios dedicados al huracán “Janet”, la fundación de la Ciudad y sus protagonistas, y el desarrollo hacia la modernidad. La historia es de todos sabida, pero los hechos son casi desconocidos para la mayoría de los habitantes de Chetumal.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="165 655 678 688">Figura 22. “Ex teatro”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="902 256 1425 289">Nombre: Teatro Manuel Ávila Camacho</p> <p data-bbox="902 310 1214 344">Clasificación: Edificios</p> <p data-bbox="902 365 1318 399">Estado Actual: No Conservado</p> <p data-bbox="902 420 1451 491">Ubicación: Se encuentra en la explanada de la Bandera</p>
<p data-bbox="165 718 1466 961">Descripción: El cinema-teatro fue construido en el año 1946, en aquella época era un punto de reunión para las familias chetumaleñas, y que también era utilizado por políticos de la época. Su construcción fue basado en el estilo Art Deco, era un inmueble moderno y funcional, con un espacio para 1500 personas en las dos plantas, con confortables butacas, alfombrado, espacio para camerinos, dos taquillas, entre otras arquitecturas más. Se utilizaba en aquella época también como sede de ceremonias de coronación de las reinas del carnaval, para entrega de certificados y graduación es de la escuela secundaria López Mateos, obras de teatro, conciertos.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="160 1325 862 1430">Figura 23. “Mural Mosaico Cultural Maya”. Recuperado de http://www.quintanarooaldia.com/noticia/la-cultura-maya-se-plasma-en-centro-de-convenciones-de-chetumal/7067.</p>	<p data-bbox="898 1060 1442 1131">Nombre: Mural “Mosaico Cultural Maya” del Centro de Convenciones de Chetumal</p> <p data-bbox="898 1152 1198 1186">Clasificación: Murales</p> <p data-bbox="898 1207 1268 1241">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="898 1262 1433 1409">Ubicación: Se encuentra dentro del Centro de Convenciones de la Ciudad de Chetumal ubicado en la Av. Boulevard Bahía Y Av. Ignacio Comonfort.</p>
<p data-bbox="160 1459 1463 1740">Descripción: La obra fue realizada por el pintor Marcelo Jiménez Santos, en el que representa una alegoría de la cultura maya en formato rectangular con medidas de doce por cuatro metros. En este mural se plasma una síntesis del origen histórico y la riqueza cultural viva de la actual Zona Maya Quintanarroense; contemplada como el último reducto de resistencia histórica y cultural, donde aún se recrean y reproducen de manera cotidiana, saberes, usos, costumbres, así como las manifestaciones culturales y artísticas del actual pueblo maya de la zona centro del estado, entre las cuales se encuentra: la música Maya Pax, la danza (que mucho tiene de ritualismo), la vestimenta, la gastronomía, la fiesta y juegos tradicionales.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 598 802 667">Figura 24. “Forma, color e historia de Quintana Roo”. Elaboración Propia.</p>	<p data-bbox="902 254 1466 359">Nombre: Mural “Forma, Color, e Historia de Quintana Roo” y “Lex” del Congreso del Estado de Quintana Roo.</p> <p data-bbox="902 380 1203 411">Clasificación: Murales</p> <p data-bbox="902 436 1273 468">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="902 493 1438 598">Ubicación: Se encuentra dentro del Congreso del Estado en la Av. Boulevard bahía y Calle Esmeralda.</p>
<p data-bbox="167 693 1466 903">Descripción: El mural tiene una medida de 200 mts², representa la historia de la entidad y el costumbrismo citadino, así como las vivencias históricas que tiene como recuerdo la antigua ciudad de Payo Obispo. Esta obra mural es muy visitado actualmente por los visitantes que llegan a la ciudad, fue resaltada en la ciudad y realizada por el artista chetumaleño Elio Charmichael en el año de 1981, pincel privilegiado cuya creación luce el vestíbulo del H. Congreso del Estado denominándolo “Forma, Historia y Color de Quintana Roo”. El mural “Lex” fue hecho en el año de 1992 por el mismo artista.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 1339 691 1402">Figura 25. “Regresión y progreso”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="902 1052 1466 1115">Nombre: Mural del Polifórum “Regresión y Progreso”.</p> <p data-bbox="902 1140 1203 1171">Clasificación: Murales</p> <p data-bbox="902 1197 1273 1228">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="902 1253 1466 1398">Ubicación: En la Av. Héroes entre Av. Chapultepec y la Av. Lázaro Cárdenas a un costado del Hotel Los Cocos, dentro del Polifórum Gral. Rafael E. Melgar.</p>
<p data-bbox="167 1428 1466 1677">Descripción: Es un mural artístico fue realizado por el maestro Federico Silva en el año de 1959, este pintor es considerado el precursor del Arte Cinético en México y fue asistente de David Alfaro Siqueiros. El mural se restauró en los años del gobernador Félix González Canto después de ser abandonado el edificio donde se encontraba hace 50 años y fue inaugurado al público cuando abrió sus puertas el polifórum en el año de 2008, en su fecha de inauguración el mural volvió a ser firmada por el mismo pintor Federico Silva, esta pintura es considerado un baluarte importante de la ciudad siendo esta uno de los primeros murales realizados en la ciudad.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 573 797 604">Figura 26. “Danza chetumaleña”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="902 252 1450 317">Nombre: Mural “Danza Chetumaleña” del Centro Cultural de Bellas Artes.</p> <p data-bbox="902 344 1092 375">Clasificación:</p> <p data-bbox="902 403 1273 434">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="902 462 1471 600">Ubicación: Se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Cultural de Bellas Artes ubicado en la Av. Chapultepec con Av. Héroes.</p>
<p data-bbox="167 630 1471 810">Descripción: Es de los más antiguos que se encuentra en Chetumal, este mural es obra del artista colombiano Rómulo Rozo donde la imaginación de este artista llevo a personificar en este mural a los danzantes, el costumbrismo imperante en esos años surgidos de los campamentos chicleros con su vestuario habitual y un primer traje para la mujer Chetumaleña; se describe las tradiciones e identidades de lo que es la gente chetumaleña en su antepasado.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 1350 290 1381">Figura 27.</p> <p data-bbox="167 1409 743 1589">Terrez, C. (s/f). “La alegoría al mestizaje”. [Fig. 27]. Recuperado de http://kiodigital.com/KIODIGITAL/contenidos/revistas/mexicanisimo/no51/final/files/assets/seo/page52.html</p>	<p data-bbox="764 1024 1179 1056">Nombre: Alegoría del Mestizaje</p> <p data-bbox="764 1083 1130 1115">Clasificación: Monumentos</p> <p data-bbox="764 1142 1133 1173">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="764 1201 1487 1266">Ubicación: Se encuentra localizado sobre la Av. Héroe con Mahatma Gandhi</p>
<p data-bbox="167 1612 1498 1793">Descripción: Es una escultura de 35 metros de ancho por 19 de alto, esculpida de terroca y concreto hecho por Carlos H. Terres, inaugurado el 1 de abril de 1981 la escultura representa el primer mestizaje ocurrido en el continente americano, que fue con la llegada de Gonzalo Guerrero en la región que se terminó casando con la princesa maya Zazil Há. En la figura se resalta también un caracol que simboliza la unión de las dos razas y el nacimiento del mestizaje.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="159 770 748 804">Figura 29. “La chetumaleña”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="837 333 1321 367">Nombre: Estatua de la Chetumaleña</p> <p data-bbox="837 390 1206 424">Clasificación: Monumentos</p> <p data-bbox="837 447 1211 480">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="837 504 1422 611">Ubicación: Se encuentra localizado sobre la Av. Héroes enfrente del Mercado Manuel Altamirano.</p>
<p data-bbox="159 831 1463 974">Descripción: Monumento inaugurado durante el gobierno de Aarón Merino Fernández (1958 – 1964), en el que se caracteriza a la mujer chetumaleña aludiendo el traje prehispánico para representar a Quintana Roo en los eventos nacionales. La estatua se encuentra esculpida sobre un cerro de bloques.</p>	
PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 1474 735 1507">Figura 28. “Leona Vicario”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="837 1062 1341 1096">Nombre: Monumento a Leona Vicario</p> <p data-bbox="837 1119 1198 1152">Clasificación: Monumento</p> <p data-bbox="837 1176 1218 1209">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="837 1232 1422 1339">Ubicación: Se encuentra localizado en la glorieta del cruce de la Av. Insurgentes y Av. Héroes.</p>
<p data-bbox="167 1530 1471 1709">Descripción: Es un monumento dedicada a Leona Vicario Fernández, quien fue conyugue de Andrés Quintana Roo; orgullo extraordinario de virtudes, inmensa por la épica en el servicio de la patria y gloria nacional, este personaje es un ejemplo de civismo para la mujer mexicana y también un personaje que apoyo en su momento en todas las situaciones políticas del estado y el país a lado de Andrés Quintana Roo. Fue inaugurado en el gobierno de Jesús Martínez Ross (1975 – 1981).</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="170 556 803 588">Figura 30. “Palacio de gobierno”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="933 252 1323 283">Nombre: Palacio de Gobierno</p> <p data-bbox="933 304 1242 336">Clasificación: Edificios.</p> <p data-bbox="933 367 1299 399">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="933 420 1453 493">Ubicación: Localizado sobre el Bulevar bahía.</p>
<p data-bbox="170 661 1469 871">Descripción: En su principio era un proyecto <i>artdeco</i> en el que se ubica en los mismos terrenos de la flotilla del sur, la primera planta se construyó en 1936 sobre pilotes de 10 metros de profundidad para tener un soporte sobre la estructura debido a la cercanía con la Bahía. La planta ocupa una manzana completa sobre su frente sur, y media sobre su lado. La obra fue construida con fondos del gobierno nacional, administrados por el gobernador y con la ayuda de los recursos territoriales del Estado. De 1944 a 1957 se construyó la segunda y tercera planta del palacio.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="170 1354 820 1428">Figura 31. “Monumento al Comunicador”. Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="849 1018 1339 1092">Nombre: Monumento a la Libertad de Expresión</p> <p data-bbox="849 1113 1209 1144">Clasificación: Monumentos</p> <p data-bbox="849 1165 1209 1197">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="849 1228 1437 1333">Ubicación: Se encuentra localizado en la glorieta entre las calles San salvador, Javier Rojo Gómez, Antonio Plaza y Manuel Acuña.</p>
<p data-bbox="170 1453 1469 1596">Descripción: Este monumento representa a un personaje indígena usando un “Caracol”, debajo de él se encuentra un diseño de pirámide hecha de piedra y mármol Tikal, para darle un sentido que representa la selva. El concepto de la escultura fue desarrollado por Rodrigo Cámara con apoyo de la escultora Rosa María Ponzanelli.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 537 773 604">Figura 32. "Paseo escultórico". Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="844 247 1412 281">Nombre: Corredor escultórico de Chetumal</p> <p data-bbox="844 304 1214 338">Clasificación: Monumentos</p> <p data-bbox="844 361 1218 394">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="844 417 1386 489">Ubicación: Ubicados sobre el Boulevard Bahía, Av. Insurgentes y Álvaro Obregón.</p>
<p data-bbox="167 657 1464 873">Descripción: El corredor fue adoptado con el nombre de "Chactemal" creado por el resultado del Segundo Encuentro Internacional de Escultura efectuado en el 2003, colocando las esculturas sobre el Boulevard Bahía y avenidas importantes de la ciudad. En total son 20 las esculturas realizadas por artistas plásticos de diferentes partes del mundo haciendo alusión a la belleza natural y tradiciones de la cultura maya de la ciudad entre estos escultores se encuentra el mexicano José Luis Cuevas representando al país de México.</p>	

PATRIMONIO	INFORMACIÓN
 <p data-bbox="167 1419 766 1453">Figura 33. "Casas de Madera". Elaboración propia.</p>	<p data-bbox="844 1014 1205 1047">Nombre: Casas de Madera</p> <p data-bbox="844 1071 1154 1104">Clasificación: Edificios</p> <p data-bbox="844 1127 1218 1161">Estado Actual: Conservado</p> <p data-bbox="844 1184 1464 1293">Ubicación: Localizadas en principales avenidas de la ciudad como av. Héroes, Álvaro Obregón, Carmen Ochoa de Merino, 5 de mayo, Juárez.</p>
<p data-bbox="167 1497 1464 1640">Descripción: Las casas de madera fueron construidas al estilo Inglés "Bungalow", con armonía caribeña que le daba una característica particular y propia a la ciudad. A pesar de haber surgido en medio de épocas trascendentales como fue: la prehispánica que se desarrolló en ese extenso cacicazgo de Chactemal y la colonial.</p>	